



Ejército

REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

SEPTIEMBRE 1982
AÑO XLIII NUM. 512



NUESTRA
PORTADA

Helicóptero de
reconocimiento
de las FAMET



REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
SEPTIEMBRE 1982
AÑO XLIII NUM. 512

DIRECCION

Director:
General JARNES BERGUA
Subdirector y
Jefe de Colaboraciones:
Coronel
VILLANUEVA FERNANDEZ
Jefe de Ediciones:
Coronel
MOLINA Y GIL DE LEON

ADMINISTRACION

Coronel
AREBA BLANCO
Capitán
MARTINEZ RUIZ
Promotor de Publicidad:
ANGEL SANDOVAL

CONSEJO DE REDACCION

Coronel BOZA DE LORA,
Teniente Coronel ROMERO ALES,
Teniente Coronel de la PUENTE SI-
CRE, Comandante CALAMA ROSE-
LLON, Comandante PEÑA PEREZ,
Comandante VALENCIA CES, Co-
mandante QUERO RODILES, Co-
mandante Médico TORRES ME-
DINA.

Confecionador, maquetista y dirección artistica: FEDERICO BLANCO.



SUMARIO

JESUS ARGUMOSA PILA

Comentarios sobre la Defensa Móvil 3

JOAQUIN CASTRO BENITO

Acciones Nocturnas 9

ANGEL GIL SERRANO

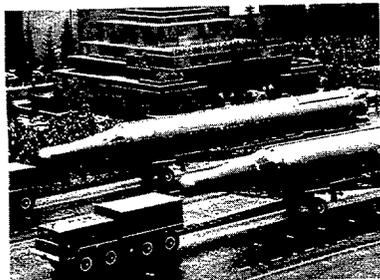
Ayudando a superar la PAEF. Salto vertical 15

PEDRO DE LA PUENTE SICRE

La Orgánica, las Armas y la política de personal 17

MIGUEL JIMENEZ RIOJA

Guerra convencional localizada 25



LUIS LOPEZ ANGLADA

*Reportaje. Crónicas del Museo (XI)
La Guerra de la Independencia*

33

E. J. B.

*Reportaje. Belerofonte y Pegaso.
Las FAMET, actual realidad de antiguos
mitos*

41

MANUEL VAZQUEZ LABOURDETTE

La reorganización de Intendencia

53

EMILIO GONZALEZ TAPIA

*Retribuciones militares. Peculiaridades de
la Carrera Militar. Sus antecedentes y su
proyección de futuro*

59

RICARDO FERNANDEZ DE LATORRE

La Música Militar. Las Marchas

65

FIDEL FERNANDEZ ROJO

Noticias de Actualidad sobre Defensa

71

EMILIO BECERRA DE BECERRA

*Unidades de nuestro Ejército.
El R. I. Simancas, núm. 4*

75

LUIS M. LORENTE

Filatelia Militar

79

SALVADOR MENDEZ ROCAFORT

Rejuvenecer nuestro Ejército

81

J. M. M. B.

Información Bibliográfica

85

JULIO GANZO

*Ajedrez.
La carga de la Caballería*

89

*Diálogos sobre el mando, por A. Maurois
(Separata número 5)*

*Arte y Milicia núm. 9: El Conde Duque de
Olivares a Caballo*

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército, editada por su Servicio de Publicaciones. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los Oficiales. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

COMENTARIOS SOBRE LA DEFENSA MOVIL

JESUS ARGUMOSA PILA
Capitán de Ingenieros DEM

La defensa móvil, sancionada como modalidad de la batalla defensiva en la Doctrina de 1980, ha suscitado interés y controversia, fruto de los cuales han sido varios trabajos publicados anteriormente en esta revista.

En éste que hoy les ofrecemos, el autor apoya sus criterios en un hecho de la Segunda Guerra mundial, para terminar sacando sus propias conclusiones.

1. LA DEFENSA MOVIL EN NUESTRA DOCTRINA

Nuestra Doctrina de 1980 establece dentro de la DEFENSIVA SIN IDEA DE RETROCESO, dos tipos de procedimientos defensivos: DEFENSA FIJA o POSICIONAL Y DEFENSA MOVIL, según predomine el combate desde posiciones fijas o mediante acciones móviles.

Asimismo determina, en función de una serie de factores, las diferencias existentes entre ambos procedimientos, que se pueden esquematizar en el Cuadro n.º 1.

Sin embargo, en un análisis más profundo de ambos procedimientos es posible distinguir otros matices que pueden ofrecer un marco más amplio de posibilidades y desde el cual disponer de una visión más completa, ponderada y equilibrada de los citados procedimientos, primordialmente de la "defensa móvil".

Antes de continuar, conviene detenerse en señalar claramente la diferencia entre "modalidad" y "procedimiento", para situarnos en el lugar adecuado y así efectuar el análisis correctamente.

En primer lugar, entendemos por "modalidad" el "modo de ser o manifestarse una cosa", es decir, el criterio tomado por alguien para expresar su propio concepto de sí mismo (o de algo de sí mismo). En nuestro caso, el concepto "defensa", la DOCTRINA lo ha tomado en dos sentidos (criterios). Uno, con la idea de no retroceder, de resistir firmemente sin ceder ninguna clase de terreno, deteniendo y destruyendo al enemigo "in situ"; es la modalidad llamada "defensiva sin idea de retroceso". El otro criterio (sentido) tomado es el de retroceder, dejando terreno al enemigo, pero hostigándole continuamente, disminuyendo así su potencia y capacidad combativa de avance para finalmente detenerlo y hacerle frente en una zona a retaguardia.

No obstante, ambas modalidades en la realidad admiten diversos métodos de solución y su verdadera diferencia aparece en la finalidad perseguida, pues mientras la "defensiva sin idea de retroceso" tiene por finalidad contrarrestar lo antes posible la acción del enemigo, detenerlo y anular su capacidad ofensiva, la "defensiva en profundidad" tiene por finalidad llevar la defensa a posiciones más ventajosas, cediendo para ello terreno al enemigo, sin idea de recuperación inmediata. En resumen, la diferencia entre ambas, se encuentra en el terreno donde librar la batalla y en el tiempo disponible.

En segundo lugar, entendemos por "procedimiento" el "método de ejecutar alguna cosa". Es decir, para nosotros, dado un determinado criterio de defensa, una zona de terreno y un tiempo concreto, el problema



Don JESUS ARGUMOSA PILA es Capitán de Ingenieros, Diplomado de E. M., Profesor de Educación Física y Paracaidista. Ha sido también profesor de la A.G.B.S.

estriba en encontrar un método para que la solución sea acertada. En el caso de la "defensiva en profundidad" aparecen dos métodos: Acción retardadora y retirada, en función de los distintos condicionamientos a que están sometidos el terreno y el tiempo por determinadas variables. En la "defensiva sin idea de retroceso" se exponen también dos métodos: "Defensa fija" y "Defensa móvil", en virtud de las distintas características que reúnen el terreno, los medios y el enemigo que, en principio, son los expresados en el citado cuadro n.º 1. El despliegue de los dos procedimientos se señala en el esquema n.º 1.

Así pues, hemos apreciado con claridad el nivel de análisis en donde nos situaremos. Hemos observado que el nivel correspondiente a "modalidad" se refiere a problemas conceptuales, de criterio. No ocurre así con "procedimiento", el cual se refiere a un problema de método de ejecutar una cosa. En concreto, el nivel donde nos vamos a mover será fundamentalmente el de ejecución.

Una vez situados en el prisma adecuado, apreciamos en primer lugar que la verdadera diferencia entre la DEFENSA MOVIL y la FIJA se encuentra en que la primera emplea primordialmente como formas de acción, el "movimiento y el choque" y el "fuego", y la segunda utiliza el "fuego" y el "trabajo". Más claro, mientras que la primera se apoya fundamentalmente en la forma de la acción "movimiento y el choque", la segunda lo hace en el "trabajo".

Si analizamos detalladamente el cuadro n.º 1, podemos extraer como observaciones más relevantes las siguientes:

- Al hablar de la "defensa móvil" y en cuanto a los medios a emplear, no se determina la proporción a utilizar en las posiciones y en los núcleos móviles, como lo especificaba la Doctrina de 1976.
- Cierta incertidumbre y duda en el empleo de los medios acorazados y mecanizados.
- No se expresa claramente dónde debe estar el "peso" de la defensa.
- Da la impresión de que la zona de terreno a defender no es la misma en ambos procedimientos al dar demasiado énfasis a la diferencia de profundidad existente.
- Cierta timidez al señalar los contraataques.
- Puede dar lugar a confusiones al marcar acciones retardadoras y de desgaste entre posiciones.

En definitiva, parece existir cierta debilidad en el empleo con firmeza y exactitud del procedimiento de la defensiva sin idea de "retroceso" de tipo móvil, como si hubiera algún recelo en su utilización.

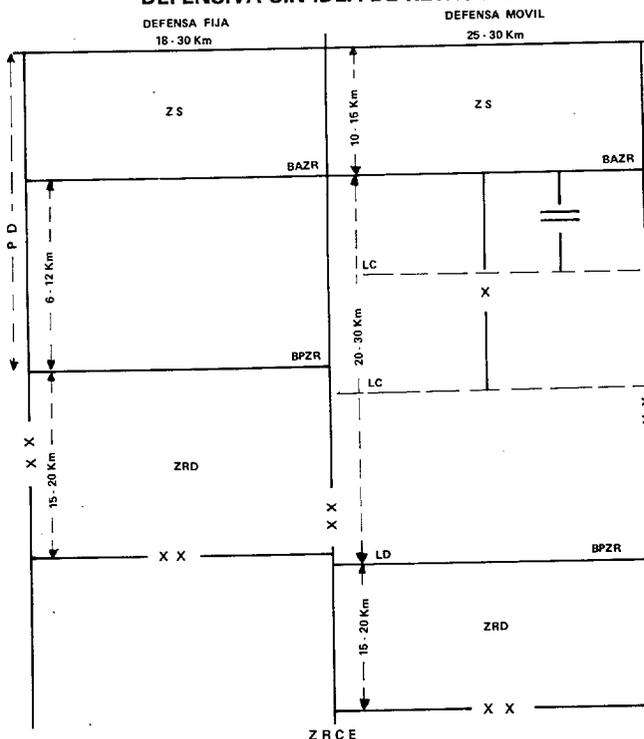
Por otra parte, aunque se pretende buscar el origen del concepto en diversas fuentes como pueden ser:

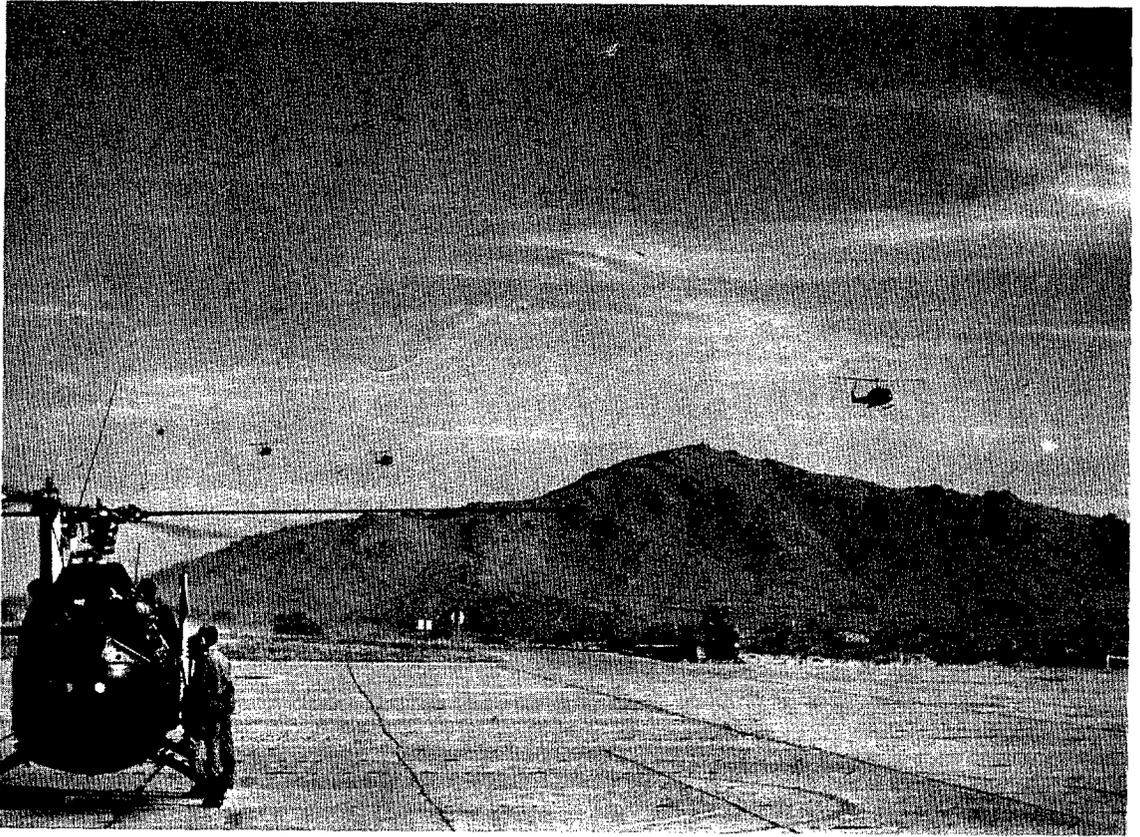
- La teoría defensiva de la OTAN, partiendo de la "defensa adelantada", implantada en Alemania a comienzos de la década de los 60, y que en última instancia es la proyección táctica de la estrategia de la "respuesta flexible" de la Alianza Atlántica.
- Diversas doctrinas extranjeras, donde dan prioridad a la movilidad haciendo mayor o menor énfasis en los contraataques como "peso" de la defensa.
- Ideas y criterios italianos durante la última década.

**CUADRO NUM 1
DEFENSIVA SIN IDEA DE RETROCESO**

Factores	Proced	DEFENSA FIJA	DEFENSA MOVIL
Terreno		<ul style="list-style-type: none"> ● Dificulta el empleo de medios acorazados y mecanizados. ● Por sí mismo, se presta a la defensa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Favorece el empleo de medios acorazados y mecanizados. ● Requiere la determinación de sucesivas líneas de contención y la elección de una línea de detención en el BPZR que debe ser defendida a toda costa.
Ambiente		Convencional	Nuclear
Medios		<ul style="list-style-type: none"> ● La mayor parte dedicados a la defensa de posiciones. ● Una parte como reservas escalonadas para ocupar eventuales posiciones organizadas y para contraatacar sobre las penetraciones adversarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Previsible empleo por el enemigo de medios acorazados y mecanizados. ● Necesidad de disponer en la defensa de medios acorazados y mecanizados suficientes.
Despliegue		<ul style="list-style-type: none"> ● Cada Sector Divisionario constituye un solo escalón en la ZR. ● Profundidad ZR de 6 a 12 Km. ● La Artillería Divisionaria desplegará normalmente a la ZRT de División. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos escalones divisionarios por Sector en la ZR. ● Profundidad ZR entre 20 y 30 Km ● La Artillería de la División se despliegan inicialmente dentro de la ZR.
Maniobras		<ul style="list-style-type: none"> ● Ocupación, organización y defensa de posiciones repartidas en el sentido del frente y escalonadas en profundidad. ● Extremar la defensa en zonas fundamentales para cerrar previsible direcciones del enemigo. ● Contraataques muy estudiados y ejecución prevista. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Defensa a toda costa de las zonas vitales para el conjunto de la posición. ● Defensa temporal de otras posiciones iniciales y sucesivas. ● Acciones retardadoras y de desgaste entre posiciones. ● Reacciones ofensivas en forma de contraataques. ● Contraataques de gran flexibilidad buscando en su ejecución, oportunidad y eficacia aunque no se ajusten a los planes previstos.

**ESQUEMA 1
DEFENSIVA SIN IDEA DE RETROCESO**





Una base de las FAMET.

Lo cierto es que existen hechos reales en los que se aplicó este concepto en la Segunda Guerra mundial, con determinados rasgos, como el que veremos a continuación, que nos puede servir como apoyo para una serena meditación.

Nuestra intención trata de encontrar argumentos adecuados para conseguir mayor fuerza y convencimiento en la utilización de la “defensa móvil”, que hoy por hoy nos parece la más acertada siempre que, fundamentalmente, el terreno lo permita. De esta forma, queremos contribuir a lo expuesto en la DOCTRINA, aportando sugerencias de ejecución del mencionado procedimiento.

2. UN EJEMPLO HISTORICO

En el libro “Estrategia de Aproximación Indirecta” de Liddel Hart, aparece una carta fechada en 1942 del general E. Dorman Smith, segundo Jefe del Estado Mayor de Oriente Medio, dirigida al autor, en la que trata en detalle la defensa realizada por el general Auchinleck al mando del VIII Ejército desde el 25 de junio, durante los meses de julio, agosto y septiembre, contra el Africa Korps de Rommel, estando en inferioridad de condiciones, antes de que llegaran los refuerzos ingleses en cantidad suficiente para iniciar la ofensiva de EL ALAMEIN, que, ya al mando de Montgomery, se llevaría a cabo en octubre.

Se pregunta el general Dorman-Smith a sí mismo: ¿Cómo evitar la dislocación psicológica que resulta de una rápida maniobra del enemigo contra la retaguardia propia? O, inversamente: ¿Cómo disponer un ejército de manera que pueda emplear sus armas en una dirección nueva sin perder el equilibrio? La solución exige que el ejército situado a la defensiva pueda realizar una defensa tan vigorosa en sus flancos y retaguardia como en la parte que quedaba inicialmente más próxima al enemigo y en la guerra moderna, *la acción defensiva más eficiente es la que resulta de combinar la detención del avance adverso con un contraataque general propio.*

Añade el general que el dispositivo más adecuado consiste en un cuadro abierto con un cuadrículado de centros de resistencia en su interior. Estos centros habrán de estar todo lo separados que permita la posibilidad de apoyarse mutuamente por fuego de artillería y la capacidad de moverse los refuerzos en su interior, debiendo el conjunto del dispositivo poder concentrar al menos el 75% de sus elementos móviles en el punto de ataque antes de que el enemigo haya podido romper la resistencia de los centros amenazados. Ello implicaba renunciar a la idea de frente y zonas de acción rígidas para las Divisiones.

Parémonos un momento y reflexionemos. El general Dorman-Smith está rememorando el proceso de razonamiento hecho por Auchinleck, al que le han ordenado la modalidad de defensa a adoptar, “defensiva sin idea de retroceso”, en una zona determinada de terreno y con un tiempo concreto, para impedir a toda costa que Rommel se apodere de Egipto antes de la llegada de los refuerzos ingleses, pues a partir de dicho momento

la balanza se inclinaría totalmente en contra de Rommel. Repetimos, la zona dada era el corredor existente entre el Mediterráneo y la depresión de El Quattara, y el tiempo dado era hasta la prevista llegada de los refuerzos ingleses. El problema consistía en encontrar un método para hacer frente al avance alemán y detenerlo a toda costa, es decir, el nivel existente era de ejecución propiamente dicha.

Básicamente, la solución (método de ejecución) escogida por Auchinleck fue la siguiente: Estableció una red de posiciones distantes entre sí 10 kilómetros en el sentido del frente y de la profundidad y guarnecidas cada una por dos batallones de Infantería y una batería de 25 libras. Cada División de tres (3) Brigadas disponía en su zona de tres de estos centros de resistencia, los cuales no quedaban aislados entre sí, sino que constituían simplemente el esqueleto del plan de defensa de la zona total ocupada por el Ejército. Todos los elementos de éste que no eran necesarios para guarnecer dicho esqueleto, quedaban libres para operar bajo el mando personal de Auchinleck, en los intervalos entre los centros de resistencia, tanto a vanguardia como a retaguardia o a uno u otro flanco. Dentro de este vasto reticulado había campos de minas dispuestos de manera que obligaran al enemigo a descubrirse y facilitara los contraataques de la defensa. De este modo, se podía hacer frente desde dentro en todas las direcciones sin perder el equilibrio. Finalmente, dispuso dos grupos móviles, pesado y ligero, que estaban situados de manera que podían ejecutar contraataques sobre el flanco y retaguardia enemiga en todas las variantes que éste pudiera adoptar. En resumen, caso de que el enemigo operara sobre uno u otro flanco de la zona definida, era preciso atacarle a su vez, tanto desde fuera como desde dentro. El despliegue se representa en el Esquema n.º 2, en líneas generales.

3. ANALISIS COMPARATIVO Y CONCLUSIONES

Lógicamente, el presentar un caso concreto no significa el sujetarnos rígidamente a las soluciones adoptadas en cierto momento y señaladas circunstancias. Únicamente lo citamos como "modelo histórico", entendiendo como tal el comportamiento de un grupo social ante una situación determinada, juntamente con el resultado obtenido.

En el Cuadro n.º 2 se aprecian las diferencias habidas entre el método expuesto en nuestra DOCTRINA de 1980 y el método de ejecución utilizando en el hecho histórico estudiado. Es digno de alabar en Auchinleck

Columna de artillería de campaña inglesa, en marcha hacia el desierto.



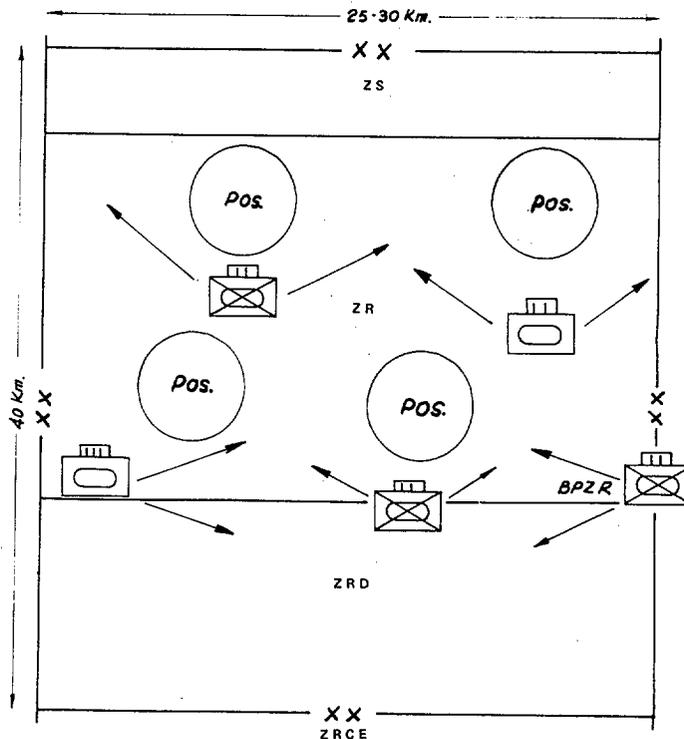
la utilización de un procedimiento en abierta contradicción con lo señalado en los reglamentos entonces importantes en el Ejército inglés, con lo que su mérito se amplía. Por otra parte, su método cumplió ampliamente.

Las conclusiones extraídas de todo lo expuesto, apoyándonos fundamentalmente en el cuadro n.º 2, las dividimos en dos partes; una, referente a las posibles anomalías que a nuestro parecer existen en la DOCTRINA de 1980; otra, consistente en una propuesta de mejorar ciertos tonos en el contenido de la "defensa móvil" tal como está expresado en la citada DOCTRINA.

**CUADRO NUM. 2
DEFENSA MOVOVIL**

Conceptos Factores	DOCTRINA	AUCHINLECK (EL ALAMEIN)
Medios	<ul style="list-style-type: none"> ● Previsible empleo por el enemigo de medios acorazados y mecanizados. ● Necesidad de disponer la defensa de medios acorazados y mecanizados suficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Un 75 % de los medios acorazados y mecanizados en núcleos móviles. ● Necesidad de disponer la defensa de medios acorazados y mecanizados suficientes.
Despliegue	<ul style="list-style-type: none"> ● Cada Sector Divisionario constituye dos escalones en la ZR. ● Profundidad ZR entre 20 y 30 Km ● La Artillería de la División despliega inicialmente en la ZR. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establece centros de resistencia en forma de red. ● La Artillería una pequeña parte a los CR y el resto centralizada.
Maniobra	<ul style="list-style-type: none"> ● Defensa a toda costa en las zonas vitales para el conjunto de la posición. ● Defensa temporal de otras posiciones iniciales y sucesivas. ● Acciones retardadoras y de desgaste entre posiciones. ● Reacciones ofensivas en forma de contraataques. ● Contraataques de gran flexibilidad buscando en su ejecución oportunidad y eficacia, aunque no se ajusten a los planes previstos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Preponderancia potencia de grupo móvil. ● Amplia utilización de campos de minas. ● El esfuerzo de la defensa se encuentra en los contraataques. ● El equilibrio de la defensa aparece en la posibilidad de efectuar contraataques en todas direcciones, tanto desde fuera como desde dentro. ● Las posiciones fijas (esqueleto) se encuentran enlazadas por núcleos móviles. ● Gran flexibilidad en los contraataques. ● Frente flexible que permite pasar inmediatamente a la ofensiva.

**ESQUEMA 2
DEFENSA MOVIL "EL QUATTARA"**

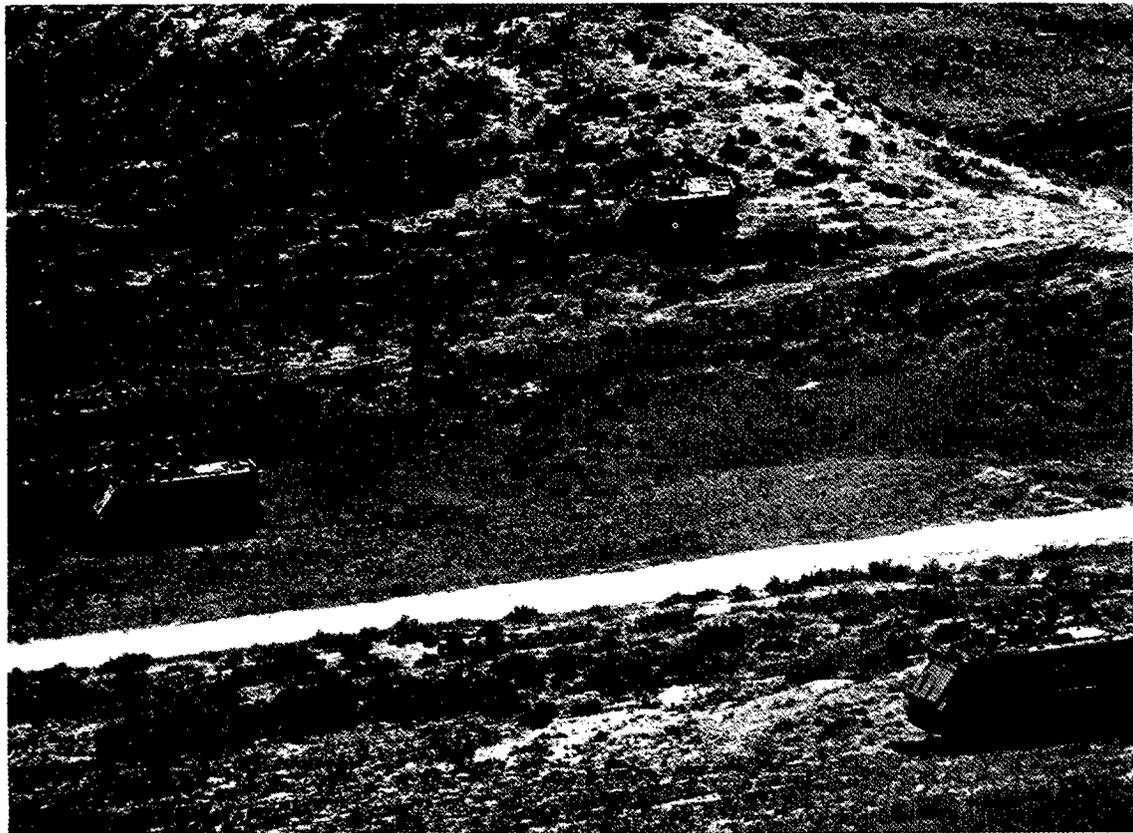


Las conclusiones de la primera parte son:

- Las líneas de detención y contención todavía parecen reminiscencias de la "defensa fija".
- Falta de claridad, al no determinar con firmeza dónde se encuentra el peso de la defensa.
- Los dos (2) escalones Divisionarios demuestran signos de rigidez, en contradicción con el concepto de flexibilidad del procedimiento.
- Demasiados condicionamientos para establecer la maniobra, pues es necesario integrar en un bloque único mental los términos de "defensa a toda costa", "defensa temporal", "acciones retardadoras y de desgaste", "reacciones ofensivas" y "contraataques".
- No se especifica de ninguna forma ni se hace siquiera referencia a la proporción de medios a establecer entre los empleados en las posiciones y los núcleos móviles para contraataques.

Las conclusiones de la segunda parte son:

- Marcar claramente que el esfuerzo (peso) de la defensa se encuentra en los contraataques.
- La defensa moderna adquiere su máximo rendimiento en la combinación de la detención con el contraataque.
- Es el mejor procedimiento para luego pasar inmediatamente a la ofensiva.
- Hacer menor énfasis en las líneas diferentes (distintas) de defensa, señalando únicamente el BPZR.
- Establecer la apremiante necesidad de gran potencia en los contraataques mediante el fuego, el movimiento y el choque.
- Sintetizar el procedimiento con menos detalles de ejecución y así disponer de mayor flexibilidad.
- El equilibrio de la defensa se consigue pudiendo realizar contraataques en todas direcciones, desde dentro y desde fuera de la PD.



Ejercicios de IMZ en San Gregorio.

- Las posiciones constituyen el “esqueleto” (consistencia) del plan de defensa y los contraataques los “músculos” (acciones).
- Esta defensa se debe hacer como mínimo a nivel de GU División, por no tener la Brigada ni entidad ni capacidad creadora de oportunos y potentes contraataques.
- La Artillería debe centralizarse en gran parte a nivel GU.

Finalmente, y a modo de resumen, queremos destacar dos vertientes distintas referentes a los **CONTRAATAQUES**.

1. Por un lado, la gran **FLEXIBILIDAD** en la ejecución de los contraataques que marca la **DOCTRINA** actual la entendemos como la capacidad de respuesta adecuada al tipo de amenaza presentada por parte del enemigo, disponiendo para ello de núcleos móviles y potentes de distinta entidad. Más claro, es necesario disponer de instrumentos de diferente composición, para responder ponderadamente (en gradación apropiada), en virtud de la mayor o menor importancia de las fuerzas enemigas.

Se estima que esta aceptación de **FLEXIBILIDAD** debe estar siempre presente para así desarrollar, junto con la operatividad y la eficacia, la máxima creatividad del defensor, quedando así patentes, como elementos esenciales de la **DEFENSA MOVIL**, la libertad de acción y la iniciativa.

2. Por otro lado creemos que será lo más acertado volver sin vacilación al criterio señalado por la **DOCTRINA** de 1976, en el sentido de reflejar con firmeza y seguridad que el verdadero esfuerzo (peso) de la defensa radica en los contraataques, avalando esta idea los grandes volúmenes de medios acorazados y mecanizados fundamentalmente móviles y potentes existentes en los ejércitos actuales y así poder utilizarlos siempre con el máximo rendimiento.

BIBLIOGRAFIA

— D-0-0-1.

— **ESTRATEGIA APROXIMACION INDIRECTA (LIDDEL HART).**

ACCIONES NOCTURNAS

JOAQUIN CASTRO BENITO

Capitán de Infantería

"Al enemigo, durante el día le engaño con las banderas y estandartes; por la noche lo desconcierto con el redoble de los tambores. Entonces, temblando de espanto, dividirá sus tropas como medida de precaución."

(Sun-Tzu)

INTRODUCCION

Se cuenta que Parmeni6n, el día antes de la batalla de Arbelas, aconsejó a Alejandro que atacase de noche a Darío, pues consideraba que sólo a favor de la oscuridad, protectora de la sorpresa, podría vencer el reducido ejército macedonio al persa.

Por motivos de índole moral se negó Alejandro a seguir las indicaciones de su lugarteniente.

Arriano en su obra *Expediciones*, comentando la decisión de su personaje, la juzga prudentísima, pues aparte de que "durante la noche suelen acaecer, tanto a los preparados como a los desprevenidos, ciertos accidentes imprevistos que arrebatan la victoria a los fuertes y la inclinan inopinadamente del lado de los débiles", los macedonios, menos conocedores que los persas de los lugares próximos al campo de batalla, no hubieran podido sacar de la victoria tantas ventajas como sus enemigos, de un triunfo eventual.

La *Doctrina*, D-0-0-1, cuando nos habla del "combate de noche" actualiza el criterio de Arriano con este párrafo: "la noche (...) facilita la ocultación, favorece la sorpresa y permite la realización de acciones limitadas, que, no obstante, pueden ser importantes, con pérdidas inferiores a las que se ocasionarían si se efectuasen de día."

En relación a cómo deben ser las acciones nocturnas, Clausewitz dice: "los ataques de noche no entrañan generalmente sino combates de limitada intensidad, y sólo muy rara vez grandes batallas".

ACCIONES NOCTURNAS

Aunque la *Doctrina* nos afirma que en la actualidad el combate de noche debe ser considerado como un *caso normal*, las orientaciones para el mismo no están recogidas en un solo reglamento, sino repartidas en varios, que hacen difícil la búsqueda y estudio de las normas por las que debemos regirnos, inicialmente.

A continuación trataremos de algunos puntos que el citado Reglamento nos señala en su apartado 13.6, puntos 2.º y 4.º

Punto 2.º *Las acciones nocturnas presentan las siguientes condiciones desfavorables:*

- 1) **Dificultan el ejercicio del mando, el enlace, la orientación, la observación y la eficacia del fuego.**
 - La dificultad en el ejercicio del mando se refiere a la importante limitación inmediata que introduce la noche en su radio de acción.
 - El enlace se verá disminuido para evitar romper el silencio y con ello la sorpresa.
 - El primer efecto de la oscuridad es el de dificultar y limitar la visión. Por una especie de reacción, la percepción intenta compensar esta insuficiencia de sensación visual *creando* representaciones deformadas que no corresponden a los objetos reales. Este hecho, unido a la insuficiencia de referencias vi-



suales inmediatas y a la carencia o escasez de las mediatas, origina la desorientación, aun en terrenos que se hayan observado o recorrido durante el día. También influyen los efectos de la resonancia.

- En cuanto a la eficacia del fuego, la noche hace buena la frase de Suvarov: "la bala es loca; sólo la bayoneta es cuerda".

2) **Aminoran el ritmo de las operaciones y aumentan la fatiga de las tropas.**

- La acción nocturna debe llevar un ritmo de progresión menor que durante el día, pues tanto el soldado a pie como los medios mecánicos pierden fondo de visión y por consiguiente velocidad; además, si queremos mantener la sorpresa, debemos marchar con mayor cautela que durante el día, lo que indudablemente aminorará el ritmo de avance la mitad o un tercio del obtenido durante el día.
- La noche se traduce en incremento de fatiga de la tropa en marcha, por dos razones:
 - a) Porque la falta de luz no permite al soldado dirigir con seguridad

su locomoción, evitando las pequeñas ondulaciones del terreno, charcos, piedras, baches, etc.

- b) Al ser la noche el acostumbrado período de descanso diario del hombre, el sueño tiende a apoderarse de su organismo, los órganos sensoriales están menos vigilantes y el cansancio se produce con mayor rapidez.

3) **Exigen una minuciosa y detallada preparación, tanto en el ataque como en la defensa.**

- Además de lo dicho, consideramos que debe ser exhaustiva, estudiándose por separado los cuatro elementos que intervienen en cualquier acción, pues no todos los hombres o unidades responden igual, por su especial preparación, de día que durante la noche; tampoco se emplearán las mismas armas, en ambos supuestos; el terreno hará factible o imposible la acción nocturna, y el ambiente —condiciones astronómicas, climatológicas y atmosféricas— cobra mayor transcendencia en la noche que durante el día.



La historia nos enseña que muchos de los fracasos de las acciones nocturnas se han debido a una escasa preparación.

- 4) **Se desarrollan en un clima psicológico muy especial, que sólo puede ser superado y aprovechado en su favor por tropas muy instruidas.**

- El clima psicológico es uno de los factores especiales que afectan a la tropa en las acciones de noche. Los soldados, en la oscuridad sienten la vaga impresión de hallarse indefensos y abandonados ante las audacias del enemigo y se apodera de ellos un estado de inquietud expectante que puebla de fantasmas las tinieblas.

Las crónicas de las batallas están llenas de casos de pánico colectivo nocturno, ocasionado por sucesos sin importancia.

Aparte de estos pánicos agudos, el influjo desmoralizador de la noche tiene en los combates una manifestación más frecuente. Nos referimos a la depresión espiritual que, añadiéndose a la producida por la sorpresa, padecen las tropas atacadas. También son de destacar los graves instantes de crisis psicológicas que se originan muchas veces en las filas del atacante al escuchar las primeras explosiones o ráfagas de la defensa enemiga.

Estos son los momentos en los que verdaderamente se resuelve la operación, decantándose a favor de las tropas, que por estar mejor instruidas y disciplinadas, superen esos momentos de crisis.

Punto 4.º La oscuridad de la noche se aprovecha frecuentemente...

- En este punto la *Doctrina* considera seis supuestos, de los que sólo vamos a extendernos en el primero, pues los otros están desarrollados en las "Orientaciones sobre el combate del Batallón" y en el R-1-0-20, sobre "Casos particulares del combate".

1.º Efectuar los movimientos de aproximación hacia el enemigo. Estos movimientos se realizarán imperiosamente de noche cuando la superioridad aérea adversaria sea muy acusada.

Nuestro principal reglamento, la D-0-0-1, en los capítulos 10 y 11 respectivamente, nos dice:

10.2 "Cuando las condiciones para realizar una marcha diurna no puedan conseguirse de un modo absoluto, lo *normal* será que todos los movimientos de las Unidades se realicen *durante la noche...*"

11.3.1 "Para mantener el secreto y disminuir la vulnerabilidad a las acciones aéreas del adversario se utilizará siempre que sea

posible *la noche* para avanzar rápidamente por los itinerarios disponibles".

En ambos puntos debemos considerar dos situaciones:

- a) *Marchas o transportes efectuados a gran distancia y en dirección al enemigo.*

En este supuesto, hace tiempo preponderaba la comodidad a la seguridad; hoy, y cada vez más, se deberá tener en cuenta que la actuación de aviación, paracaidistas, unidades helitransportadas, mecanizadas y grupos guerrilleros, están modificando el concepto de lejanía del enemigo; por tanto, siempre que la superioridad aérea no sea nuestra, deberá sacrificarse la comodidad y rapidez a la seguridad, nivelándose estos conceptos.

Aunque el estudio, redacción y dirección del Plan de Marchas y Transportes, en este tipo de marcha, corresponde desarrollarlo al E. M. de la GU en armonía con la Idea de Maniobra, expondremos a continuación unas consideraciones generales a tenerse en cuenta, para su comparación con las que se deben observar cuando se realizan en la proximidad al enemigo.

- Cuidadosa preparación, dándole primordial importancia al reconocimiento y jalonnemento de los itinerarios para asegurar la conservación de la dirección de marcha de cada columna, y el enlace entre los escalones y unidades que lo componen.
- Tener presente para su preparación y ejecución el clima, naturaleza del terreno, condiciones meteorológicas y astronómicas.
- Confección de gráficos de marcha que permitan sacar el máximo rendimiento a los itinerarios disponibles.
- Estudio de las medidas de seguridad a adoptar y de la articulación más conveniente de la o las columnas, escalones y unidades de marcha, porque una vez atacadas por el enemigo será difícil introducir modificaciones en la disposición de sus elementos.
- Constitución de una seguridad a vanguardia, retaguardia y a los flancos de la zona de marcha.
- Situar sobre el eje principal uno o varios puestos de reunión de partes, con las que tomarán contacto los jefes de las columnas que marchen por diferentes itinerarios.
- Utilización de diferentes medios de

enlace, procurando evitar en lo posible la radio.

- Empleo de señales luminosas especiales, señalizando los itinerarios a seguir por cada columna, fundamentalmente a las motorizadas y mecanizadas.
- Ocultar el movimiento, emprendiendo la marcha después de anochecido y concluyéndolo antes de romper el día.
- Mantener la disciplina de marcha en las tropas.
- Tener estudiado sobre el mapa la posible ubicación del vivac o campamento en la zona de estacionamiento, y la seguridad que se va a montar, procurando emplear en ella el menor número de personal.

b) *Marchas hacia y en la proximidad del enemigo.*

Su finalidad, salvo casos particulares, es la de acercar al enemigo los medios de combate propio. Aproximación preliminar de la batalla ofensiva.

En las Orientaciones sobre el combate del BI se nos dice: "la aproximación de noche será lo *normal*, dada la creciente dificultad de sustraerse de día a la acción de la aviación enemiga."

Las marchas en esta situación pueden

ser: a pie, motorizadas o una combinación de ambas.

Como es menor la distancia que nos separa del enemigo, estamos mucho más expuestos a las acciones de las unidades adversarias que antes apuntábamos. De aquí que la característica fundamental de este movimiento sea la *seguridad*, que deberá imperar sobre la velocidad y la comodidad.

Señalamos las consideraciones que pueden ser útiles, sin olvidar que las expuestas en la anterior situación deberán aplicarse aquí también, prácticamente en su totalidad.

- El contacto con el enemigo no debe buscarse de noche.
- Como consecuencia de lo anterior, aquí sólo trataremos de unidades que progresan en *segundo escalón*, tras las que tienen establecido el contacto o lo establecerán de día.
- Cada Unidad de Marcha, fuera del marco de la unidad superior, debe montar una seguridad en marcha y durante los altos.
- Como en la anterior situación, aunque incrementado —pues las órdenes alcanzan a unidades elementales—, el éxito radica en una meticulosa preparación.
- La profundidad de la columna será función de: la misión que correspon-



da a la Unidad dentro de la maniobra prevista; amplitud de la Zona de Marcha; noticias que del enemigo se tengan y actividad de sus armas pesadas.

- El fraccionamiento no deberá ser inferior a la unidad tipo Compañía o SGT.
- A cada Unidad tipo Batallón o GT se le señalará de una manera precisa los itinerarios o direcciones que deben seguir y el punto o puntos de destino que deben alcanzar, que, a ser posible, deben coincidir con accidentes naturales o artificiales fáciles de reconocer y que se presten a la ocultación o disimulación.
- A la vanguardia que precederá a la Unidad, además de su misión específica de seguridad, de búsqueda y jalónamiento del o de los itinerarios, se le agregará, para facilitar estos dos últimos cometidos, guías de las unidades del primer escalón que previamente habrá solicitado el Jefe de la Unidad al de la inmediata superior.
- Mantener el enlace por medio de agentes de transmisión. La radio sólo debe ser utilizada en casos excepcionales y siempre por orden del Jefe de la Unidad que se desplaza.
- Mayor rigidez en la disciplina de marcha. Los altos deben ser cortos y frecuentes.
- Caso de iluminación de la zona de marcha, por cualquier medio, las Unidades a pie harán cuerpo a tierra y se observará una inmovilidad absoluta; las mecanizadas saldrán fuera de los caminos y permanecerán inmóviles.
- Se evitará, en lo posible, las vías de comunicación importantes, pues es de presumir que habrá concentraciones previstas sobre ellas.
- Cuando no existan caminos y no se disponga de eje de marcha, se marcará el itinerario mediante rumbo, el cual deberá siempre dársele a las PU,s.

Como sería imposible, en un trabajo de esta índole, dar normas hasta llegar al último detalle, diremos que en contraposición de la antigua fórmula estratégica "separarse para marchar, reunirse para combatir", durante la noche hay que "reunirse para marchar y separarse para combatir".

RELEVOS DE UNIDADES

Entre las muchas operaciones que requiere un relevo, sólo trataremos de la marcha de las tropas que van a efectuarlo. Este movimiento se realizará normalmente de noche, ya que los relevos están relacionados con frentes estabilizados, y habrán de realizarse ante un enemigo en defensiva y vigilante.

Todo lo dicho sobre marchas en la proximidad al enemigo no es válido para los relevos, salvo la vanguardia y el orden de marcha de los elementos de las columnas, que será el apropiado a las circunstancias, principalmente en lo referente a las armas colectivas.

La marcha estará preparada por reconocimientos de Oficial.

PASOS DE LINEAS

Los pasos de líneas nocturnos no se darán normalmente. Lo usual es que las tropas que hayan de continuar un avance comenzado por otras, marchen por la noche a situarse a retaguardia de éstas, para reanudar la progresión al nacer el día. Este género de marcha nocturna no difiere esencialmente de las de aproximación.

Cuando el paso de líneas se efectúe por la noche, la operación, una vez efectuado el paso, guardará parecido con las marchas preliminares al combate nocturno.

BIBLIOGRAFIA

- Doctrina, D-0-0-1.
- Cooperación con otras Armas. R-1-0-20.
- Orientaciones provisionales sobre el combate del BI.
- Marchas y Estacionamientos R-0-0-23.

La falsa moneda es más de temer en el campo del espíritu que en cualquier otro campo.

JACQUES MARITAIN

A NUESTROS SUSCRIPTORES

El interés despertado por la colección **Páginas del Instructor**, que este Servicio de Ediciones del E. M. E. viene publicando como separata de la revista "Guión" desde el pasado septiembre, y la persistencia con la que jefes y oficiales de nuestro Ejército solicitan el envío de cuadernillos de la citada colección, sin que puedan ser atendidos —ya que sólo se imprimen en número igual al de la tirada de la revista Guión—, nos ha movido a satisfacer una demanda que mucho nos enorgullece.

Este Servicio ha reeditado lo hasta ahora publicado, sin esperar a la terminación de la serie, en forma de un librito de bolsillo conteniendo los cinco fascículos sobre "*Instrucción individual del combatiente*", y los tres sobre "*Instrucción de escuadra*" en el mismo tamaño, forma y composición que los coleccionables.

El volumen consta de unas 150 páginas al precio de 100 pesetas.

Rogamos a cuantos estén interesados en su adquisición, nos envíen el boletín de pedido que se acompaña.

SERVICIO DE PUBLICACIONES

DEL **E.M.E.**

ALCALA, 18, 4.º

MADRID

Boletín de pedido

D. _____

Arma _____ Empleo _____

Dirección _____

Deseo que me envíen _____ ejemplares del librito confeccionado con las separatas de la serie "Páginas del Instructor", que publica la revista "Guión" al precio de 100 pesetas cada ejemplar, franco de envío.

ayudando a superar LA PAEF ⑤ SALTO VERTICAL



ANGEL GIL SERRANO
Comandante de Caballería DEF

Es un ejercicio que se fundamenta en la potencia explosiva de los músculos extensores del tren inferior. La preparación requiere una cuidada técnica, muchas repeticiones y no dejar de practicar una vez que se alcanza una marca suficiente o se pretende mejorarla, pues con la falta de continuidad se pierden pronto las cotas alcanzadas. Su preparación requiere aún más cuidado si consideramos que esta prueba está en correlación con la de salto de longitud sin carrera que también forma parte de las PAEF,s.

Es muy importante hacer primero una sesión de calentamiento general que podemos lograr comenzando con unos cinco minutos de carrera continua en forma de trote, pues van a intervenir en la prueba unos músculos muy fuertes de piernas y pantorrillas (gemelos y cuádriceps fundamentalmente) y las articulaciones de tobillo, rodilla y cadera.

Como complemento a los ejercicios de calentamiento por carrera que apuntábamos en la prueba de resistencia, podemos hacer:

- Saltos verticales atrás, adelante y a los costados, con uno y otro pie, todo ello desde las posiciones de parado, andando y al "trote".
- Saltos verticales a pies juntos, hacia los mismos lados y en igual forma que sobre un pie.
- Saltos verticales con lanzamiento de brazos arriba.
- Saltos igual que los anteriores pero partiendo de una posición de piernas semiflexionadas.

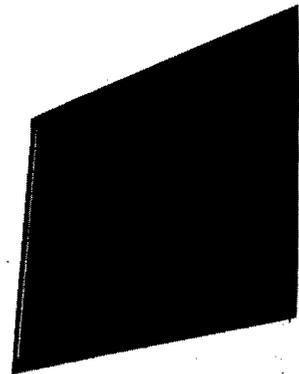
Si podemos fácilmente con los ejercicios anteriores, podemos hacerlos más intensos añadiendo pequeñas cargas a los tobillos, cintura, hombros, etc.

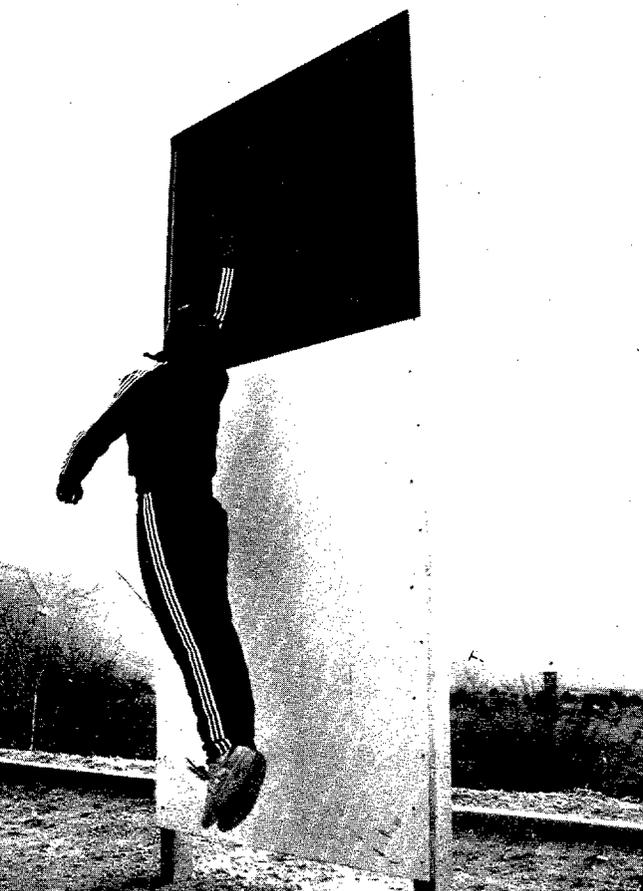
- Apoyo de un pie sobre un obstáculo de 40 a 50 centímetros y efectuar saltos sobre la otra pierna, cambiando después de apoyo.
- Saltos a la comba.
- Extensiones, saltos y desplazamientos, sobre las puntas de los pies.
- Subir escaleras de dos en dos y de tres en tres.

— Carreras cuesta arriba y cuesta abajo y otros que trataremos en la prueba de salto de longitud sin carrera.

Cuando creamos que hemos logrado un calentamiento y acondicionamiento muscular necesarios, debemos hacer el ejercicio específico que nos piden, es decir, desde la postura de firmes, piernas semiflexionadas, gran extensión de piernas con lanzamiento del brazo derecho, o izquierdo en los zurdos, arriba, con elevación del hombro correspondiente, pues tengamos en cuenta que al ser un ejercicio de fuerza, sólo por medio de las repeticiones lograremos alcanzar mejores marcas.

Para efectuar el salto:





Desde la postura de firmes, flexionamos cómodamente las piernas de manera que podamos pasar fácilmente a una rápida extensión. Los brazos rectos, saliendo un poco por detrás de las caderas, el tronco ligeramente adelantado. Se permite el ballesteo, por lo que podemos comenzar desde la posición más favorable. Extendamos rápidamente las piernas, lanzando a la vez fuertemente los brazos hacia adelante y arriba, elevando más el hombro cuyo brazo va a producir la huella. El tronco y las caderas deberán también tirar hacia arriba verticalmente de forma que la suma de las fuerzas de todas las articulaciones en pies, tobillos, rodillas, caderas, hombros y brazo, den como resultante una suma de fuerzas cuyo extremo más alto está precisamente situado a la altura de la yema de los dedos que van a producir el trazo o señal en la pared.

Y ¿si los resultados son decepcionantes aun habiendo hecho correctamente el ejercicio? Pues no debe importarnos si hace mucho tiempo que no entrenamos, es natural. No olvidemos que siendo una prueba de potencia, y siendo potencia igual a fuerza por velocidad, la componente fuerza es una condición física que con un adecuado entrenamiento tiene un abanico de progresión del 2,5 al 3 por 1, hasta edades aproximadas a los 40 años, mas tampoco podemos olvidar que la fuerza disminuye muy rápidamente en cuanto se abandona su cuidado. Son suficientes 3 ó 4 semanas de no entrenamiento para que el nivel alcanzado decrezca rápidamente y, si disminuimos el grado del entrenamiento, también las nuevas marcas estarán enseguida en razón directa del interés demostrado. Es decir, si al medir nuestras posibilidades por un ini-

cial test de evaluación, tratando de dar un primer salto vertical, después de no haberlo intentado durante mucho tiempo, nos encontramos "clavados" en el suelo, no tiene mayor importancia. Debe confortarnos el saber que la progresión con el continuo esfuerzo será muy gratificante.

Pero ¿cómo puedo mejorar la fuerza, la potencia y la velocidad? Según el profesor Martínez Rodríguez, la fuerza se desarrolla:

- Haciendo ejercicios con cargas pesadas y sometiendo a los músculos interesados a una continua agresión.
- Ejecutando los ejercicios a un ritmo lento.
- Con series que han de ser de 1 a 3 repeticiones. Es ahora cuando la observación de nuestra propia fuerza debe hacer que aumentemos o disminuyamos el ritmo de trabajo para obtener los mejores progresos.
- Con recuperaciones que en general deben hacerse de 3 a 5 minutos.

Debemos pensar continuamente, que los resultados aparecen:

- En principio muy rápidamente, si partimos de niveles bajos o muy faltos de entrenamiento.
- Después, estáticamente o con muy pequeñas mejoras y que
- Si abandonamos los ejercicios, la fuerza adquirida desaparece muy rápidamente.

La potencia, muy adecuada para saltos, lanzamientos y aun velocidad se logra:

- Mediante trabajos con cargas medias y pesadas.
- Con series de 3 a 6 repeticiones.
- Con un ritmo de trabajo rápido.
- Con recuperaciones entre series de 2 a 3 minutos.

Y la velocidad, siempre según el profesor Martínez Rodríguez:

- Con cargas medias.
- A ritmo rápido.
- Con series de 6 a 10 repeticiones y
- Recuperaciones de 1 a 2 minutos.

Cuanto antecede tiene realmente importancia para quienes quieran alcanzar unos niveles muy altos de entrenamiento. Para los demás, en general, será suficiente con:

- Hacer los ejercicios de calentamiento.
- Repetir continuamente el salto vertical. La reiteración es el mejor entrenamiento.
- Someter a los músculos del tren inferior a continuos ataques que provoquen una respuesta cada vez mayor.
- Esperar confiados la progresión que premie nuestros esfuerzos.
- No abandonar totalmente los entrenamientos, sobre todo 15 días antes de hacer las Pruebas.

(Fotografías del autor)

LA ORGANICA, LAS ARMAS Y LA POLITICA DE PERSONAL

PEDRO DE LA PUENTE SICRE

Teniente Coronel de Ingenieros DEM



Hace unos meses, de un artículo muy extenso publicado en los números 504, 505 y 506 de "Ejército", se nos quedaron en la mesa —que no en el tintero— dos asuntos muy importantes: la traducción a estrategia de dos de las tres misiones constitucionales y unas consideraciones que a nuestro entender podrían ser interesantes ya que relacionan el concepto de Gran Unidad con las corporaciones de las que básicamente se nutren.

La prudencia nos aconsejó y nos aconseja no incidir en el primero porque la vida diaria nos ha enseñado lo difícil que es que las opiniones expresadas en estos artículos se tomen como lo que realmente son, es decir, como opiniones personales, y podría darse el caso de que, aunque nuestros razonamientos fueron acertados, no se interpretasen bien.

Para dejar clara nuestra postura desde estas primeras líneas, diremos que, a nuestro entender, el Ejército tiene la ineludible obligación moral de respetar sus tradiciones, y, por tanto, teniendo en cuenta la gran carga de nuestro legado histórico, muy difícilmente se deberían admitir soluciones foráneas si éstas traen consigo, aunque sólo sea en cierta medida, una ruptura injustificada con el pasado, debiendo tenerse siempre muy presente, antes de adoptar cualquier solución orgánica, que para mantener ese fuego sagrado que hemos recibido de nuestros mayores y entregarlo a quienes nos sigan con la misma fuerza de su llama, no debemos ceder en nada que nos lleve a dejar al pasado en el olvido.

España tiene tanta historia y sus ejércitos tantas tradiciones acumuladas, que pocas veces las hemos sabido valorar habiendo dejado en el camino, con demasiada frecuencia, tesoros que deberían sernos los más preciados. Recuerdo, a título de ejemplo, que estando en el Círculo Militar de París reunido con oficiales de varios ejér-

bitos europeos comentando los hechos heroicos de los mismos, pronto se centró la conversación —con clara intención de halagar a quienes modestamente me tocaba representar— en las glorias de nuestra Infantería y el temor, todavía recordado, que infundían nuestros tercios. Cuando estaba más satisfecho por el derrotero que había tomado la conversación, un oficial francés me preguntó cómo era posible que no siguiéramos llamando Tercios a nuestras Unidades de Infantería. La intención de la pregunta era tan clara que de nada servía responder que lo seguíamos teniendo. No era ese el fondo del tema, se trataba de resaltar la ruptura voluntaria con una tradición militar todavía recordada en toda Europa que es como decir en el mundo. La verdad es que no supe qué contestar, porque entre militares —cualquiera que sea su nacionalidad— hay preguntas que no tienen respuesta.

1. LA POLEMICA ENTRE LOS ELEMENTOS DE MANIOBRA

Al compás de los tiempos, van apareciendo sucesivamente en los ejércitos unas corporaciones muy diferenciadas a las que pueden asignarse misiones también muy diferentes en el campo de batalla, llegándose a la conclusión, con el transcurso de los siglos, de que estas corporaciones —a las que poco a poco se les llama Armas— se diferencian entre sí por las misiones (este es el criterio que prevalece en la actualidad), cuando en sus orígenes todas tenían la misma misión, y si nacieron fue como consecuencia del aprovechamiento para la guerra de unos nuevos medios, cada uno de los cuales exigía técnicas muy diferentes para su empleo.

Esta diferenciación de las Armas por sus misiones, va obligando a que la Infantería —que se

mantiene como núcleo fundamental de los ejércitos— tenga que incorporar a su armamento todo aquello que sin restarle movilidad le aumente potencia: el combate se lo está exigiendo y sólo así puede conservar una tradicional autonomía que le es necesaria para cumplir la misión. De esta forma, como consecuencia de la revolución industrial del siglo XIX, empieza a disponer, además del armamento individual que siempre la caracterizó, de una amplia gama de armamento colectivo (ametralladoras, morteros, cañones de pequeño calibre, etcétera), y ya dentro de este siglo de vehículos automóviles para el transporte de parte de ese armamento colectivo, y sobre todo de unos “trenes” que han empezado a hacerse demasiado pesados y voluminosos. Con este armamento mantiene su movilidad, incrementa su potencia de fuego y, lo que es más importante, en caso de necesidad, puede cumplir su misión sin el apoyo de las otras Armas, porque conserva ese “equilibrado conjunto de capacidades medias” de que habla la Doctrina.

El colofón de la evolución tecnológica a nivel de medios de maniobra está materializado por el carro de combate que, nacido como réplica o antiarma de la ametralladora, se ha convertido en un armamento imprescindible para todos los ejércitos, siendo, a nuestro entender, muy natural que Infantería lo exija para su maniobra, pero encontrándose con el problema de que ha sido esa misma evolución tecnológica la que ha dejado al caballo —y con él a la Caballería a caballo— a nivel de reliquia histórica. Este noble animal, después de haber sido el más importante vehículo de la civilización, haber formado parte de los ejércitos durante más de treinta siglos y ser el protagonista y elemento resolutivo de muchas de las más grandes batallas, está demostrado que no sirve para el combate, originándose con su “separación del servicio” el nacimiento de una disputa entre Infantería y Caballería, sobre quién debe centralizar el empleo de esa máquina que, aparentemente y según una de las partes, se ha inventado para que sustituya al noble equino.

Polémica profunda y difícil de resolver que desde luego no aconseja la adopción de soluciones drásticas ya que ni se le puede negar a Infantería un medio que le es imprescindible para el combate, ni se puede romper con una tradición secular porque hayamos conseguido disponer de carros, ya que tan lógico es que Infantería los reclame para el combate por necesarios, como que Caballería los demande porque, además de necesitarlos, cree que es el único elemento que puede asegurar su supervivencia, en tanto que sobre él puede cumplir con las misiones que siempre cumplió a caballo y con mayor potencia.

Es necesario considerar que en este problema aparece como telón de fondo esa impronta tan particular —el espíritu del jinete— que el caballo ha conseguido dar a quienes secularmente lo han empleado y que ha originado esa peculiar diferencia de estilo e incluso de concepción de la

maniobra que imprimen las Academias de Infantería y de Caballería, que de momento hace muy difícil el que dos Unidades Acorazadas con los mismos medios maniobren igual, si sus mandos son de Armas diferentes, siendo muy aventurado decir quiénes son los que están en posesión de la verdad, porque a todos nos falta esa experiencia bélica tan necesaria para poder poner las cosas en su sitio.

Sin ánimo de ofensa, comentaré que en cierta ocasión oí decir que “Infantería utiliza el carro como el mulo y Caballería como el caballo”, o lo que podría ser lo mismo, que “Infantería combate con el carro y Caballería sobre el carro”. Desde luego estas sentencias, como casi todas, son falsas pero caricaturizadoras porque resaltan los antagonismos antes señalados, resultando evidente que, si así fuera, ni infantes ni jinetes tendrían razón y que sólo la experiencia bélica podría aproximar a unas concepciones tan diferentes del combate, siendo seguro, y aquí es adonde queríamos llegar, que ninguna de las dos tendencias expresa un empleo adecuado del carro de combate, porque lo que también es evidente, es que éste ni es caballo ni mulo, y por tanto los procedimientos de combate que permite son absolutamente diferentes.

A nuestro entender, en estos momentos nadie puede asegurar que la próxima guerra se vaya a caracterizar por amplias maniobras protagonizadas por potentes unidades acorazadas que profundizarían hacia las retaguardias enemigas, etc. Esto es lo que aparentemente quieren todos los ejércitos, pero nos atrevemos a afirmar que no será así. Eso se hizo con gran brillantez al principio de la Segunda Guerra Mundial, pero no es nada fácil que se repita porque entonces esas maniobras se apoyaron en la aplicación del principio de la sorpresa en tres vertientes, ya que hubo sorpresa táctica, técnica y orgánica. Y de éstas, sólo la primera podrá volver a alcanzarse, pudiendo ser útil y suficiente para una guerra relámpago pero insuficiente para esa guerra sostenida a la que probablemente estamos abocados si se mantiene la actitud tan marcadamente defensiva que preside la estrategia de occidente.

El problema que debemos tratar de resolver (si es que existe) es cómo disponer, con los medios actuales más los previstos a medio plazo, de unas buenas Unidades Acorazadas, siendo esta la única razón que podría aconsejar adoptar una solución distinta a la vigente.

No es por tanto un planteamiento real del problema el preguntarse quién —qué corporación— debe centralizar el empleo de los carros. Ni siquiera el orientar la pregunta afirmando de entrada que es muy conveniente crear una nueva corporación, porque, a nuestro juicio, los carros de que disponemos no la justifican, y sobre todo que, aunque se duplicaran, estaríamos enfrentándonos por un lado con una tradición de siglos al poner en tela de juicio la vigencia de la Caballería, y por el otro afrentando a la Infantería al dejar de reconocer su trabajo y sus desvelos para poner en marcha este tipo de Unidades,



Caballero cristiano
(De un códice de la catedral de Burgos. 1376)

misión que, acertada o equivocadamente, se le encomendó en su día. El problema, insistimos, se centra en cómo conseguir unas buenas Fuerzas Acorazadas, debiendo considerar antes de decidir los legítimos anhelos de cada una de las dos corporaciones afectadas, ya que ninguna de ellas puede arrogarse títulos que excluyan a la otra.

De aceptarse estos criterios, el problema orgánico nos resulta fácil de resolver, siendo indirectamente muy beneficioso para el Ejército, que está muy necesitado, en su terminología orgánica, de ser bastante más respetuoso de lo que normalmente es con sus propias normas doctrinales. Para nosotros se reduce a quitarle el primer apellido a las Grandes Unidades, que ni es doctrinal ni lo necesitan, porque por definición una Gran Unidad lo es del Ejército y nunca de una de las cuatro Armas porque tenga más presencia en la misma que en las restantes. Error orgánico que, aparte de quitar una flexibilidad absolutamente necesaria en ocasiones como ésta, lleva a la paradoja (no me sale otra palabra para calificar lo que voy a decir) de llamar Gran Unidad a una unidad grande y Estado Mayor a una Plana Mayor Técnica porque ha parecido conveniente que sus componentes sean diplomados de Estado Mayor. Naturalmente, al afirmar esto último nos estamos refiriendo a la Brigada de Artillería existente y a las de Artillería e Ingenieros previstas, que, por mucho que se quiera, si se respeta la doctrina, ni deben recibir igual nombre que las mismas ni tienen ni po-

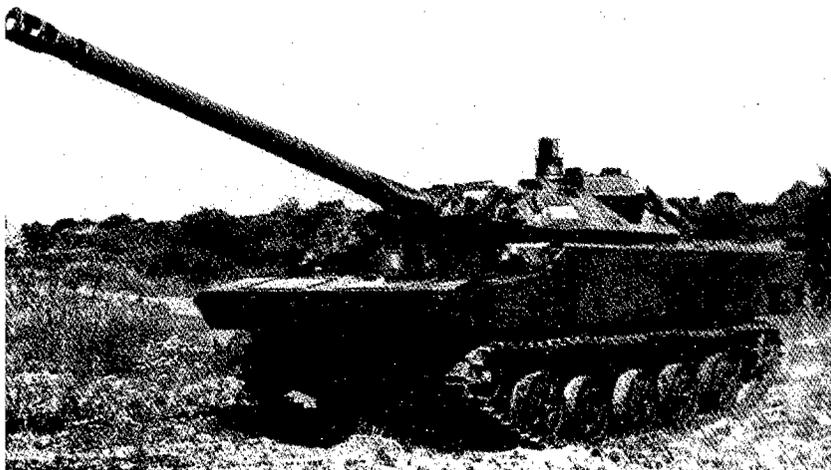
drán tener un Estado Mayor aunque como tal se le califique. (Esta es otra de las muchas razones por las que en los artículos citados al principio, defendíamos la idea de que sólo debía existir un tipo de Gran Unidad Inferior y que ésta debería llamarse División.)

Si las Grandes Unidades Acorazadas no tuvieron más apellido que el de Acorazadas, en ellas podrían integrarse sin dificultad e indistintamente Pequeñas Unidades de Infantería o de Caballería, según conviniera. Conveniencia que sólo puede estar definida por dos motivos: o bien por la impronta que los respectivos mandos pueden aportar —apreciación siempre subjetiva y de muy dudosa justificación si se estiman como acertados los razonamientos hechos en este artículo—, o bien, y aquí creemos que está el fondo de la cuestión, por razón de la representatividad que en el conjunto del Ejército deben tener cada una de las dos corporaciones. Este ingrediente, que es el más humano y por tanto el más respetable, es el que realmente late en el fondo del problema y el que lo convierte en tal. Si no fuera así no se habría planteado.

Es, pues, un clarísimo problema de política de personal, que en nada debe afectar a la orgánica, pero que puede servir para que la misma respete algo más a la Doctrina y a otras profundas tradiciones que al final citaremos. Para quienes por formación tenemos una mentalidad cartesiana, el peso específico que consideramos debe tener cada corporación en el seno del Ejército,



Arcabucero



Nueva versión del
AMX-10C

tanto en los altos escalones jerárquicos como en los escalones intermedios, no es otro que el que proporcionalmente le corresponda por plantilla, sin admitir más solución que la puramente matemática, ya que si iniciamos la andadura militar con los mismos rombros, los que alcancen el generalato la terminarán también con los mismos, no debiendo existir más diferencia que la de la impronta que nos imprime el camino que en su día elegimos. Improntas muy diferentes entre sí, pero de las que el Ejército, de momento, está absolutamente necesitado.

Nútranse, pues, las Grandes Unidades Acorazadas de Pequeñas Unidades de Infantería y de Caballería, en la proporción que aconseje una justa política de personal, ya que con ello habremos conseguido satisfacer anhelos, respetar tradiciones y asegurar la eficacia en la Fuerza.

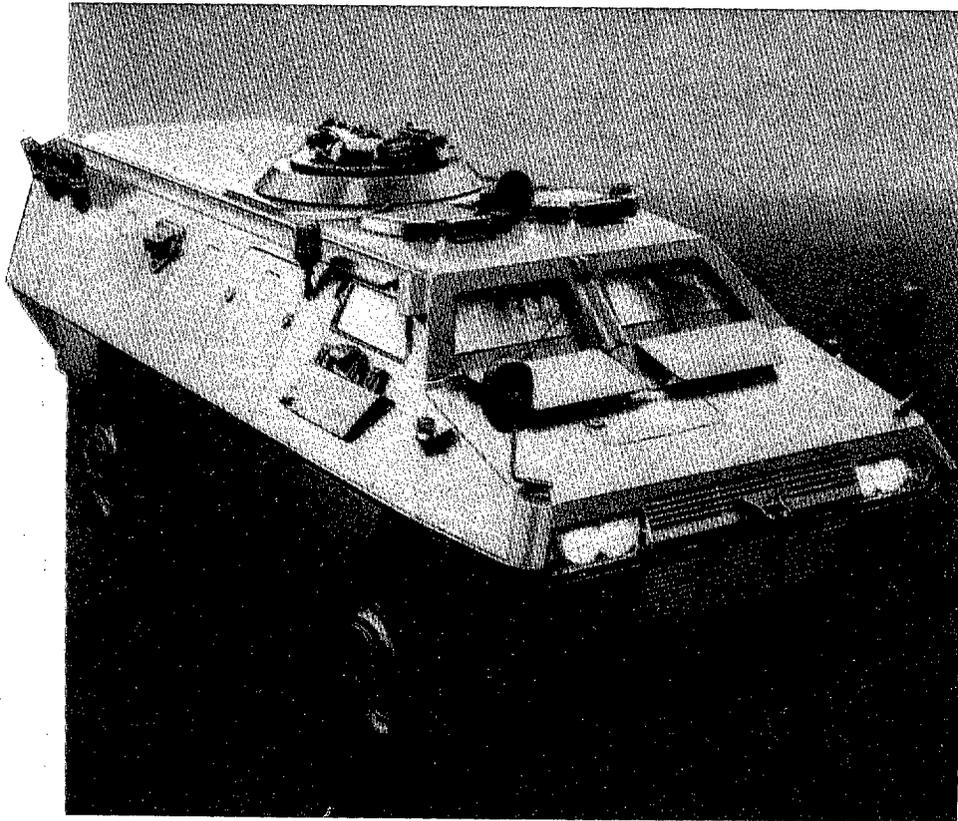
2. EL MANDO DE LAS GRANDES UNIDADES

Puede parecer que al presentar esta posible solución hemos huido de un importantísimo aspecto de la misma, como es el intentar contestarnos con honradez quién debe mandar las Grandes Unidades Acorazadas, cuando lo que pasa es que este asunto tiene para nosotros dos vertientes: la primera, que un estudio del mando de las Grandes Unidades tiene que ser general —común a todas— y no solamente aplicado al caso particular de las Acorazadas, por lo que, de haberlo hecho con anterioridad, nos habría roto el hilo de los razonamientos. La segunda, que el afrontarlo nos violente, porque en este aspecto empezamos a ser parte interesada porque el mando de las Grandes Unidades entra de lleno en el fuero de las cuatro Armas y no sólo en el de las dos en litigio, pudiendo, en consecuencia, repercutir en el huevo, por lo que cabe la posibilidad de que algún lector piense que batallamos por este último, cuando en el fondo sólo nos guía el respeto a los conceptos y no una honrada ambición, de la que, a fuerza de ser sinceros, tampoco renegamos.

Desde el principio de este artículo estamos abogando por el respeto a las tradiciones, y un par de párrafos antes escribíamos que la solución que preconizamos, además de ser más respetuosa con la Doctrina, podría servir para respetar otras profundas tradiciones. Pues bien, volvemos a recurrir a la historia, porque creemos que el empleo de General —que es lo que en estos momentos nos ocupa— se entiende bastante mejor si se escudriña en el origen de la palabra que lo define, no estando de más el recordar que, antiguamente, cuando los ejércitos marchaban para hacer sus campañas lo hacían al frente de sus capitanes (*caput-capitis* > cabeza) —único empleo existente— siendo uno de ellos el que —elegido por el rey— tenía atribuciones para mandar sobre todos los demás, razón por la cual recibía el nombre de Capitán General. De sustantivar este adjetivo sale el nombre que define en la actualidad el empleo de mayor rango en los ejércitos, conservándose con él las atribuciones para mandar en todos, pero con la peculiaridad de que ese todo es en los ejércitos modernos las Armas y los Servicios, es decir, los Medios de la Acción que, conforme a la Doctrina, son necesarios para resolver una guerra.

Pues bien, dice la Doctrina (5.8.1.) que “las Armas y los Servicios se agrupan para combatir constituyendo entidades capaces de desarrollar las maniobras terrestres estratégicas o tácticas” y que “estas entidades constituyen las Grandes Unidades”. Naturalmente lo que huelga decir en el texto doctrinal es que, en estas Grandes Unidades, ostentará el mando un Oficial General, porque lo escrito en el párrafo anterior es algo que el Ejército lleva en sus genes y resultaría una redundancia.

Por eso, si a las Grandes Unidades se las definiera exclusivamente con su nombre (Brigada, División, etc.) y con el calificativo que indica su aptitud (Motorizada, Mecanizada, Acorazada, de Montaña, Paracaidista y Aerotransportable) (Doctrina 5.7.1.), que es lo doctrinal y lo que preconizamos, no existiría condicionamiento algu-



El TM 170, vehículo especial blindado

no en relación con el Arma de procedencia del General que debe mandarla, condicionamiento que existe de hecho y que, a nuestro criterio y dentro de la más estricta ortodoxia, no es admisible.

¿Qué pasa en la realidad? Que las Brigadas que son Grandes Unidades o bien son de Infantería o bien son de Caballería (la que existe de Artillería insisto en que no es una Gran Unidad) y, en consecuencia, sólo pueden mandarlas generales de Brigada de estas Armas, con lo cual los que lo son de Artillería o de Ingenieros no pueden tener opción a ostentar en este empleo "mandos generales" —de todas las Armas y Servicios— discriminación incomprensible sobre todo si se considera que para cuando se alcanza el empleo de general de División ya no existen estas diferencias. Esta situación, por mucho que se intente justificar, no creemos que pueda sostenerse, porque es lo mismo que decir que los infantes y jinetes, por razón de sus conocimientos profesionales, están más capacitados para mandar en todos —ser "mandos generales"— que los artilleros e ingenieros y que, por tanto, estos últimos tienen que seguir aprendiendo (y curiosamente en el seno de su Arma), durante un empleo más, antes de que reciban el verdadero espaldarazo como auténticos "mandos generales".

Subyace también en este tema un problema de política de personal al que necesariamente hay que atender para asegurar un justo equilibrio entre la representatividad de las corporaciones en los altos escalones jerárquicos, y puede (y

quizás deba) ser la atención al mismo la que siga aconsejando el que todos los mandos de las Brigadas sigan ostentándolos generales de Infantería y de Caballería, pero esto que a nuestro entender puede estar sobradamente justificado por razones de política de personal, no lo debe estar nunca por la rigidez de una orgánica que se enfrenta con el fuero de artilleros e ingenieros al cerrar herméticamente unas puertas que de hecho les cortan el camino de su honrada ambición. Es por tanto el fuero lo que defendemos, pero también rogamus comprensión si no olvidamos el huevo porque este, militarmente, es demasiado atrayente.

Para terminar, sólo insistir en lo escrito al principio. Estamos convencidos que a los que vestimos de uniforme sólo nos mueven —e incluso pueden llegar a convulsionarnos— aquellos asuntos que inciden en nuestros principios morales, y hay que convencerse que éstos tienen sus cimientos en la tradición. Que se respete, pues, la misma hasta en los más pequeños detalles, que la prudencia presida toda decisión orgánica y que la política de personal sólo busque como objetivo el fortalecer los valores morales e intelectuales de los mandos y de las tropas porque en ellos se fundamenta la Doctrina.

3. CONCLUSIONES

Nos decían y decíamos que no debe haber escrito sin conclusiones, o lo que es lo mismo, que no resulta muy honrado anunciar o denunciar



BMRs de un BIMZ de nuestro Ejército

posibles errores sin apuntar también posibles soluciones. Así que, aunque nuestro criterio ya ha quedado expuesto y es al Mando a quien corresponde admitirlo o rechazarlo, vamos a sugerir dos medidas que desde luego no tendrían un efecto inmediato pero que a la larga podrían ser muy beneficiosas para evitar los traumas que toda decisión orgánica puede producir en los cuadros de mando. La primera es de política de personal y la segunda doctrinal, que es lo mismo que decir de filosofía orgánica.

1. Escalafónense todas las Armas juntas al terminar la formación académica y respétese, a lo largo de la vida militar, esta antigüedad de salida, en la misma forma que en la actualidad se respeta la obtenida en el seno de cada Arma. Esto no es difícil y de hecho ya se está siguiendo esta línea al compensar los desequilibrios entre las Armas a través de las vacantes de varias Armas. Lo propuesto es igual pero no es lo mismo; sólo hay que pararse a pensarlo, ya que, con el sistema que preconizamos, cualquier mutación orgánica que afectase a las Armas siempre estaría respaldada por el acendrado respeto que inspira la antigüedad, y el posible inconveniente de la falta de personal de un empleo, que puede originarse en el seno de un Arma, siempre podría solventarse con el sabio y tradicional sistema de la sucesión de mandos o, si

fuera preciso, habilitando para ello a los más antiguos del empleo siguiente.

2. Reconsiderérese en la redacción de la próxima Doctrina quiénes son en realidad los Medios de la Acción; si las Armas y los Servicios como reza la vigente, o las Fuerzas y los Apoyos, como muy sabiamente se apunta en la misma, al clasificar funcionalmente los medios de combate. Si en la nueva Doctrina se invirtieran los apartados correspondientes (el 5.7 pasará a ser 5.1 y viceversa), la Fuerzas (5.7.1) y los Apoyos (5.7.2) serían quienes recibirían las misiones, mientras que a las Armas y a los Servicios, considerados ya como corporaciones, les cabría la mayor de las responsabilidades; el formar moral, intelectual y físicamente a los cuadros de mando y a las tropas con los que han de nutrirse dichas Fuerzas y Apoyos.

No sé cómo puedan recibirse estas sugerencias, pero ruego a los que hasta aquí hayan llegado que mediten un momento su profunda trascendencia y su beneficiosa incidencia en la política de personal. Decía Pemán, con su natural gracejo, que al que le da por escribir tiene mucho de impertinente porque se empeña en contar a los demás cosas que nadie le ha preguntado. Pues bien, comprendemos que podemos parecerlo, pero no puede haber cortedades mientras se conserve y se estimule la moral.

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
COLECCION EDICIONES
EJERCITO

BIBLIOTECA BASICA DEL MILITAR PROFESIONAL

Una serie de títulos cuidadosamente seleccionados, imprescindibles en la biblioteca del militar.
Tomos de esmerada presentación, a precio de costo.

Títulos publicados

1. **DE LA GUERRA**, de Clausewitz (2.ª edición), 500 pesetas.
2. **BATALLAS DECISIVAS DEL MUNDO OCCIDENTAL**, de J. F. C. Fuller, tres tomos, 1.650 pesetas.
3. **ESTAMPA DE CAPITANES Y EL ESPIRITU MILITAR ESPAÑOL**, del general Jorge Vigón. Un solo tomo, 290 pesetas.
4. **INTRODUCCION A LA ESTRATEGIA**, del general Beaufre, 300 pesetas.
5. **GEOGRAFIA Y POLITICA EN UN MUNDO DIVIDIDO**, del profesor Saul Bernard Cohen, de la Oxford University Press, 660 pesetas.
6. **LA ESPAÑA IMPERIAL 1469-1716**, de J. H. Elliot, profesor de la Universidad de Cambridge. 500 pesetas.
7. **ESTRATEGIA MILITAR SOVIETICA**, por el Mariscal V. D. Sokolovsky, 650 pesetas.
8. **DEL DERECHO DE LA GUERRA**, por el Coronel Auditor José-Luis Fernández-Flores, 700 pesetas.
9. **LO MILITAR Y LO POLITICO EN EL MUNDO MODERNO**, por el profesor Amos Perlmutter, 700 pesetas.

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DEL E.M.E.
ALCALÁ, 18, 4.º
MADRID

COLECCION
EDICIONES
EJERCITO

BOLETIN DE PEDIDO

D. _____

Arma _____ Empleo _____

Dirección _____

Deseo que me envíen contra reembolso, más gastos de envío, las siguientes obras (**crúcese el título que se desee**):

- 1. **DE LA GUERRA**, de Clausewitz, 500 pesetas.
- 2. **BATALLAS DECISIVAS DEL MUNDO OCCIDENTAL**, de J. F. C. Fuller. Tres tomos, 1.650 pesetas.
- 3. **ESTAMPA DE CAPITANES Y EL ESPIRITU MILITAR ESPAÑOL**, de Jorge Vigón. Ambos títulos en un solo tomo, 290 pesetas.
- 4. **INTRODUCCION A LA ESTRATEGIA**, del General Beaufre, 300 pesetas.
- 5. **GEOGRAFIA Y POLITICA EN UN MUNDO DIVIDIDO**, del profesor Saul Bernard Cohen, 660 pesetas.
- 6. **LA ESPAÑA IMPERIAL 1469-1716**, de J. H. Elliot, 500 pesetas.
- 7. **ESTRATEGIA MILITAR SOVIETICA**, por el Mariscal V. D. Sokolovsky, 650 pesetas.
- 8. **DEL DERECHO DE LA GUERRA**, por el Coronel Auditor José-Luis Fernández-Flores, 700 pesetas.
- 9. **LO MILITAR Y LO POLITICO EN EL MUNDO MODERNO**, por el profesor Amos Perlmutter, 700 pesetas.

NOTA: Dadas las dificultades porque atraviesa el servicio de Correos, se aconseja retirar los ejemplares que se deseen adquirir, en las oficinas de esta Administración (Alcalá, 18-4.º) con las consiguientes ventajas de tiempo y economía (gastos de envío).

GUERRA CONVENCIONAL LOCALIZADA (I)

MIGUEL JIMENEZ RIOJA
Comandante de Caballería DEM

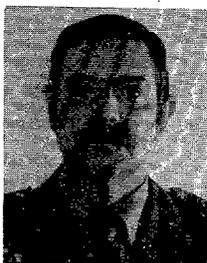
INTRODUCCION

El 2 de septiembre de 1945, con la capitulación del Japón, la Segunda Guerra mundial pasó a ser historia. Sin embargo, desde esa fecha hasta la actualidad el mundo no ha conocido un solo día de paz. Las confrontaciones armadas se han sucedido unas a otras sin solución de continuidad, variando únicamente el espacio geográfico en que han tenido lugar, la intensidad de las acciones y la entidad de los contendientes, pero siempre con una característica común: el no enfrentamiento directo de las grandes potencias. Estas parecen haber llegado, mediante una política de alianzas, al establecimiento de un precario equilibrio que ellas mismas tratan de restablecer cuando, por cualquier causa, amenaza con romperse y provocar el estallido de un nuevo conflicto de ámbito mundial cuyas consecuencias serían, a todas luces, pavorosas para la humanidad. En esta política de alianzas, y por tanto en el mantenimiento del equilibrio mundial, están incluidos la mayor parte de los países altamente industrializados, por lo que la idea de una "guerra total", denominando así a una guerra con intervención de un gran número de países en cada bando, encabezados por las grandes potencias y los países altamente industrializados, únicos capaces de soportar el inmenso esfuerzo económico que ello entrañaría, no pasa de ser una posibilidad más o menos remota. Por el contrario, las "guerras localizadas", entendiéndose por tales unas guerras con intervención de un pequeño número de países dotados de escasos recursos económicos, con unos objetivos limitados y con una eventual injerencia por parte de las grandes potencias, son hoy una realidad y seguirán siéndolo en un futuro inmediato, al menos hasta que la satisfacción de la diversidad de aspiraciones históricas, geográficas, políticas, sociales y económicas que en la actualidad enfrentan a determinados países o grupos étnicos logre alcanzar una situación internacional totalmente estable.

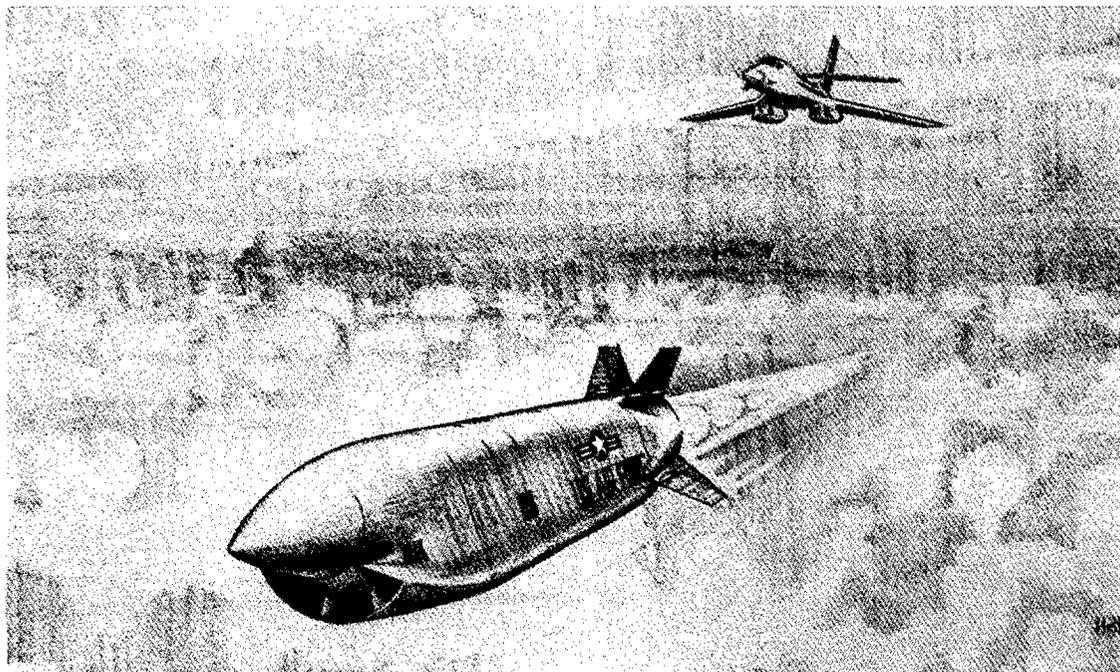
El planteamiento básico de la intervención de cualquier contendiente en un conflicto del tipo de "guerra localizada" responde a un mismo supuesto: los recursos disponibles son escasos en relación con las necesidades. La adecuación de unos a otras constituye el componente económico inherente a toda confrontación armada.

La economía de guerra, en su acepción tradicional, consiste esencialmente en una conversión de la economía nacional que permita la producción de la mayor cantidad posible de bienes y servicios de directa utilización por la fuerza combatiente, lo que se lleva a cabo con detrimento de la producción que habitualmente se dedica a la población civil. Ello trae como consecuencia inevitable un deterioro del bienestar económico nacional, traducido en un sacrificio que la comunidad, en defensa de sus intereses o para alcanzar ciertos fines, se impone a sí misma durante el tiempo de duración de la contienda y del que espera resarcirse una vez finalizada. Esto equivale a decir que la nación, a cambio de un sacrificio actual, espera obtener un beneficio futuro. La diferencia entre el sacrificio y el beneficio es el balance real de una guerra.

El análisis conjunto de los elementos militares, Fuerza combatiente, y económicos, Producción y Reservas, que configuran una guerra localizada es el tema de este artículo, análisis dirigido de modo preferente hacia el caso de un país industrializado como pudiera ser España.



D. MIGUEL JIMENEZ RIOJA, es Comandante de Caballería diplomado de Estado Mayor, licenciado en Ciencias Económicas y Comerciales. Actualmente destinado en la División de Coordinación y Planes del Estado Mayor del Ejército, es autor de diversos artículos sobre Economía de Guerra.



Concepción artística de un misil estratégico de lanzamiento aéreo después de disparado (Military Review, enero 1978).

PLANTEAMIENTO DE LA DEFENSA

Económicamente la Defensa y la Guerra son dos estados de un mismo fenómeno, diferenciados por su desarrollo temporal, su intensidad y sus consecuencias. La Defensa es permanente, la Guerra esporádica. La Defensa requiere un esfuerzo soportable, la Guerra un esfuerzo violento que puede llegar a exceder las posibilidades nacionales. Las repercusiones de la Defensa son conocidas, las de la Guerra imprevisibles.

El paso de la Defensa a la Guerra es un proceso sin solución de continuidad basado en un mayor y mejor aprovechamiento, con fines militares, de los recursos de la nación. Mientras la Defensa utiliza unos recursos previstos de antemano, la Guerra puede llegar a emplear la práctica totalidad de los recursos nacionales. El fin primordial de la Defensa es constituir la cimentación sobre la que se construirá, si es preciso, el edificio de la Guerra.

Desde un punto de vista económico-militar pueden distinguirse cinco tipos de países para cada uno de los cuales el esfuerzo ejercido en la Defensa tiene unas características claramente diferenciadas:

- Las grandes potencias, poseedoras de una capacidad industrial, una tecnología y unos recursos naturales que permiten el que con sus propios medios puedan atender sobradamente a sus necesidades e incluso a las de sus eventuales aliados o clientes. Es el caso de EE.UU. o Rusia.
- Los países altamente industrializados, con una capacidad industrial y una tecnología que permiten cubrir la práctica totalidad de sus necesidades defensivas en armamento y material, así como, en cierta medida, las de sus circunstanciales aliados o clientes, pero con escasez de recursos naturales y dependientes en mayor o menor grado de las naciones abastecedoras de los recursos escasos o inexistentes. Alemania, Francia o Inglaterra son un claro ejemplo.
- Los países industrializados, con una capacidad industrial y una tecnología limitadas, que permiten atender sólo una parte de sus necesidades defensivas en armamento y material, y una notoria escasez de recursos naturales, lo que da lugar a una doble dependencia: industrial y tecnológica en cuanto a determinados tipos de armamento y material; de abastecimiento en cuanto a recursos naturales, básicamente materias primas y productos energéticos. Esta última dependencia es particularmente importante, ya que al contrario de los altamente industrializados y las grandes potencias, estos países disponen de reducidos medios efectivos de presión, militares, económicos o diplomáticos, que puedan ejercerse en caso preciso sobre los abastecedores. Es el caso de España.

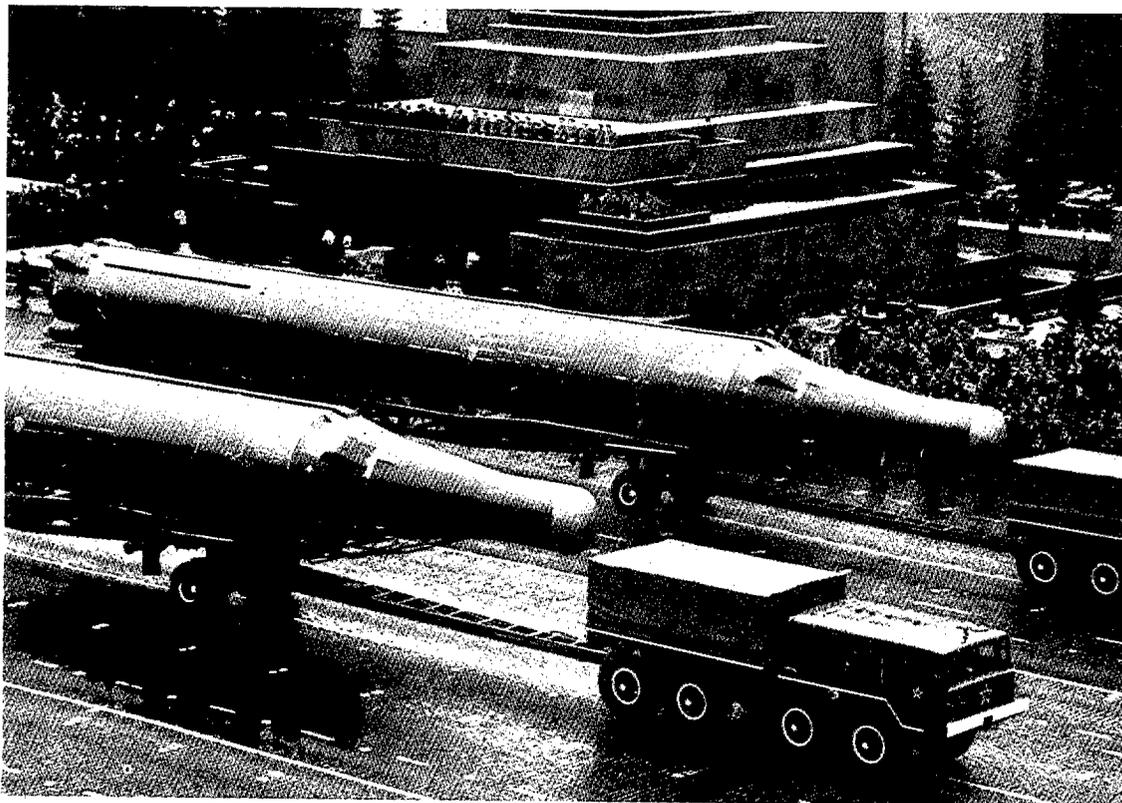
- Los países en desarrollo, con una capacidad industrial y una tecnología escasas, que les obliga a depender, prácticamente de modo total, de las grandes potencias y de los países altamente industrializados para dotar a sus Fuerzas Armadas del armamento y material necesarios. La dependencia de los países abastecedores de recursos naturales es igualmente muy elevada, pero su incidencia es menor que en los industrializados al no disponer como ellos de un aparato productivo que, por falta de materias primas o productos energéticos, pueda disminuir bruscamente su rendimiento y provocar una grave perturbación en el conjunto de la economía nacional. En este tipo puede incluirse a Marruecos, Argelia o Túnez.
- Los países subdesarrollados, con una dependencia absoluta tanto en armamento y material como en recursos naturales. El esfuerzo de defensa necesario para el mantenimiento de sus intereses, o incluso para permitir su supervivencia como nación independiente, excede ampliamente sus posibilidades, por lo que habitualmente dicho esfuerzo corre a cargo de otros países de mayor potencialidad que esperan lograr, a cambio de la ayuda, ventajas de tipo político, económico o militar. Parte de los jóvenes estados africanos reúnen estas características.

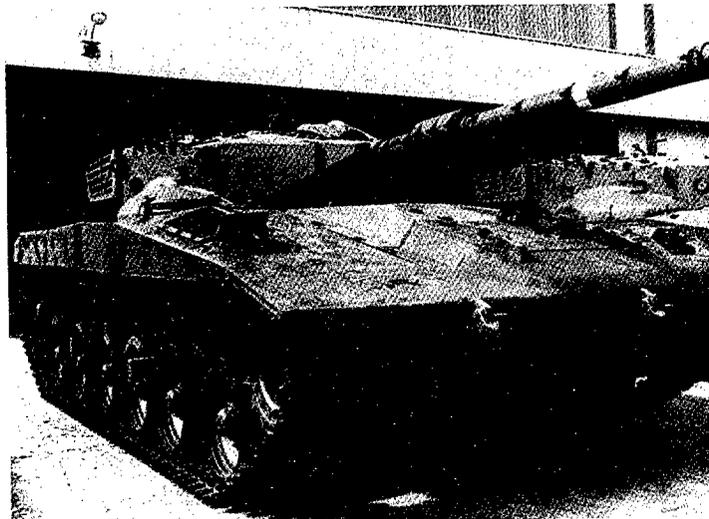
Hoy día, marginando la idea de una hipotética confrontación entre las alianzas encabezadas por las grandes potencias, los conflictos armados en que han desembocado, o que en un futuro más o menos inmediato es previsible que puedan desembocar, las tensiones y fricciones existentes entre un amplio número de países y grupos étnicos localizados a todo lo largo y ancho del globo, tensiones y fricciones motivadas por las más diversas razones de índole histórica, geográfica, política, social o económica, toman generalmente la forma de "guerra convencional localizada", entendiendo por tal un conflicto armado en el que toman parte un escaso número de países de mediana o pequeña potencia militar, dotados de unos recursos económicos limitados, que desarrollan su acción en un espacio geográfico reducido y perfectamente determinado, tratando de alcanzar unos objetivos claramente definidos, sin utilización de armas nucleares y con un previsible intervencionismo, normalmente de forma solapada, por parte de las grandes potencias (1).

En este tipo de conflicto los planes de actuación deben estar fundamentalmente orientados a alcanzar en muy breve plazo unos objetivos que decidan rápidamente el enfrentamiento o supongan

(1) Las expresiones "guerra convencional limitada" y "conflicto limitado", que figuran en el artículo, son equivalente, conceptualmente, a "guerra convencional localizada".

ICBM SS-9 soviéticos a su paso por la plaza Roja de Moscú durante un desfile militar.





Carro israelí MERKAVA.

Desfile militar en El Cairo.

al menos bazas negociables de cierta importancia en caso de ser impuesto un alto el fuego. Para ello el esfuerzo económico que esté dispuesta a soportar la nación debe dedicarse íntegramente al mantenimiento de la potencialidad militar inicial y no a un incremento de ella que, dada la presumible corta duración de las hostilidades y las normalmente reducidas posibilidades económicas, sería muy dudoso de alcanzar en tiempo oportuno y en cantidad suficiente como para resultar realmente eficaz y resolutivo.

Para un país industrializado el mantenimiento de la potencialidad militar inicial puede conseguirse:

- A través de la ayuda de países aliados.
- Efectuando adquisiciones de armamento y material en el extranjero.
- Mediante la acumulación previa de reservas de guerra.
- Utilizando durante el conflicto los recursos productivos nacionales.

La ayuda de países aliados presupone:

- Una gran capacidad industrial por parte de los aliados que permita, además de atender a sus propias necesidades, asegurar el mantenimiento de las fuerzas participantes en el conflicto, a pesar del fuerte desgaste a que se verán sometidas.
- Una enorme rapidez en la ayuda prestada una vez iniciadas las hostilidades, rapidez que es posible conseguir en determinados abastecimientos, combustibles, repuestos, etc., pero que no es de esperar en otros, armamento y material, dado el tiempo necesario para su acopio, transporte y distribución.
- El que la política nacional coincida, respecto al conflicto, con la de los países aliados en evitación de que cualquier divergencia de criterio pueda suponer una suspensión de la ayuda.
- El acomodar la acción propia al armamento y material facilitado por los aliados, armamento y material que no siempre será el más idóneo para atender a las necesidades impuestas por las características del conflicto.
- La existencia y disponibilidad de unos medios de transporte suficientes y adecuados, capa-

ces de enfrentarse con éxito al problema que supondrá el transporte de la ayuda en el momento y el lugar oportunos, a pesar de los impedimentos que puedan oponer terceros países.

La adquisición en el extranjero presupone:

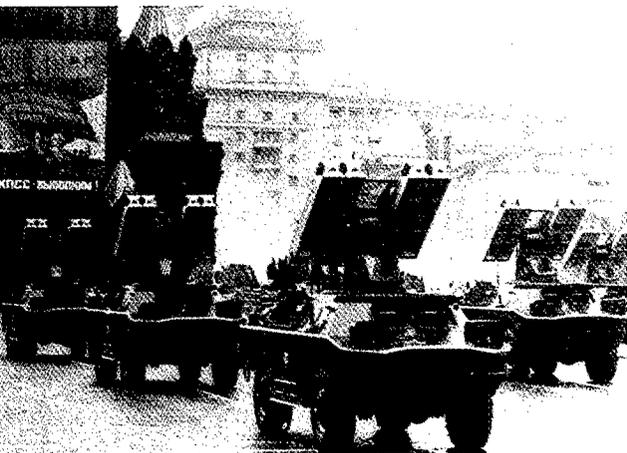
- El que en el mercado internacional se encuentren los medios precisos, tanto en cantidad como en calidad, para satisfacer las necesidades impuestas por el mantenimiento de la potencia combativa de la Fuerza participante en el conflicto.
- La seguridad de que otros países no ejercerán sobre los suministradores presiones políticas, económicas o militares que puedan dificultar, o incluso impedir, la corriente de abastecimientos.
- El disponer de un elevado volumen de recursos financieros, o de una amplia posibilidad de obtención de crédito, que permita llevar a cabo las adquisiciones necesarias.
- Una cierta compatibilidad entre los medios que se adquieran y los existentes, a fin de evitar la constitución apresurada de nuevas reservas y los inconvenientes que pudieran derivarse de la adaptación del personal, de la organización y de los procedimientos de empleo al nuevo armamento y material.
- La existencia y disponibilidad de medios suficientes y adecuados para transportar en tiempo oportuno y a los lugares convenientes las adquisiciones efectuadas, a pesar de la eventual oposición de terceros países.

La acumulación previa de reservas de guerra presupone:

- Inmovilizar un gran volumen de capital que ha de dedicarse a la constitución y mantenimiento del nivel de reservas determinado. Si este nivel se conserva suficientemente alto como para poder hacer frente a las necesidades de las fuerzas en combate durante un período de tiempo de cierta amplitud, la reposición por envejecimiento o inutilización física de los elementos que componen las reservas excede ampliamente al consumo en tiempo de paz, lo que trae como consecuencia un gasto de capital superior al realmente necesario.
- Provocar una mínima distorsión en el sistema económico de la nación, ya que los recursos que habrá que dedicar a la producción de bienes y servicios de directa aplicación militar serán relativamente reducidos en relación con los destinados a cubrir las necesidades de la población civil. El grado de distorsión es obviamente, función del volumen y diversificación de las reservas, menor cuanto mayor y más diversificadas sean éstas.
- Una seguridad prácticamente total de abastecimiento de la Fuerza combatiente durante un cierto período de tiempo, ya que los elementos que son precisos a aquélla para el mantenimiento de su capacidad operativa existen físicamente y están dispuestos para su uso inmediato desde antes del estallido de las hostilidades.
- Una limitación en el tiempo que se podrá mantener el esfuerzo de las unidades en combate, pues aunque en teoría las reservas puedan tener una entidad suficiente para cubrir las necesidades de una guerra convencional limitada durante amplios períodos de tiempo, en la práctica, por razones fundamentalmente económicas, estos períodos deben ser relativamente reducidos.
- Poder elegir la situación geográfica de las reservas de acuerdo con el despliegue de la Fuerza y el de sus órganos de Apoyo, de forma que al estallar un conflicto estén situadas en los lugares estimados más convenientes.

La producción nacional presupone:

- La existencia de una capacidad productiva que de modo inmediato y sin solución de continuidad ponga a disposición de las fuerzas implicadas en el conflicto un volumen de bienes y servicios adecuado en cantidad y diversificación a las necesidades de aquéllas.
- Dedicar al mantenimiento de la potencialidad de la Fuerza combatiente únicamente los recursos precisos, los cuales se utilizan en una producción que es consumida de modo inmediato en su totalidad, logrando con ello un máximo aprovechamiento de los recursos con un mínimo gasto de capital.
- La aparición de un obligado grado de distorsión del sistema económico, motivado por tener que destinar parte de los recursos dedicados a la producción de paz a la de guerra, lo que supone una disminución en la cantidad y un cambio en la composición de la oferta de bienes y servicios a la colectividad.
- La seguridad de mantener durante un amplio espacio de tiempo el esfuerzo de las unidades combatientes, ya que ello depende únicamente de la voluntad y recursos nacionales, lo que permite una amplia libertad de acción en la toma de decisiones respecto al conflicto y dificulta una eventual intromisión de terceros países.



Sistema de misiles GASKIN-SA9 soviético.

Fuerzas Armadas españolas participantes en los Ejercicios Crisex'81.



- Disponer de un sistema de transportes que pueda soportar la continua, voluminosa y presumiblemente expansiva corriente de abastecimiento que surgirá entre los centros productores, con unas instalaciones fijas, y las fuerzas consumidoras, con una situación geográfica cambiante en función de los avatares de la contienda.

Del análisis de los cuatro procedimientos expuestos se deduce que los inconvenientes que presenta el tratar de mantener, en una guerra convencional limitada, la potencia militar inicial mediante la ayuda de países aliados o adquisiciones en el extranjero, aconsejan el que con estos procedimientos se cubra únicamente una parte no esencial del esfuerzo de guerra y de la que, si es preciso, pueda prescindirse sin grave quebranto de la capacidad operativa de la Fuerza combatiente. Quedan por tanto dos procedimientos en los que debe basarse el mantenimiento de la potencialidad de las fuerzas implicadas en un conflicto limitado: acumulación previa de reservas de guerra y dedicación de los recursos productivos nacionales. Ambos procedimientos tratan de conseguir un grado de autarquía lo más elevado posible durante el desarrollo de las hostilidades, evitando una dependencia de otros países que pueda obstaculizar, o incluso llegar a impedir, la consecución de los objetivos fijados por la política nacional.

LA FUERZA

Las características básicas que debe reunir la Fuerza de un país industrializado implicado en una guerra convencional localizada son consecuencia de un compromiso, que debe ser tácitamente establecido con anterioridad al inicio de las hostilidades, entre las necesidades que se prevé surgirán como consecuencia del conflicto y las posibilidades económicas de la nación. Estas características son:

- Tener un tamaño adecuado a las posibilidades reales de la economía nacional, de forma que durante el desarrollo de una confrontación armada el sistema económico pueda soportar con relativa holgura la carga que suponga su actuación. De poco sirve el mantenimiento en paz de unos nutridos efectivos si en caso de conflicto no es posible sostener su acción y sólo puede intervenir con eficacia una parte de ellos. Es menos gravoso y más útil para el país limitarse a mantener en paz únicamente los efectivos que pueda realmente mantener operativos en guerra.
- Poseer una organización igualmente adecuada a las posibilidades reales de la economía nacional, ponderando la distribución del esfuerzo económico destinado a la Fuerza combatiente de manera que la utilidad que reporte a la defensa de la nación la parte de aquél dedicada a cada conjunto de armas y procedimientos de empleo sea la misma. Debe conseguirse que toda fracción de la Fuerza, por pequeña que sea, guarde la misma relación entre el coste que su existencia supone y la efectividad que de ella se espera alcanzar, que el resto de las fracciones de entidad similar.
- Disponer de unos efectivos humanos acordes con los recursos que la nación pueda dedicar a su instrucción y equipamiento. Una Fuerza constituida por 300.000 hombres con una instrucción y un equipo mediocres supone un coste tanto o más elevado que el de otra compues-

- ta por 150.000 hombres convenientemente instruidos y equipados, mientras que la eficacia real de esta última es muy superior a la de aquélla.
- Disponer de unos cuadros de mando proporcionados en número, formación y especialización a los efectivos que la nación pueda mantener. Un abigarrado y numeroso conjunto de mandos no es absolutamente por sí solo un índice significativo de la eficacia real de la organización militar que teóricamente dirige.
 - Distribuir racionalmente los recursos dedicados al sostenimiento del esfuerzo de guerra entre la Fuerza combatiente y los elementos que la apoyan y dan continuidad a su acción, teniendo en cuenta que, en contra de una opinión excesivamente generalizada, los recursos dedicados al Apoyo deberán ser muy superiores a los asignados a la Fuerza.
 - Alcanzar un grado de homogeneidad lo más elevado posible en armamento, material y equipo. Un país con una economía de "tipo medio", y por tanto con unos recursos muy limitados, no puede presentar en un conflicto armado una Fuerza dotada de un amplio muestrario de carros de combate o de una gran variedad de piezas de artillería a pesar de las ventajas que entraña dedicar a cada cometido específico los medios más adecuados. Económicamente esto es un lujo que sólo está al alcance de unos cuantos países con una enorme posibilidad de mantenimiento y reposición y una extraordinaria capacidad logística. El resto de los países debe tender a presentar en combate la menor diversificación posible de armamento y material, y a conseguir la mayor unificación que pueda alcanzarse en el equipo que utilicen los combatientes.
 - Disponer de un armamento, material y equipo que guarde relación con las posibilidades tecnológicas a disposición de la Fuerza combatiente. Poca eficacia puede esperarse de una fuerza acorazada constituida por unos carros de combate que incorporen unos complejos elementos de puntería o unos modernos medios de propulsión, si los distintos escalones de mantenimiento no pueden atender satisfactoriamente a las reparaciones precisas para evitar un progresivo, y en ocasiones drástico, deterioro de las características iniciales. Un carro dotado de unas características simplemente aceptables, moviéndose y disparando con eficacia, posee una efectividad infinitamente mayor que el más moderno de los carros de combate, aun con unas características muy superiores, parado o sin poder disparar eficazmente a causa de un mantenimiento inadecuado.
 - Estar dotada de unos armamento, material y equipo que puedan ser nuevamente puestos en servicio en los escalones más elevados de mantenimiento, cualquiera que fuese su avería, y que a ser posible sean producidos por la industria nacional, de modo que la capacidad productiva de la nación sea suficiente para sostener la operatividad de la Fuerza que se prevé tome parte en el conflicto, sin grave deterioro de su potencia inicial.
 - Disponer de una organización logística que pueda cubrir con amplitud las necesidades de la Fuerza, dedicando a la constitución y mantenimiento los recursos necesarios, aun a costa de tener que reducir el número y la entidad de las Unidades combatientes. Ante la opción de dedicar unos recursos limitados a las Unidades que componen la Fuerza o a las que componen el Apoyo, es frecuente caer en el grave error de elegir la primera alternativa, creyendo que con ello se aumenta la efectividad total de la Fuerza, al disponer de más personal, armamento y material con posibilidad de entrar directamente en combate. Los combates se ganan o se pierden en el campo de la táctica. Las batallas en el de la estrategia. Las guerras, muy frecuentemente, se ganan o se pierden en el terreno de la logística.
 - Conseguir la mayor simplicidad posible en la estructura de la Fuerza, estableciendo una organización de las Unidades basada en un conocimiento real de la capacidad y posibilidades propias, y no en la copia de complejas organizaciones extranjeras, producto de una avanzada tecnología, de una gran potencia industrial y de una abundancia de recursos de todo tipo, que no siempre, por no decir casi nunca, producen resultados acordes con el esfuerzo que su adopción entraña para países menos dotados. La organización simple conduce a la homogeneidad, la cual debe tratar de mantenerse en el nivel Batallón o Grupo y ser total en el nivel Compañía, Escuadrón o Batería.
 - Reducir al mínimo indispensable las Unidades especializadas, tratando de lograr que la mayor parte de las Unidades posean unas características que permitan su actuación en cualquier momento y lugar en los que se presuma hayan de desarrollarse las hostilidades. Es indudable que la especialización reúne innumerables ventajas, pero económicamente, igual que la heterogeneidad en armamento y material, es un lujo que, en gran escala, está al alcance únicamente de un reducido número de países. En un conflicto limitado hay que ejercer de modo inmediato la mayor potencia disponible, evitando dejar inactivas Unidades, normalmente muy costosas de constituir y mantener, que por sus características específicas han de esperar unas condiciones muy determinadas para su actuación.



REPORTAJE

CRONICAS DEL MUSEO (XI)

La guerra de la Independencia (3)

Napoleón en el Prado

Textos: LUIS LOPEZ ANGLADA
Coronel de Infantería

Fotografías: J. F. BLANCO

LA GAVOTA DEL PRADO

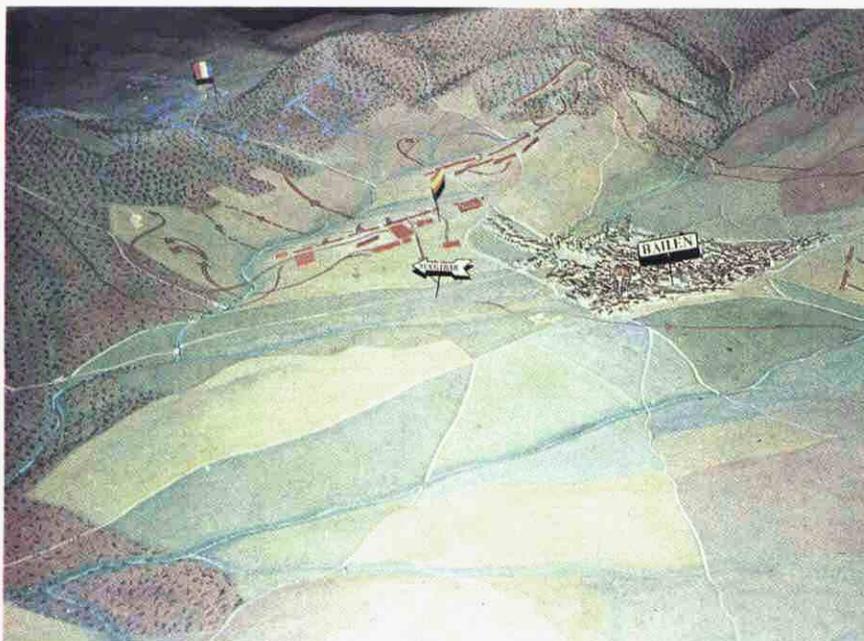
Aquí mismo, lector; por esta misma sala donde hoy miramos con emoción y respeto las reliquias de los héroes de 1808, pasó Napoleón. Aquí, en el antiguo alcázar de los reyes de la casa de Austria, se aposentaron sus tropas y hasta aquí llegaron los ecos de las descargas cuando los patriotas eran arcabuceados en el

La rendición de Bailén. Cuadro de Casado del Alisal, copia de J. Alarcón, que se exhibe en el Museo del Ejército.





Busto en hierro del General Castaños, vencedor de Bailén, modelado por Piquer y cincelado por Vergeret.



Plano en relieve de la comarca de Bailén donde tuvo lugar la Batalla.

paseo del Prado la noche del 2 al 3 de mayo. El poeta Rafael Sánchez Mazas, contemplando el obelisco donde descansan los héroes de la guerra de la Independencia, escribió un soneto que comienza así:

*“Estos prados de alegres merendolas
—¡oh, puros héroes de Austerlitz y Jena!—
volvéis en criminal marimorena
matadero de majos y manolas...”*

Mucho debió pesarle al emperador de los franceses la aventura española, tan ferozmente iniciada y tan desastrosamente concluida. Aquí, en esta misma sala, se pueden ver los trofeos que dejó su ambición; el sable de Murat, el general culpable de la matanza madrileña del 2 de Mayo; una de las águilas de bronce del imperio; dos cañones que dispararon sus granadas contra las tropas españolas y quedaron luego en su poder sin que los franceses pudiera borrar la “N”, coronada de palmas y laureles que proclama la procedencia napoleónica de las armas.

Interminable sería la lista de los recuerdos que en estas vitrinas se guardan; aquí hay proyectiles de los sitios de Gerona arrancados de los muros de la ciudad; hojas de espadas recogidas en los campos de Talavera junto a bayonetas y pistolas; proyectiles usados en la batalla de Somosierra; trozos de cañón abandonados sobre el campo de lucha de Vitoria; aquí hay testimonios de las cruentas batallas que Napoleón hiciera desencadenar sobre los campos de nuestra Patria, recuerdos de Chiclana, de Fuentes de Oñoro, de Elviña y de Albuera, de Bailén y de Astorga. Trozos de uniformes españoles y franceses, viejas pistolas de chispa, despojos de metralla que tal vez destrozaran el cuerpo enardecido de algún español.

*“Verbena es de la muerte, con farolas,
y la salida al baile, última pena.
A vuestro Napoleón mi enhorabuena
por esta “suite” de danzas españolas.”*

EN BAILEN, NUESTRA GAVOTA

- General: *Os entrego una espada que ha vencido en cien combates.*
- General: *Esta es mi primera victoria.*

Este es el diálogo que mantuvieron el general francés Dupont y el español don Francisco Javier Castaños.

No era realmente cierta esta afirmación de Castaños. Su vida militar era larga. Había nacido en 1758 y a los diez años se le concedió el empleo de capitán en atención a los servicios que prestó a la Monarquía su noble familia. Se había batido en la guerra de los Siete Años contra Federico II. Asistió a la expedición de socorro de la plaza de Orán —en la que también estuvo el luego famoso general San Martín, ayudante 1.º en la batalla de Bailén—, y Ceuta presenció sus rasgos de valor en la guerra contra el sultán que la asediaba. Fue dos veces herido en la guerra del Rosellón y una tercera, gravísimamente, en la defensa del monte de San Marcial. No, no era ningún soldado bisoño el que había vencido, por primera vez, en campo abierto a las que, hasta entonces, eran invencibles tropas del emperador de Francia.

Hay que contemplar estos recuerdos que guarda el Museo con una previa información del heroísmo de los españoles en Menjíbar y Bailén para medir la importancia de aquella batalla. Desde distintos cuadros nos contemplan figuras de bizarro y antiguo continente. El general Menacho, que más tarde encontraría gloriosa muerte en Badajoz. El conde de España, valerosísimo soldado que en el mismo campo de batalla fue ascendido a brigadier y cuyo nombre bastaría para sembrar el terror de sus enemigos en las campañas posteriores.

En Bailén bailaron nuestra gavota los franceses y Napoleón se arrepintió de haber osado pasar la frontera pirenaica. Sánchez Mazas pudo terminar su soneto:

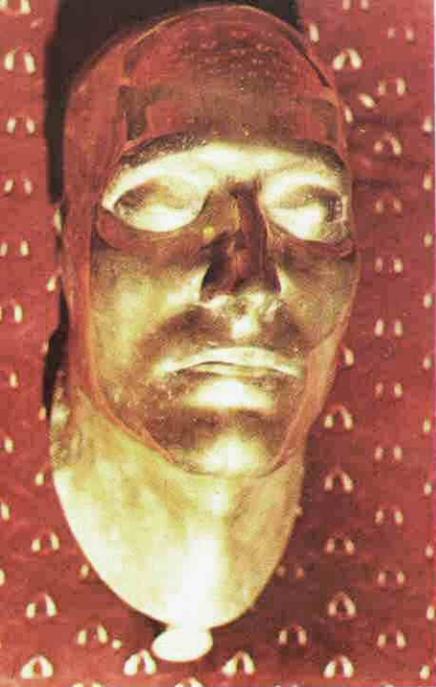
*“Pero el rojo verano al sur espera:
cerros de Ubeda y soles de Antequera
prolongarán en serio la chacota.
Y allí, bajo garrochas de vaqueros
aprenderéis, intrépidos guerreros,
a bailar, en Bailén, nuestra gavota.”*



Retrato al óleo del Mariscal de Campo don Rafael Menacho, que mandaba la División de vanguardia en la Batalla de Bailén. Este General murió posteriormente en la defensa de Badajoz frente al Mariscal Soult.

Espada que perteneció al General Castaños.





Máscarilla en bronce de Napoleón.



Espada que perteneció al General Palafox.

LOS GENERALES DE "LOS SITIOS"

Machado cantó: "Las viejas espadas de tiempos gloriosos".

No, no son viejas estas espadas que, desde las vitrinas de la sala, nos recuerdan los nombres de sus poseedores; nombres con sonido de epopeya, gloria que no ha sido regateada nunca por partidismos ni ideologías a través de las generaciones. Son las espadas de Castaños, de Palafox, de Alvarez de Castro.

La gloria militar, cuando se habla de ella, parece estar circundada de coronas de laurel, de himnos militares y de armas relucientes. Pero, ¿dónde están, en estos cuadros, en estas vitrinas, las horas de sufrimiento que exigían, no el gesto autoritario y decisivo, sino la tenacidad nunca traicionada, el pesar de ver a los hombres diezmados por el hambre, la peste y los poderosos cañones enemigos? ¿Dónde está la terrible sensación de saberse cercados en la ciudad, ceñidos por un cinturón que no admite piedad, constreñidos y condenados a ver llegar, día tras día, hombre tras hombre, la muerte implacable? Palafox, Alvarez de Castro, Menacho... Jefes de ciudades sitiadas por las invencibles tropas francesas. Sabían que una palabra de rendición les salvaría a ellos y a su ciudad pero les destinaría al cautiverio y a la deshonra. Y se mantuvieron en pie, casi sin fuerzas para ello, asistidos por el ejemplo inmortal de las mujeres españolas y de los hombres desesperados.

Uno tras otro, los mejores generales de Napoleón estrellaban su veteranía belicosa en los arrabales de Zaragoza. Una tras otra las granadas clavaban su hierro en los muros de Gerona.

El autor del Catálogo del Museo, General Bermúdez de Castro, narra así uno de los combates del sitio de Gerona:

"El 19 de Septiembre (1809) abiertas amplias brechas en las murallas, cuatro fuerte columnas francesas se lanzan al ataque. A la llamada a rebato y el toque de generala de cornetas y tambores españoles, soldados y paisanos, hombres, mujeres y niños, acuden a sus puestos. Pechos españoles taponan los boquetes de las murallas, se defienden heroicamente torres y baluartes y, luego, tras de tres horas de terrible lucha, las tropas napoleónicas se ven forzadas a retroceder. Dos mil cadáveres franceses quedaron ante las murallas o en las brechas; cuatrocientos españoles perecieron en tan sublime defensa.

Famosas son las frases que tanto en los bandos como en su conversación pronunció el héroe de Gerona durante los sitios. Decidido a resistir, publica en uno de los bandos:

"Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitular o rendirse."

Cuando le anuncian que le envían un parlamentario francés responde fieramente:

"No queriendo tratos con los enemigos de mi Patria, recibiré a cañonazos a cuantos parlamentarios se me envíen."

Uno de los oficiales, que ha recibido orden de efectuar una salida, pregunta:

— *En caso de necesidad, ¿a dónde haremos la retirada?*

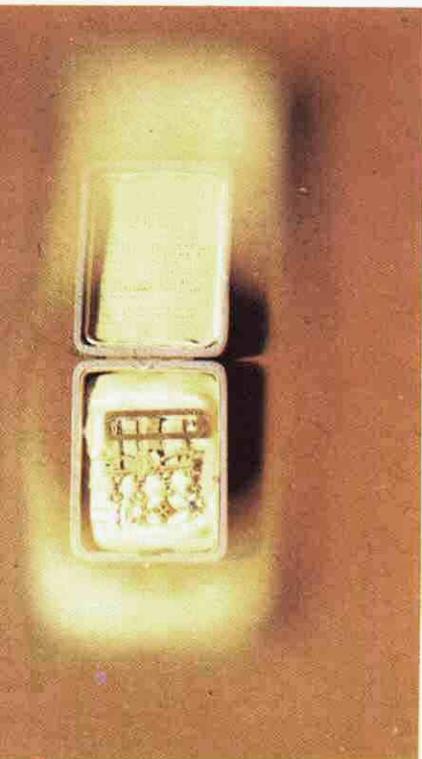
Don Mariano responde lacónicamente:

— *¡Al cementerio!*

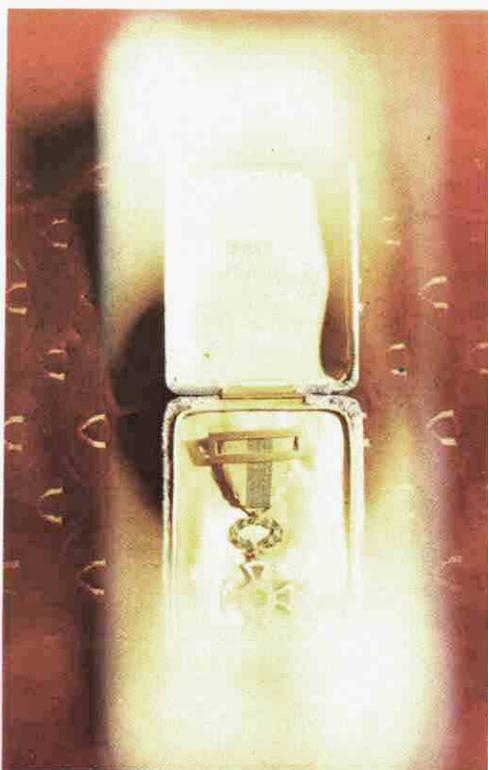
Gravemente enfermo, después de siete meses de asedio, vio entrar a sus enemigos que le vejaron, le encarcelaron, le encerraron en una cuadra inmunda y, seguramente, le envenenaron, pues su sola presencia les recordaba su propia ineficacia.

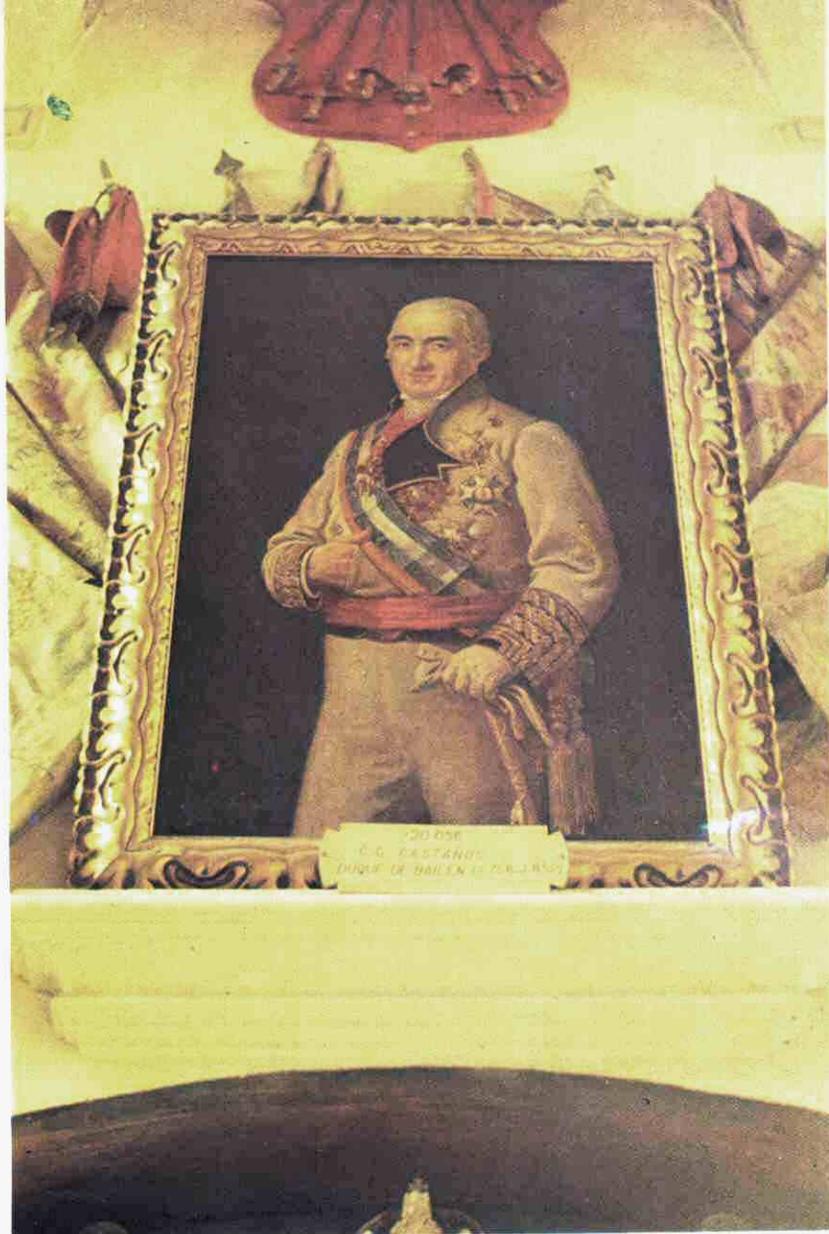
En el lugar del castillo de Figueras donde murió, una lápida, que recuerda su hazaña, dice:

"Don Mariano Alvarez de Castro, cuyos heroicos hechos vivirán eternamente en la memoria de todos los buenos."



Cruces de distinción y conmemorativas de algunas batallas de la Guerra de Independencia.





Retrato al óleo del General don Francisco Javier Castaños, Duque de Bailén, firmado por Morelli.

LA MEMORIA DE LOS BUENOS

La misma frase que figura en la lápida del héroe de Gerona, según una Real Orden del año 1891, debería ser pronunciada por el capitán de la Primera Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Málaga número 40, cada vez que en la revista de Comisario fuese pronunciado el nombre del capitán de Infantería don Vicente Moreno Romero:

— ¡Vive en la memoria de los buenos!

Vicente Moreno Romero —según el catálogo del Museo— o Moreno Baptista —según la escalilla de Infantería—, para ejemplo de capitanes, figura al frente de ellos, con el número 2.101. Fecha de antigüedad 501809; nacimiento 701773; "Muerto gloriosamente en Granada, el 10 de agosto de 1810, por defender la independencia de la Patria."

El retrato que pintó Banda y que se exhibe en el Museo nos muestra a un capitán joven, de frente despejada y mandíbula que denota voluntad y firmeza. Su blanco uniforme de Infantería se manchó con la sangre del martirio, pero nunca con la falta a su fidelidad jurada. Había nacido en Antequera en 1773, y en 1792 sentó plaza de soldado en el Regimiento Fijo de Málaga. Distintos hechos de armas le llevaron al ascenso a capitán en el año 1809. Después de la batalla de Ocaña organizó una de las más intrépidas guerrillas con las que hubo de enfrentarse el francés en Andalucía. No pudiendo estos vencerle en campo abierto inten-

taron sobornarle ofreciéndole puestos importantes en sus filas. Le tildaban de capitán de bandoleros. Moreno les dijo al responder a sus insidiosas propuestas:

"Tengo más honra en andar de Capitán de bandoleros, como me llaman, que General de José a quien no conozco ni conoceré por mi Rey."

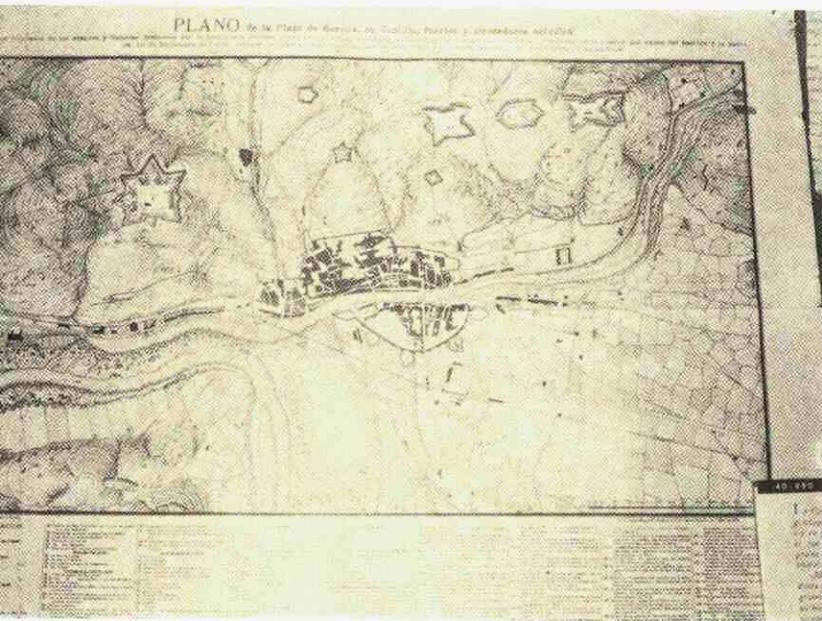
No pudieron vencerle con las armas. Lo hicieron con la traición. El 10 de agosto de 1810, tras de conseguir apresarle después de una falsa llamada de auxilio, le condenaron a morir ahorcado. El capitán Moreno dijo al sacerdote que le acompañó al suplicio:

"Voy a cumplir lo que prometí; dar mi vida por mi Rey, mi Religión y mi Patria."

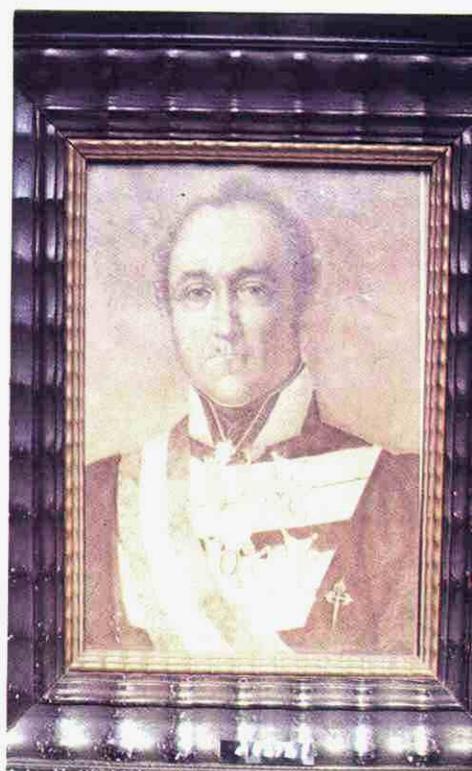
UN SARGENTO DE HUSARES

Para que nunca falte, tampoco, de la memoria de los buenos el nombre del sargento de Húsares don Antonio Chover, hay en el Museo un cuadro estremeceador que, si no brilla por la excelencia de su pintura, sí por el horror y la grandeza de la hazaña a que se refiere. No hemos de poner nada de nuestra cosecha. Preferimos remitir al lector a lo que, en el Catálogo del Museo, escribió el glorioso autor, general Bermúdez de Castro:

"Viste dolman rojo y calzón azul con vivos amarillos; en segundo plano figura en el suelo atravesado por dos sables y un caballo huyendo al galope. El sargento de Húsares D. Antonio Chover, se batió con extraordinario heroísmo en la batalla de Talavera el 26 de julio de 1809. Después de haber luchado cuerpo a cuerpo con un oficial francés al que dio muerte de una estocada, después de haber sufrido una cuchillada en la cabeza y otra en el hombro izquierdo, fue apresado por la escolta del general Víctor. Los dragones enemigos que le conducían le produjeron, además de una estocada por la espalda y otra en el vientre, quince heridas más, dejándole en el campo desnudo y moribundo. Al día siguiente le encontró un Sargento de Dragones de Lusitania que también se hallaba con heridas gravísimas. Ambos pudieron refugiarse en Cebolla. El Sargento de Lusitania murió y Chover, que había pasado cuarenta y ocho horas sin tomar



Plano de la Plaza de Gerona con el terreno que la circunda, fuertes exteriores, líneas de ataque y baterías construidas por los franceses en 1809.

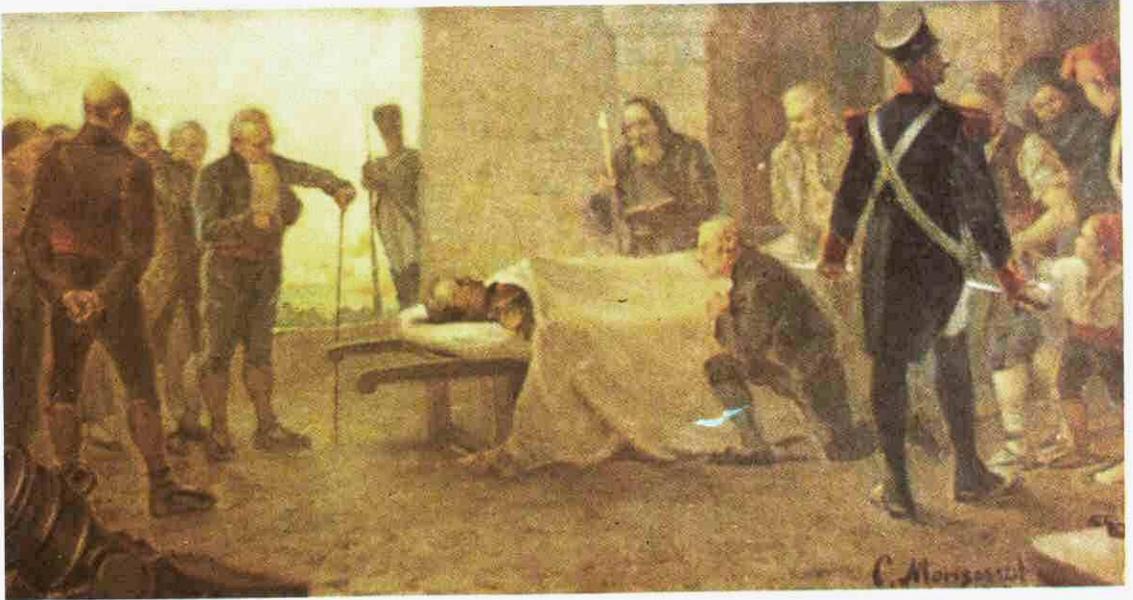


Retrato al óleo del Defensor de Gerona, general don Mariano Álvarez de Castro, firmado por Montserrat.



Espada del heroico General Alvarez de Castro.

El cadáver de General Alvarez de Castro, asesinado por los franceses. Oleo de Montserrat.



alimento, pudo lograr un poco de chocolate; él mismo tuvo necesidad de amputarse un trozo de intestino con un cortaplumas... Se hizo vendas e hilas con una manga de su camisa, y una anciana pobre le socorrió; sus curas se las hacía con agua, sal y vinagre y las esquiras del cráneo se las extraía con las uñas. Un gitano le cortó el pelo y la barba con tijeras de esquila... Pudo llegar hasta Sevilla donde se presentó al Marqués de Palacios quien le recibió con todos los honores, con lo que se logró que cicatrizaran sus heridas, excepto dos que continuaron abiertas hasta su muerte..."

De esta tremenda relación hemos omitido otros detalles penosísimos. Pero la noticia más asombrosa, después de esta odisea, que nos da el catálogo es la que nos brinda al final de la relación.

"Pasó al Cuerpo de Inválidos y falleció en Valencia, siendo Teniente Coronel, cuando contaba con ochenta y un años de edad." (¡!)

BIBLIOGRAFIA CORRESPONDIENTE A LAS CRONICAS XII y XIII

- ALMARCHE Y VAZQUEZ, Francisco, *Bibliografía de folletos y papeles sobre la guerra de la Independencia*. "Publicaciones del Congreso Histórico Nacional de la guerra de la Independencia", 1959.
- MORAL, Juan Gabriel, *Memorias de la guerra de la Independencia y de los sucesos políticos posteriores*. Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, t. XIX, 1908.
- ARANGO, Rafael, *El dos de Mayo de 1808*. Madrid, 1837.
- CIRIA Y NASARRE, *Dos de Mayo de 1808-1908*. Madrid, 1908.
- GOMEZ ARTECHE, José, *La guerra de la Independencia*. Ed. del Servicio Histórico Militar.
- BERENGUER, Pedro A., *Ruiz Mendoza, héroe de la Independencia nacional*, 1891.
- ANTONO DEL OLMET, *Aclaración Historia... El Arma de Infantería en el levantamiento del dos de Mayo de 1808*. Madrid, 1908.
- SOLIS RUIZ, Ramón, *La guerra de la Independencia*. Noguer. Barcelona, 1975.
- CATALOGO DEL MUSEO DEL EJERCITO. Madrid, 1955.
- DE LA PLAZA HERNANDEZ, Felipe, *La Defensa del Parque de Montealeón*. Revista EJERCITO.



LAS FAMET ACTUAL REALIDAD DE ANTIGUOS MITOS

Texto: E. J.B.

Fotos: J. F. BLANCO

Aeromovilidad en los ejércitos. Aeromovilidad estratégica, táctica y logística, imprescindible para las modernas acciones bélicas. Intervención aérea que se ha dado en llamar acción vertical. Unidades aerotransportadas y paracaidistas; bombardeo lejano, próximo, estratégico, táctico, de apoyo; transportes de tropas, armamento y material, abastecimientos de todas clases... Las Fuerzas Aéreas, el Ejército del Aire, dominando el espacio en favor del Ejército de Tierra y de la Armada...

Pero hay un espacio intermedio entre la superficie terrestre y el amplio "cielo" de los teatros de operaciones, de las potentes acciones aéreas en beneficio de las batallas empeñadas. El "cielo táctico, del combate terrestre", la "tercera dimensión" inmediata, cercana, enlazada con el combatiente; el espacio de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, las FAMET, los helicópteros.





La pista de aparcamiento de la Base de Colmenar Viejo, vista desde la torre de control.

Helicópteros ligeros HE-7, en pista de circunstancias.



Unidades aeromóviles componentes ya de todos los ejércitos, unidades que permiten a las tropas de superficie librarse del terreno ágilmente, osadamente; continuar combatiendo aunque hallen obstáculos difíciles e incluso prohibitivos. Los helicópteros constituyen la solución táctica vertical, la paradoja de salirse del terreno permaneciendo en él. Proporciona a los combatientes de superficie una nueva forma de adaptación a las incidencias del combate.

Gracias a las FAMET, las tropas de tierra pueden actuar a doscientos kilómetros por hora, con flexibilidad, en rápidas dispersiones y concentraciones. Los helicópteros cumplen misiones aisladas y semejantes a las de la antigua caballería; acciones de fuerza, mediante varias escuadrillas a la vez, con posibilidad de reiteración que multiplica sus efectos, muy eficaces en fuegos contra carros.



El puesto de piloto de un HU-10.



El HU-10 efectuando un rescate en agua.

Potencian a las tropas de tierra, les facilitan aceleración para el ritmo de entrada en combate, y las primicias en la ocupación de puntos básicos y fundamentales para el desarrollo inicial y posterior de la maniobra; informan sobre detalles importantísimos respecto al enemigo y al terreno, haciendo posibles y oportunos los cambios de última hora en los despliegues, en los fuegos, en la orientación de las reservas... No hay lugares inaccesibles para estos corceles aéreos ni misión que intimide a sus jinetes. Belerofonte y Pegaso hechos realidad mediante la técnica.

Son muy útiles las maniobras en tiempo de paz. Se logra compenetración entre los medios, se varían los supuestos y las soluciones, se plantean dificultades ciertas e imaginadas... Pero el combate real iniciado presentará siempre imprevistos: urbanizaciones recientes, destrucciones obstaculizadoras enemigas no esperadas, y conveniencia de realizar por nuestra parte otras no planeadas; embotellamientos de vías, masas de fugitivos civiles, problemas de abastecimientos y suministros...

Ahí están las FAMET para proporcionar medios de reacción, con la rapidez —base de la eficacia—, guiando, informando, transportando penetraciones y envolvimientos, apoyando por el fuego y la logística. El helicóptero es el único vehículo verdaderamente todo-terreno

en el Ejército de Tierra, y capaz de moverse a cuatro kilómetros por minuto, aunque previamente no conozca las trampas que un suelo accidentado le puede presentar.

Las unidades combatientes tienen con las FAMET un importante sistema de armas contra carro, ojos televidentes y telepáticos, ayuda preciosa y precisa para los mandos, aportaciones logísticas; profundas y rápidas persecuciones y explotaciones del éxito, sorpresas contra flancos y en penetraciones por intervalos, sobre vanguardias y retaguardias; espectaculares acciones contra blindados, aerotransporte de pequeñas unidades a puntos débiles propios, a encrucijadas y posiciones del despliegue enemigo, sobre todo en montaña; posibilidad de iniciar envolvimientos, de asentar tropas en puntos previstos como objetivos en las fases de progresión en superficie —y de retirarlas si así se decide posteriormente—...

La gran vocación de las FAMET es combatir. Y también pueden hacerlo, con sus armas de a bordo, con ametralladoras, cohetes, misiles e, incluso ahora ya, con agresivo y defensivo cañón.

Los mismos helicópteros cuentan con su propia cadena logística de carburantes, municiones y reparaciones, sin tener que preocuparse de las vías de comunicación...

Peró Belerofonte, con su Pegaso, aunque haya podido vencer a la Quimera, no puede cometer la imprudencia de abandonar su propio cielo intentando alcanzar el Olimpo. Tiene que conocer y aceptar sus limitaciones, sin que tal reconocimiento signifique no progresar día tras día en disminuirlas. Sus específicas cualidades —movilidad, maniobrabilidad, capacidad de combate, de transporte y de alcance— encuentran adversarios. Considerables unos, definitivos otros.

La noche y ciertas condiciones meteorológicas entorpecen los movimientos de las unidades mecanizadas. También, y mucho, las misiones de los helicópteros. La noche va siendo cada vez menos impedimento. Y es necesario suprimir ese tiempo muerto que tan aprovechable sería, y tan apropiado, para las más importantes acciones helitransportadas.

A pesar de la reducción en visibilidad está produciéndose un avance muy espectacular en las posibilidades de vuelos nocturnos. Los nuevos medios para incrementar la visión y para pilotar, no sólo de noche, sino entre nubes y nieblas, constituyen un gran paso que cada vez ha de ser mayor. Se puede volar a cincuenta metros del suelo, pero no entre nubes tempestuosas con turbulencias, que son totalmente prohibitivas.

Tampoco es posible aún hacer fuego eficaz con ese grado de visibilidad conseguido. La investigación para resolver este problema se centra en la obtención de imágenes térmicas. Toda sustancia cuya temperatura sea superior al cero absoluto irradia energía térmica. De ésta, la mayor parte es absorbida por la atmósfera, pero hay unas temperaturas irradiadas

Un HA-15 en vuelo táctico.

Original vista del helicóptero de ataque HA-15, armado con misiles HOT.





Cabina del HA-15.

Arriesgado vuelo de un HA-15.



cuya atenuación es relativamente débil: los 450°, correspondientes al escape de un motor, y los 20° del cuerpo humano vestido. En estas emisiones de radiación térmica, los fotodetectores de las cámaras ya experimentadas alcanzan notable sensibilidad, suficiente para crear imágenes definidas. La dificultad está en mantener estas imágenes dentro de la dirección observada, para que sea eficaz el fuego contra ellas.

Las fuertes temperaturas ambientales aumentan la potencia de vuelo, aunque también el consumo de carburante, además de imponer especiales precauciones de pilotaje. Algunos elementos electrónicos soportan mal el calor. Las tripulaciones padecen deshidratación dentro de las cabinas. Con todo ello las FAMET se ven obligadas a reducir las misiones y a procurarse protecciones apropiadas.

La arena muy fina y el polvo producen efectos abrasivos en las palas y en los turbomotores y penetran en las conexiones eléctricas, lo cual requiere una constante vigilancia y el acoplamiento de filtros.

En esta clase de enemigos meteorológicos resultan especialmente peligrosas la escarcha y la formación de capas de hielo sobre los aparatos que vuelen en atmósfera húmeda, con baja temperatura inferior a cero grados. Lo son también para los aviones, pero en mayor nivel para los helicópteros porque en éstos entorpecen el giro de las palas.

Evitar los cables aéreos —sean o no eléctricos— es otra gran preocupación para quien haya de pilotar helicópteros. Tales cables van siendo cada día más abundantes, ya que constantemente aumentan las extensiones de zonas urbanizadas. Contra tales obstáculos se

intenta la instalación de cizallas montadas sobre las cabinas, para cortar los inesperados cables, pero no sirven para evitar que con ellos choquen los rotores, tropiezo que suele resultar fatal. Y se trabaja en el perfeccionamiento del detector LIDAR (Light Detection And Raging), una especie de radar de gran precisión que ya está dando buenos resultados.

Y, naturalmente, la lista de limitaciones aparecerá incrementada en guerra por las activas hostilidades del inteligente adversario, dispuesto a destruir nuestros helicópteros. Contra la artillería enemiga no hay otros recursos que dejarse ver lo menos posible y acortar los tiempos de estacionamiento. Contra el misil tierra-aire, autodirigido por infrarrojos, no hay prácticamente defensa eficaz.

El HA-15 en posición de espera.



Punto de repostaje.





Reconocimiento armado de un itinerario. Obsérvese lo difícil que resulta localizar los helicópteros a pesar de la poca diferencia de altura respecto al fotógrafo.

La aviación táctica del adversario no resulta demasiado peligrosa para los helicópteros en vuelo, por la dificultad de percibirlos, gracias a su mimetismo con el terreno y su gran maniobrabilidad. Para un avión, el helicóptero es un punto que por debajo de él se confunde con los accidentes y la vegetación, y al que, aun detectado, no puede perseguir porque se le desenfila y se le oculta.

En cambio, es enemigo considerable un helicóptero armado. El problema de la autodefensa sólo está planteado. La lucha entre dos helicópteros requiere armamento especial, cuyo estudio actualmente se centra en un cañón de mediano calibre, con unos mil metros de alcance mínimo, y un misil aire-aire cuya eficacia podría ser mayor que la del cañón. Pero, en cualquier caso, ningún mecanismo electrónico pondrá en acción estas armas mejor que el cerebro de un piloto, por supuesto muy adiestrado y experto. El helicóptero es un asentamiento demasiado móvil, y también lo es el objetivo. De Pegaso no hay que esperar más que la movilidad en vuelo; quien ha de combatir y vencer es el héroe, Belerofonte.

Las mejores defensa y protección corresponden, pues, a las propias acciones y características del helicóptero. El vuelo táctico dificulta la visión enemiga sobre el aparato, la disminución de tamaño reduce más tal visión y aumenta el mimetismo con el terreno, la movilidad le proporciona facultades para escapar y ocultarse. Constantemente se piensan y estudian y añaden otros medios: materiales que hagan difícil la detección electromagnética, reducción de los niveles de sonido, construcción general con apropiada disposición de los elementos anti-informativos y de enmascaramiento, blindajes opacos o transportes —recurso negativo éste en cuanto al desaconsejable aumento de peso—...

En todos los países, la investigación es intensa y tendente a que sean los helicópteros verdaderos vehículos de combate. Cuando algo es necesario, alguien encuentra el procedimiento técnico para conseguirlo.

Más aún, y dicho con palabras de Julio Verne: "Lo que un hombre sea capaz de imaginar otros hombres serán capaces de realizarlo". La técnica está empeñada en que los helicópteros alcancen cada día mejores condiciones para participar, estrechamente y con mayor seguridad, en la maniobra.

Cierto que, en contrapartida, cuanto mayores sean la complejidad y el refinamiento de los aparatos, más dificultades de mantenimiento irán apareciendo. Por eso se hace necesario que, de sus elementos, el menor número necesite comprobación frecuente; las revisiones han de hacerse reduciendo al mínimo los tiempos de inactividad, y aprovechando los periodos sin vuelo, los descansos de las tripulaciones, la meteorología prohibitiva... El empleo de módulos que permitan efectuar sustituciones, en vez de reparaciones, ha de contribuir a la rapidez en este aspecto.

Por otra parte, las FAMET requieren un personal con instrucción y adiestramiento muy especializados. No sólo en lo referente a la preparación de pilotos. Estos no son más que un cuarenta por ciento del personal que necesita especialización. Hay que incluir en ella mecánicos, técnicos de radio, controladores de vuelo, meteorólogos, bomberos, fotógrafos... Y los propios instructores. E incluso se requieren especialistas dentro de la especialización. Por ejemplo, para volar sobre terreno montañoso, donde la visibilidad es distinta, variable la densidad del aire, los vientos traicioneros...

Por último, las atenciones sanitarias han de ser también especiales para el personal de las FAMET. Una continua vigilancia y pruebas frecuentes para mantener las condiciones físicas, tests sicomotores, reconocimientos muy meticulosos, alimentación apropiada... Y, naturalmente, las pruebas de aptitud física serán indispensables para el reclutamiento y selección de quienes pretendan ingresar en tan atractivas unidades, cuyos espíritu de sacrificio y eficacia se han de poner al máximo en la moderna dimensión vertical que tanta influencia creciente adquiere para el éxito en el combate.

Belerofonte y Pegaso vuelven, desde la lejanía de los mitos, a las realidades heroicas que la técnica exige dentro de los ejércitos actuales.

H-15 con cañón de 20 mm en misión de reconocimiento armado.

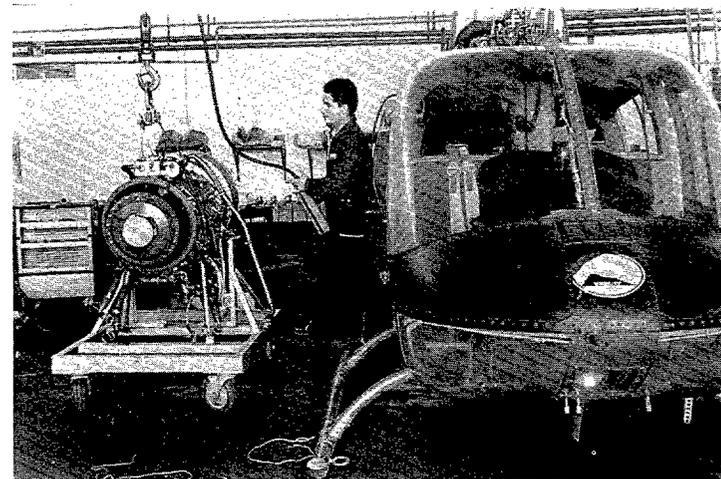


LAS FAMET

Unidades	Base	Composición	Material Vuelo	Armamento	Misiones
JEFAMET Jefatura de las FAMET	Cuartel General del Ejército	Mando PLM	HU-18 HU-10 HR-12		Mando de las Unidades FAMET Asesoramiento al EME.
BHELA-I Bón. de Helicópteros de Ataque n.º 1	ALMAGRO (En período de construcción; provisionalmente Colmenar)	-Mando y PLM -Cía. de PLM -2 Cías. H Contracarro -Cía. de Apoyo	HA-15 HR-15	MCC HOT Cñ. Reinmetal 20 mm.	Apoyo por el fuego, especialmente contracarro.
BHELTRA-V Bón. de Helicópteros de Transporte n.º V	Colmenar Viejo	-Mando y PLM -Cía. de PLM -Cía. de enlace y Tp. medio -Cía. Tp. pesado -Cía. de Apoyo	HU-10 HT-17		Transporte fundamentalmente logístico con los HT.s. Actúa en todo el territorio nacional. Refuerzo del transporte táctico con los HT.s y HU.s. Actúa preferentemente en la 1.ª y 8.ª RM.
UHEL-II Unidad de Helicópteros n.º II	Bétera	-Mando y PLM -Cía. de PLM -Cía. de Helicópteros transporte medio -Cía. de Apoyo	HU-10 HR-15	XM-93, XM-94 (LG 40 mm), Am XM-27 Minigum 7,62 mm, Am MG-42 7,62 mm, Am Browning 12,70 mm, LC M-200, LC M-158	Transporte táctico y elementales de apoyo por el fuego. Actúa preferentemente en la 5.ª y 6.ª y CAPGEN de Baleares.
UHEL-III Unidad de Helicópteros n.º III	Agoncillo	-Mando y PLM -Cía. de PLM -Cía. de Helicópteros transporte medio -Cía. de Apoyo	HU-10 HR-12	XM-93, XM-94 (LG 40 mm), Am XM-27 Minigum 7,62 mm, Am MG-42 7,62 mm, Am Browning 12,70 mm, LC M-200, LC M-158	Transporte táctico y elementales de apoyo por el fuego. Actúa preferentemente en la 5.ª RM, 6.ª RM y 7.ª RM.
UHEL-IV Unidad de Helicópteros n.º IV	El Copero	-Mando y PLM -Cía. de PLM -Cía. de Helicópteros transporte medio -Cía. de Apoyo	HU-10 HR-15 HU-18	XM-93, XM-94 (LG 40 mm), Am XM-27 Minigum 7,62 mm, Am MG-42 7,62 mm, Am Browning 12,70 mm, LC M-200, LC M-158	Transporte táctico y elementales de apoyo por el fuego. Actúa preferentemente en la 2.ª y 9.ª RM y en las plazas de soberanía del Norte de África.
Jefatura de Transmisiones	Colmenar Viejo	-Mando -PLM -UTAC -3er. Escalón de Transmisiones y Aviónica			Apoya a todas las FAMET y realiza el control del espacio aéreo que se asigne al Ejército de Tierra.
UAL Unidad de Apoyo Logístico de Helicópteros	Colmenar Viejo	-Mando -PLM -U. Automóviles -U. de 3.º Escalón de Art. -Oficina técnica de Contraincendios			Atiende las necesidades específicas de las FAMET, no directamente relacionadas con el material de Helicópteros, que no puedan ser prestadas por los Organos de los Servicios Regionales ni por las Unidades Logísticas de las GU.s.

LAS FAMET

Unidades	Base	Composición	Material Vuelo	Armamento	Misiones
CEFAMET Centro de Enseñanza de las FAMET	Colmenar Viejo	-Dirección -PLM -Jefatura de estudios -Cía. de alumnos -Cía. de servicios	HE-15 HU-10 HR-12		Realiza los Cursos de Pilotos y Especialistas. Redacción de Reglamentos. Estudios de Empleo Táctico y Logístico.
SHEL Servicio de Helicópteros	Colmenar Viejo	-Jefatura administrativa -Jefatura de mantenimiento	HU-10 HU-8		Abastecimiento y mantenimiento de helicópteros del Ejército, así como sus piezas de repuesto.
Mayoría Centralizada	Colmenar Viejo				



Un helicóptero de transporte HT-17 en la Base de Colmenar Viejo. (Foto FAMET)

MATERIAL DE VUELO EN SERVICIO

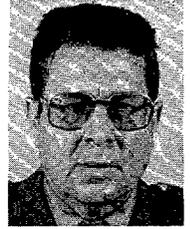
Denominación	N.º Motores	Potencia en HP	Carburante	Rotor	Tren Aterrizaje	Armamento	Misión principal
H. ligero HE-7	Monomotor	270 SHP	Gasolina	Bipala semirígido	Esquí		Enseñanza
H. ligero HR-12	Monomotor	1 turbina Allison de 400 SHP	Keroseno	Bipala semirígido	Esquí	Am. XM-27 Minigum 7,62 m	Reconocimiento, observación, enlace, PC móvil, corrección de tiro, y radio-relé.
H. ligero HA-15 HR-15 HE-15	Bimotor	2 turbinas Allison de 420 SHP cada una	Keroseno	Rígido de cuatro palas	Esquí	Cñ RH 202 de 20 mm 6 MCC HOT	Defensa Contracarro, reconocimiento armado y observación.
H. medio HU-10	Monomotor	1 turbina Lycoming T-53 L-13 de 1400 SHP	Keroseno	Bipala semirígido	Esquí	LG M-200 A-1 LG M-158 A-1 Am XM-93 Minigum 7,62 mm Am MG-42 7,62 mm Am Browning 12,70 LG XM-94 40 mm	Tp. medio, evacuaciones PC, radio-relé, etc.
H. pesado HT-17	Bimotor	Biturbina Lycoming T-55 L-11 A de 3750 SHP	Keroseno	2 rotores tripalas articulados en tándem	Ruedas cuatríciclo		Tp. táctico y logístico. Puede tomar en el agua.
H. medio HU-18	Bimotor	Biturbina PTGT-3 900 SHP cada una.	Keroseno	Bipala semirígido	Esquí		Tp. medio, evacuaciones PC, radio-relé, etc. Puede tomar en el agua.

LA REORGANIZACION DE INTENDENCIA

①

MIGUEL VAZQUEZ LABOURDETTE

Coronel de Intendencia



EXPOSICION GENERAL

Si hemos de integrarnos entre los Ejércitos Occidentales, es necesario que meditemos sobre nuestras estructuras administrativas y logísticas, tan íntimamente unidas.

No podemos aceptar que el mantenimiento de los carros, armamento, material, cuarteles, etc., esté en parte basado, en los milagros económicos que los Cuerpos consiguen con los FAG,s. Ello se puede corregir cambiando nuestra concepción administrativa y logística, una Logística que atienda en cada momento las necesidades y, en consecuencia, un nuevo concepto de Presupuesto realista.

Como para nosotros Intendencia es FINANZAS Y ABASTECIMIENTO, vamos a reflexionar sobre una posible reorganización de Intendencia, para conseguir la máxima operatividad de las Unidades Combatientes.

Dicha operatividad se consigue dotándola de medios de apoyo logístico adecuados, teniendo muy en cuenta que la estructuración de estos medios sea igual en Paz que en Guerra, pues no hay nada que frene tanto la operatividad de una Unidad al comenzar una contienda como tener que improvisar en tan crítico momento la orgánica de la Logística.

Por ello, también el despliegue de todos los Servicios Logísticos y, naturalmente, los de Intendencia, ha de ser el mismo en paz que en guerra.

Por otra parte, hemos de tener en cuenta el ahorro de medios materiales y de personal, creando una orgánica en cuanto a nuestros Servicios de Intendencia que se adapte, dentro de las necesidades del Ejército, a las posibilidades de personal y a los créditos de material e instalaciones para que la nueva organización que se propone no sea ya, de entrada, prohibitiva para nuestras posibilidades.

Intendencia, tanto en nuestro Ejército como en la mayoría de los más importantes, tiene dos vertientes bien definidas:

1. Los Servicios Financieros, que en el nuestro se titulan, según su función: Ordenaciones de Pagos, Pagadurías, Detall y Contabilidad, Mayorías, Habilitaciones, etc.
2. Los servicios, propiamente Logísticos, como son: Alimentación, Vestuario y Equipo, Transportes y Propiedades, Campamento y Acuartelamiento, Hospitalidades, Material,

etc., que podemos resumir diciendo que comprenden la FUNCION DE ABASTECIMIENTO en toda su amplitud. Es de destacar que en la realidad de la orgánica de estos últimos servicios se mezclan actividades financieras como ocurre en Transportes.

ALGUNOS PRINCIPIOS

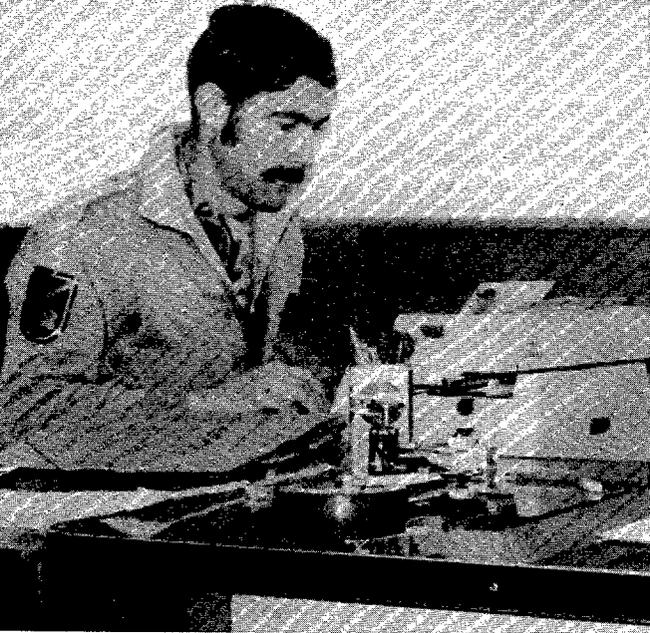
De lo expuesto anteriormente, podemos deducir los siguientes principios:

- La organización de los Servicios de Intendencia ha de ser la misma en paz que en guerra.
- La nueva organización ha de hacerse en fases sucesivas, para permitir llevarla a cabo sin traumas en el Cuerpo, y poder emplear progresivamente los créditos presupuestarios, consiguiendo al final unos servicios modernos.
- Han de adaptarse las nuevas plantillas a las posibilidades reales del personal con que se cuenta, y pensando en el personal con el que va a contar en el futuro.
- Ha de ser lo suficientemente ágil para que los Organos Logísticos de Intendencia de las Unidades trabajen en íntima unión con los órganos logísticos regionales y centrales.
- Siempre han de facilitar la operatividad de las Unidades.
- Ha de respetarse en su estructura orgánica la doble vertiente de Servicios Financieros y Logísticos.
- Las funciones y organización corporativa han de permitir las aspiraciones de promoción del personal y hacer atractiva la misión de Intendencia.

LA INTENDENCIA Y EL INTENDENTE

Observaciones de carácter general

En nuestro Ejército, desde la creación del Cuerpo de Administración Militar en 1852, y el de Intendencia en 1911, ha existido confusión sobre cuáles eran las misiones propiamente gestoras y de Dirección y Control de Servicios que requieren unos estudios superiores específicos, y cuáles las auxiliares que a veces han hi-



potecado a jefes y oficiales del Cuerpo. Ello ha llevado en momentos históricos del Cuerpo, a perder Servicios que eran propios, por sostener otros que eran auxiliares; a conservar puestos de la vertiente financiera, meramente auxiliares, en detrimento de los logísticos.

Se puede definir como puesto director o gestor el desarrollado por el jefe de establecimiento, sección o dependencia, que emita o suscriba un juicio para el que se requieran conocimientos técnicos superiores y, como auxiliares, los de mera ejecución, tales como almacenes, panaderías, cajas, manejo de fondos, depósitos de víveres, etc.

Clasificación Técnica del Personal

Se consideran misiones propias del personal del Cuerpo de Intendencia, las siguientes:

Servicios Financieros

- Ordenador General o Delegado de Pagos.
- Gestión, ejecución y control del Presupuesto.
- Jefes de órganos financieros.
- Control económico-financiero.
- Jefes que hayan de calcular, reclamar, cobrar y rendir cuentas de Haberes de personal, ganado o material, avalando con firmas dichos haberes.
- Formar parte de Juntas Económicas.
- Responsables de fondos del Estado ante el Ministerio de Hacienda, aunque la materialidad del pago se haga por medio de auxiliares (habilitados).
- Profesorado de Centros de Enseñanza.
- Asesoramientos, estudios e investigación económico-financiera.

Servicios Logísticos

- Dirección de la función ABASTECIMIENTO.
- Jefes de órganos de servicios de Intendencia.

- Jefes destinados en Centros técnicos de investigación, estudio y tratamiento de datos.
- Jefes que tengan a su cargo la dirección técnica de los Servicios Logísticos de Intendencia y que requieran una decisión en la gestión.
- Estudios e investigación.
- Jefes de producción fabril, equivalente a ingeniero.

Quedan pues, para el personal auxiliar, las misiones secundarias de estos servicios que requieran un empleo automatizado de las normas impuestas por el personal directivo.

Esta nueva idea nos lleva hacia el concepto INTENDENCIA, bien sea de Cuerpo o de Servicio, órgano tradicional en nuestro Ejército, especialmente en el siglo pasado. Lo que ocurrió fue que el Cuerpo Director, Administrador Militar, en dicha época no supo quedarse en las misiones directivas y de gestión y se amplió en funciones meramente auxiliares. Francia, con la clara delimitación del Cuerpo Superior de Intendencia y el auxiliar de Administración Militar y el Servicio de Intendencia (que no son sino jefes y oficiales de otras Armas de las escalas de Reserva, Activa y Auxiliar, que, tras un pequeño curso, son empleados por Intendencia en misiones auxiliares, especialmente en las de habilitados y cajeros), estructuró, bien diferenciadas, las funciones directivas y las auxiliares.

Puesto que actualmente el problema del Cuerpo de Intendencia es un problema de posibilidades de personal del Cuerpo, es ahora el momento de dar este paso, no reduciendo sus servicios ni sus horizontes, sino empleando a los jefes y oficiales del Cuerpo en funciones de dirección, control y gestión y en funciones auxiliares al personal de otras Armas y a oficiales de Complemento.

ESTRUCTURACION EQUILIBRADA DE LA ORGANICA DEL CUERPO

Por todo lo expuesto y de forma progresiva en varias FASES, se ha de ir a la instauración de una estructura equilibrada, en la que no todo el personal del Cuerpo esté destinado en los servicios fijos de la Zona del Interior, sean centrales o regionales, ni todo en las Unidades Operativas. La nueva orgánica del Cuerpo ha de contar con el suficiente equilibrio para no tener que improvisar apresuradamente una estructura de campaña al comienzo de una guerra. Para ello nada mejor que instituir el concepto de Intendencias de Servicios y el de Intendencias de Gran Unidad, que ya prevén nuestros reglamentos, pero que en la práctica casi no actúan, pues tenemos pocas Divisiones y muchas Brigadas, y en éstas no existe este concepto de Intendencia.

Orgánica de los Servicios Financieros

Los Servicios Financieros de los ejércitos modernos están estructurados en función de las posibilidades de mecanización, lo que ha permiti-



Servicio logístico de acuartelamiento.
del soldado del RIMTB Mallorca 13.



Servicio de vestuario.

do a la Administración Militar una gran centralización que hace rentable el empleo de los medios mecanizados.

Podemos actualmente centralizar en un solo órgano regional toda la reclamación de haberes del personal y los pedidos de material de los diferentes servicios intervenidos o propios de Intendencia, aunque luego la materialidad del pago se efectúe por habilitados destacados en dichos Servicios, como fase intermedia para llegar en el futuro a un sistema similar a una red de bancos con sus sucursales, en los que en ventanilla cobren los interesados o proveedores, sea en las Regiones, sea en la Zona de Operaciones. Dichos cobros se pueden hacer por medio de transferencia en la banca privada o Correos que es como actualmente funcionan los servicios financieros de los ejércitos. Esta estructuración, naturalmente, ahorra mucho personal. Como la mecanización requiere algún tiempo, el implantarla, salvo en la 1.ª Región, que ya existe, se consideran necesarios dos años para esta FASE.

Podrán existir delegaciones del Órgano financiero regional en aquellas plazas que se consideren esenciales por existir centros fabriles importantes o servicios básicos de Intendencia, pero en los dos primeros años deberán suprimirse la mayoría de los existentes.

La estructuración de los Servicios financieros de la Administración Central del Ejército se considera conveniente llevarla a cabo en dos fases.

En la primera se centralizarían en pocas pagadurías los servicios más afines, reclamando la Pagaduría Central toda la nómina de personal militar. En la segunda, se centralizaría en este Organismo toda la reclamación y rendición de cuentas de material y personal civil. Sólo se exceptuarían muy contados servicios que se considere deban ser autónomos.

Por otra parte, el hecho de centralizar la reclamación de haberes en el Órgano Regional, hace que muchas subpagadurías no tengan razón de ser. A medida que se vaya contando con jefes de la Reserva Activa, estos podrán ir haciéndose cargo de estos servicios, pues en casi todas las plazas cabecera de provincia o importantes, existe un General Gobernador Militar y, por lo tanto, puede haber un Coronel Jefe de los Servicios de esta plaza.

En las Grandes Unidades no conviene variar en la primera FASE la plantilla; pero en un futu-

ro, que puede coincidir con la segunda FASE, una vez implantado el concepto de BASE, que impera en la organización de todos los ejércitos, si ha de hacerse una adecuación de las plantillas. Hay que tener en cuenta que en el futuro el CUARTEL o BASE contará con un personal que tenga a cargo los servicios fijos del cuartel, como son su mantenimiento y seguridad inmediata. Así, los comedores, cocinas, almacenes, talleres, despachos, dormitorios, etc., contarán para su funcionamiento con personal fijo, independiente de la unidad alojada, y encuadrado en una Unidad de Servicios. Naturalmente, una vez implantada esta DOCTRINA hay que adecuarlos con una estructura financiera independiente de la Unidad Alojada. Se propone cambiar la denominación de Mayoría por la de Intendencia de la G.U., coincidiendo en las Divisiones el mayor con el jefe de los Servicios.

Estructura de los Servicios Logísticos de Intendencia

Los Servicios Logísticos con que Intendencia debe apoyar a la Fuerza son:

- Alimentación (actualmente Subsistencias).
- Vestuario y equipo.
- Acuartelamiento y campamento.
- Transportes (en su vertiente de ejecución, pues en cuanto a contratación actúa como servicio financiero).
- Hospitales (toda la actuación menos la financiera).
- Propiedades (que consideramos un servicio financiero).
- Y, sobre todo, ABASTECIMIENTO de todo lo que necesite el Ejército.

Alimentación

Este servicio realmente no existe, pues, salvo la investigación realizada por el Centro Técnico de Intendencia (especialmente en cuanto a raciones de previsión) y la actuación de las Unidades de Intendencia de las G.U.s de Intervención inmediata, nada se hace. Sin embargo, hay que considerar que es el servicio esencial de toda Intendencia.

Se emplea el término Alimentación en lugar de Subsistencias y se propone su sustitución, ya



La función de Abastecimiento, imprescindible para que los repuestos no falten.

que se cree que el término Subsistencias presupone solamente subsistir, y el nivel de vida ha subido mucho; además, es un servicio que debe renovarse completamente.

Vestuario y equipo

Este servicio está bien organizado por el Cuerpo, y si el Ejército español no está mejor vestido y equipado no es por culpa de Intendencia, sino por escasez presupuestaria.

Solamente decir que este servicio debe estar en condiciones de poder surtir de uniformes a todos los jefes, oficiales y suboficiales, reforzando los medios con que se cuenta en la actualidad. También debe hacerse cargo del suministro de paracaídas.

Acuartelamiento y Campamento

Servicio que funciona bien, pero al que hay que preparar con vistas al futuro, para que pueda hacerse cargo del apoyo a unidades y dependencias, al menos en cuanto a las Unidades operativas se refiere.

Es práctica habitual en todos los Ejércitos el suministro en especie, previa normalización del material; las unidades y dependencias tienen los catálogos correspondientes.

En las G.U. el apoyo directo y general de este material da muchos trabajos a la Unidad de Intendencia.

Transportes

En realidad, el Servicio de Transportes en los Ejércitos modernos ha quedado reducido a una función meramente financiera, ya que para que se realice una mayor actuación logística de los medios militares, los transportes necesarios para el Ejército se efectúan siempre con medios militares. No obstante, en nuestro Ejército este

servicio seguirá funcionando como hasta ahora, mientras el mando no aplique esta doctrina.

Hospitales

La misión del Cuerpo de Intendencia en los Hospitales es más bien financiera, mientras no se establezca nuevamente el cargo de Administrador con todas sus funciones.

Propiedades

Este servicio puede muy bien ser anexo al de FINANZAS.

Abastecimiento

Apoyo directo y general de todo el material, armamento, combustible y equipos que necesite el Ejército.

Los hospitales, otro servicio con el que Intendencia apoya a la fuerza.



RETRIBUCIONES MILITARES

Peculiaridades de la Carrera Militar.

Sus antecedentes y su proyección de futuro

EMILIO GONZALEZ TAPIA
Coronel de Intendencia

1. DE LOS PERIODICOS

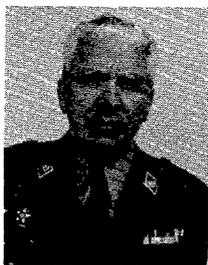
“A través de vuestros mandos me llegan los problemas que os preocupan más en estos momentos, entre ellos el de las retribuciones. Hace varios meses que el Ministerio de Defensa está estudiando el tema, aunque debéis tener en cuenta que la Patria pasa actualmente por una grave crisis económica. De todas formas, quiero que antes de que finalice la primavera, esté el asunto en las Cortes”. (Frasas que, según ABC de 06-02-82, ha dicho el ministro de Defensa en una alocución al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla-16, en Badajoz).

2. DE LA CONSTITUCION

“Una Ley Orgánica regulará las bases de la organización militar conforme a los principios de la presente Constitución” (Art.º 8.º 2).

El artículo 103.3 del mismo texto legal, expresa una idea semejante, al decir que la Ley regulará el estatuto de funcionarios públicos. El proyecto de esta Ley se encuentra ya en las Cortes, bajo el título de: “Régimen Estatutario de los Funcionarios Públicos”, en cuyo capítulo X se regulan las retribuciones de estos funcionarios. En el artículo 37.3 se expresa que “en ningún caso las retribuciones básicas podrán ser inferiores al salario mínimo interprofesional”. En este proyecto de Ley no se contempla al personal de las FAS.

Parece, pues, muy oportuno y necesario que el ministro de Defensa haya anunciado el envío a las Cortes de un proyecto de Ley de retribuciones militares, antes de que finalice la primavera. Tanto por la necesidad de adecuar el “sobre” del militar a sus necesidades, como por la jerarquización que los haberes deben tener en función de los empleos y responsabilidades. Pero, sobre todo, para evitar incurrir en el retraso de su actualización con relación a la fecha en que pudieran comenzar las nuevas retribuciones de los funcionarios públicos, con el consiguiente agravio comparativo, como ya sucedió con la publicación de las Leyes 31/1965, de 4 de mayo, y 113/1966, de 28 de



Don EMILIO GONZALEZ TAPIA, Coronel de Intendencia, es el Secretario de la Comisión Superior de Retribuciones. Diplomado en Contabilidad en la Escuela de Aplicación de Intendencia, ex-profesor de la Academia de Intendencia y autor del libro "Retribuciones del Personal Militar".

diciembre. Esta última actualizó las retribuciones al personal militar (1-01-67) con 15 meses de retraso respecto de los funcionarios públicos (1-10-65).

Las decisiones apuntadas por el ministro de Defensa, sin duda, tienden a evitar que las retribuciones de los militares no pierdan nuevamente el tren de la actualización que está que está a punto de arrancar para los funcionarios públicos, según el proyecto de Ley referido, amén de incrementar el poder adquisitivo de sus haberes.

3. DE LAS REMUNERACIONES HISTÓRICAS DEL MILITAR Y SUS NECESIDADES

El artículo 1.º de las Ordenanzas para Oficiales, de Carlos III, hoy derogadas, no permitían al militar quejarse de que su sueldo era corto, aunque se le autorizaba llegar “hasta Nos” con la representación de su agravio. También las nuevas RR. OO. para las FAS permiten en su artículo 201, promover recurso, si se sintiese agraviado. Pero no puede reivindicar un salario como contraprestación al servicio que realiza. Existían devengos en metálico o en especie o en prestación del servicio. “El devengo es el derecho que tiene todo individuo del Ejército, o cada colectividad, a que por la Administración se le faciliten los medios precisos para satisfacer las necesidades nacidas de la situación especial en que se encuentra y de la misión que deba cumplir”.

El Estado valoraba los medios precisos para que resolviese sus necesidades (alimentación, casa, vestido, familia, etc.), nunca el servicio que los originaba. Entregaba al militar una cantidad en especie, o en metálico, o en prestación del servicio, para satisfacerlas. Así se explica claramente que a la carrera militar no se aspirase para hacer fortuna o ejercer una profesión desahogada económicamente, sino por vocación, puesto que sus emolumentos eran solamente los necesarios para atender a sus necesidades. Por la misma razón se justificaba la existencia de la gratificación de vivienda o el usufructo de los pabellones militares, masita de vestuario en especie, hospitales militares, etc.

A este sentido vocacional respondían los tradicionales devengos militares, hasta que la Ley 113/66, de 28 de diciembre, y posteriormente el Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, rompen con el sistema tradicional de remunerar al militar mediante devengos, e introducen la palabra “retribuciones”, con lo cual parece ser que los haberes del militar son para resacirle de los trabajos o servicios. Estas leyes han originado una problemática retributiva con agravios comparativos que aún no han sido resueltos a pesar del tiempo transcurrido.

Si en la Ley 113/66, de 28 de diciembre, se abrieron las puertas al derecho de percibir unas retribuciones (hasta entonces inconcebibles para el militar) por tener mayor preparación, más conocimientos o por ocupar determinados puestos con determinados diplomas, el Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo y las Leyes de Presupuestos Generales, promulgadas desde aquella fecha, sin mejorar el sistema anterior de retribuciones complementarias, desjerarquizaron las básicas, con lo que el sistema retributivo militar queda estructurado en unas retribuciones básicas que no responden al principio jerárquico que estableció la Ley 113/66, y en unas complementarias menos lógicas aún y más irregulares.

Como consecuencia, sin entrar en la cuantificación de las mismas, el sistema actual no satisface al militar, y cualquier Oficial no llega a comprender, por más razones legales que se invoquen, que su complemento de destino tiene que ser de inferior cuantía que el del Alférez, el del Subteniente, o el del Brigada de su misma Compañía. Y las reclamaciones, al amparo del derecho de petición, y del artículo 201 de las RR. OO. para las FAS, están a la orden del día.

Posiblemente, el desasosiego que tal situación produjo, fue el motivo de arbitrar soluciones para paliar las necesidades más urgentes, como sucedió con la creación de la remuneración por “servicios extraordinarios”, cuyo nombre no responde al servicio que trata de remunerar, con la consiguiente dificultad interventora del reconocimiento de tales derechos.

4. DE LA ESTRUCTURA Y FILOSOFÍA DE LAS RETRIBUCIONES DEL MILITAR EN EL REAL DECRETO LEY 22/77, DE 30 DE MARZO

La Ley 113/66, de 28 de diciembre, fija las retribuciones del personal militar en base al principio fundamental de que “la organización jerárquica es característica de las Fuerzas Armadas y, por tanto, a ella debe atenderse para la asignación de los devengos básicos”.

La promulgación del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, rompe con la filosofía de principios enunciada por la Ley 113/66, sin más razonamientos para justificar su cambio, que el carácter de urgencia para llegar en tiempo hábil para la confección de los Presupuestos Generales del Estado para 1979.



Dejando aparte las razones de urgencia que no vienen al caso, es fácil observar que ni la filosofía ni la estructura de este Real Decreto Ley se ha consolidado, puesto que las retribuciones básicas y complementarias vienen fijándose desde 1978 por las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado, con un porcentaje de crecimiento global conjunto. Si las básicas establecidas anualmente rebasan este incremento, es a costa de las complementarias. E, incluso, si un perceptor sólo tiene básicas, éstas han de reducirse del porcentaje de incremento que señala la Ley de Presupuestos, con lo que el sistema de retribuciones que fijó el Real Decreto Ley 22/77 resulta para el personal en activo una ficción a corto plazo, e incluso sus importes líquidos son menores por estar las básicas sujetas a más descuentos que las complementarias.

Si a esto añadimos que el grado por permanencia no se ha aplicado aún y que las complementarias siguen con la misma estructura, la equidad, claridad y simplificación, que como principios de estas retribuciones complementarias estableció el Real Decreto Ley 22/77, han quedado reducidas a una mayor desigualdad, a una claridad muy difusa y a una larga lista de renglones en la "hoja de haberes" con cantidades insignificantes.

Por otra parte, si la pretensión del Real Decreto Ley 22/77 era equiparar las retribuciones del militar con las del funcionario público, ¿por qué el legislador otorgó a estos últimos el concepto retributivo de "dedicación exclusiva" (que ya se aplicaba por Decreto 889/72, de 13 de noviembre) y no se reconoció al personal militar, cuyo servicio es o puede ser en cualquier momento permanente, por naturaleza, aun cuando no fuese aplicado más que a determinados cargos, jerarquías o Unidades?

La estructura y filosofía del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, aplicadas a retribuciones militares, nos resulta difícil. Con este Real Decreto se pretendió retribuir al militar en paralelo con el funcionario público, olvidando la atípica naturaleza de los trabajos y servicios militares. Fija unos niveles por grupos de empleos para retribuir funciones de similares conocimientos, sin tener en cuenta la graduación jerárquica. Después, para corregir la desviación que obviamente debe mantenerse entre los empleos, establece unos grados de empleo. Resultado: el sueldo y el grado es el sueldo jerárquico, aunque al ser el importe del grado de menor cuantía que el del trienio, el perfeccionamiento de uno de estos es más remunerativo que un ascenso, y la diferencia económica entre empleos del mismo grupo, insignificante.

Introduce, además, otro grado por permanencia —otro nuevo concepto— cuando ya existe el trienio para premiar a la antigüedad. Claro que no ha llegado a aplicarse y ello ha sido beneficioso para no rebasar la lista de conceptos retributivos, y perjudicial para el militar con muchos años de servicio, que cifró sus esperanzas en la promesa refrendada por Decreto Ley, así como para la credibilidad de las leyes retributivas.

En conclusión, el sistema actual de retribuciones para los funcionarios públicos es —según Junquera y González-Haba— “una mera superposición de normas contradictorias, coyunturales e inconexas que han dado lugar a un increíble caos retributivo”. En este sistema retributivo están hoy implicadas las retribuciones de los militares y por tanto, y más aún si cabe, caótico es su sistema de retribuciones. Los funcionarios públicos tienen, como hemos dicho, su proyecto de Ley de retribuciones en marcha; los militares, hasta el momento, sólo conocen las palabras del ministro de Defensa con las que comenzamos este artículo.

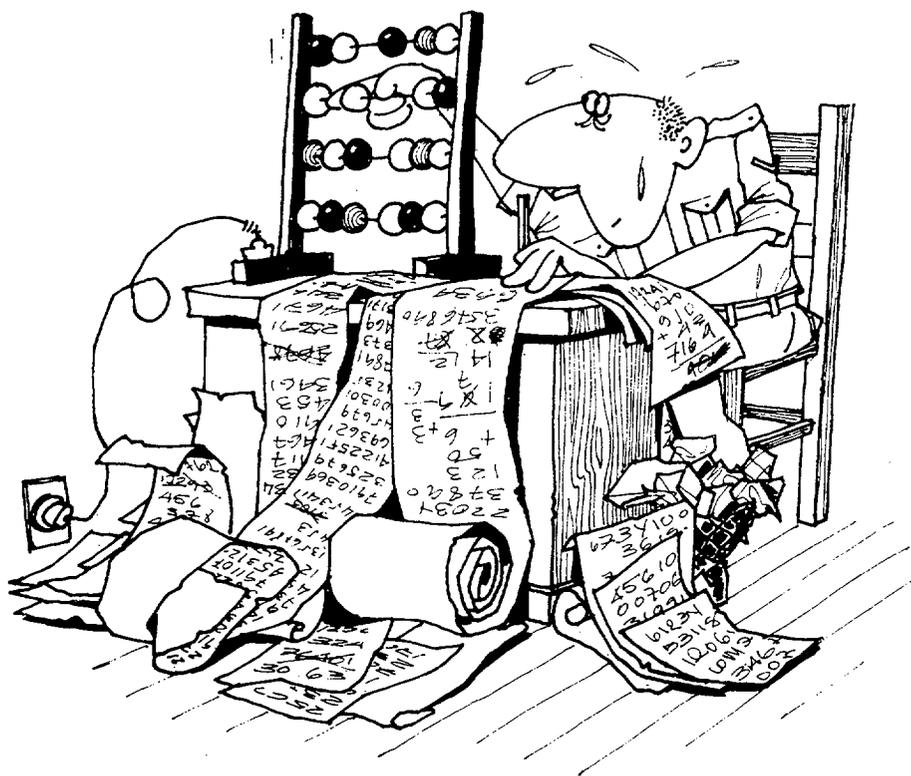
5. LAS RETRIBUCIONES DE LOS MILITARES Y LAS DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Por primera vez en la historia de los haberes militares, estos han sido regulados conjuntamente con las retribuciones de los funcionarios públicos, en el Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo. Por primera vez también, como consecuencia de tal Real Decreto Ley, los militares se han preocupado de las retribuciones de los funcionarios públicos, y éstos de las de los militares.

No nos atrevemos a decir, si esto lleva consigo ventajas o inconvenientes. Hay para todo los gustos: A quien propone que es más ventajoso para el militar seguir la línea retributiva de los funcionarios públicos, bastaría mostrarle los efectos producidos desde su vigencia por el Decreto Ley referido. Por el contrario, si hay quien prefiere una Ley al margen de los funcionarios del Estado, habrá que recordarle que existe el artículo 14 de la Constitución y el 220 de las Reales Ordenanzas militares de las Fuerzas Armadas.

Matizar todas y cada una de las diferencias que existen entre las retribuciones del militar y del funcionario público —aunque las básicas sean, a nivel discutible, iguales— tanto por sus antecedentes, motivaciones y consecuencias, nos llevaría muy lejos de la idea que nos propusimos al comenzar estas líneas, aun cuando más adelante esbozamos las peculiaridades de la carrera militar.

Nuestra intención es solamente exponer los puntos de vista que estimamos precisos tener en cuenta, antes de la redacción de una futura ley de retribuciones militares, dentro del marco legal establecido para el funcionamiento de las Fuerzas Armadas, pues entendemos, como he leído recientemente en una revista militar extranjera, que, en una época de rápida evolución como la nuestra, “la eficacia del aparato militar depende, en gran medida, de los hombres que la integran; y sería



inútil disponer de costosos sistemas de armas sofisticadas, si quienes deben usarlas no se encuentran preparados adecuadamente, concienciados y satisfechos de su propia situación y de la organización de la que toman parte”.

Esta última consideración debe inducir a buscar la solución de los problemas que hoy tienen planteados las Fuerzas Armadas: Resolver la exigencia material y funcional de los Ejércitos y al mismo tiempo asegurar a sus miembros dignas condiciones de vida.

6. EL ARTICULO 220 DE LAS REALES ORDENANZAS PARA LAS FUERZAS ARMADAS, NUEVA FILOSOFIA PARA RETRIBUIR AL MILITAR

Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, aprobadas por Ley 85/78, de 28 de diciembre, marcan una nueva filosofía retributiva al expresar en su artículo 220 que:

“El militar de carrera tendrá derecho a una retribución justa, equitativa y acorde con la preparación, la responsabilidad y la entrega absoluta que su quehacer profesional exige. Será fijada en analogía con los criterios que rigen en la Administración Civil del Estado y teniendo en cuenta las peculiaridades de la carrera militar.

Los haberes son personales y sólo podrán ser retenidos o embargados en virtud de procedimiento judicial”.

Si bien las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas señalan para las retribuciones del personal militar que éstas sean fijadas en analogía con las que rigen en la Administración Civil del Estado, entendemos que criterios análogos no quieren decir términos análogos, sino juicios de valor, sean o no iguales o parecidos los conceptos retributivos. Aunque, como muy bien marcan las Reales Ordenanzas, al fijarlos análogamente a los de los funcionarios públicos, hay que tener en cuenta las peculiaridades de la carrera militar.

De la “Rivista Militare” italiana, de noviembre último, hemos traducido libremente, adecuando sus términos a la organización de nuestras Fuerzas Armadas, un cuadro sinóptico de las peculiaridades de la condición del militar. Peculiaridades a tener en cuenta al tratar de promover una Ley de retribuciones militares, porque las motivaciones que las originan son atípicas y, en consecuencia, atípicas han de ser sus haberes, con normas distintas, aunque sigan criterios similares a otras retribuciones de funcionarios. El modo de ser del militar su carrera y sus trabajos, misiones o servicios, comportan unas peculiaridades que resumidamente se expresan a continuación:

7. LAS PECULIARIDADES DE LA CARRERA MILITAR

1.º Motivaciones por el modo de ser del Militar

- a) La necesidad de poseer una permanente identidad psicológica para el servicio incondicionado o la entrega absoluta que exige la ordenanza; este requisito condiciona más que en cualquier otra actividad, bien sea por conducción de la carrera, bien por las características del trabajo o servicio desempeñado;
- b) La obediencia ciega e ineludible a las Leyes y Reglamentos que le obligan a asumir la responsabilidad disciplinaria y penal, consecuencia de providencias y sanciones de carácter exclusivo;
- c) Las limitaciones de varios géneros entre las que revisten particular importancia:
 - La exclusividad de su actividad, entendida en la medida más amplia, que permanece, si bien más atenuada, aún después de cesar en el servicio activo (conocimientos que, de forma general, son inaplicables en la vida civil).
 - La inestabilidad de la residencia con todas las consecuencias que de ello se derivan (de alojamiento, familiares, sociales, etc.).
- d) Los límites de la edad, referida a cada uno de los empleos, que fijan de modo implacable su cese en el servicio; límites que tienen sus niveles más bajos respecto de otros funcionarios de cualquier otro colectivo.

2.º Motivaciones de la Carrera

- a) Las Reales Ordenanzas y leyes militares y, consecuentemente, la exigencia funcional de las Fuerzas Armadas.
- b) La excesiva selectividad y absoluta rigidez de las leyes de ascenso.

En síntesis: carreras fuertemente verticalizadas, para las cuales —en relación a la exigencia funcional de las Fuerzas Armadas— está previsto un número reducido para ascender con lentitud y selectividad y límites de edad más bajos respecto a aquéllos de otros funcionarios públicos. Además, la posibilidad de quedar disponible por reducción de cuadros o Unidades, o por pasar a la situación creada recientemente, de “reserva activa”.

3.º Motivaciones de ocupación, misión o servicio

- a) La variedad de los trabajos o funciones que tiene que asumir y de las misiones que ha de desarrollar dentro del ámbito del mismo nivel jerárquico y, en consecuencia.
 - La exigencia de una más frecuente e intensa necesidad de estar al día en la preparación técnica profesional, incluso en relación con las rápidas evoluciones de los sistemas de armamento cada vez más complejos y las necesidades operativas de empleo.
 - La ya aludida inestabilidad de la residencia.
- b) Los riesgos, las incomodidades y las responsabilidades de la actividad dentro de los cuadros operativos. Basta pensar por ejemplo en:
 - Los riesgos que debe afrontar el personal de vuelo: los paracaidistas, desactivador de artefactos, etcétera.
 - Las incomodidades soportadas por las tropas de montaña, submarinos, etc.
 - Las responsabilidades que el sólo mando de colectivos humanos lleva consigo.

8. RESUMEN

El Ministerio de Defensa parece ser que está en estos momentos tratando de actualizar los medios necesarios para conseguir una mayor eficacia de nuestras Fuerzas Armadas. Es natural que en esta actualización no se haya olvidado del factor humano. El personal militar espera con paciencia ver cubiertas sus necesidades, las cuales están quedando sin satisfacer por causa de sus menguadas retribuciones que se han visto mermadas en su poder adquisitivo por la rapidez con que han subido los precios.

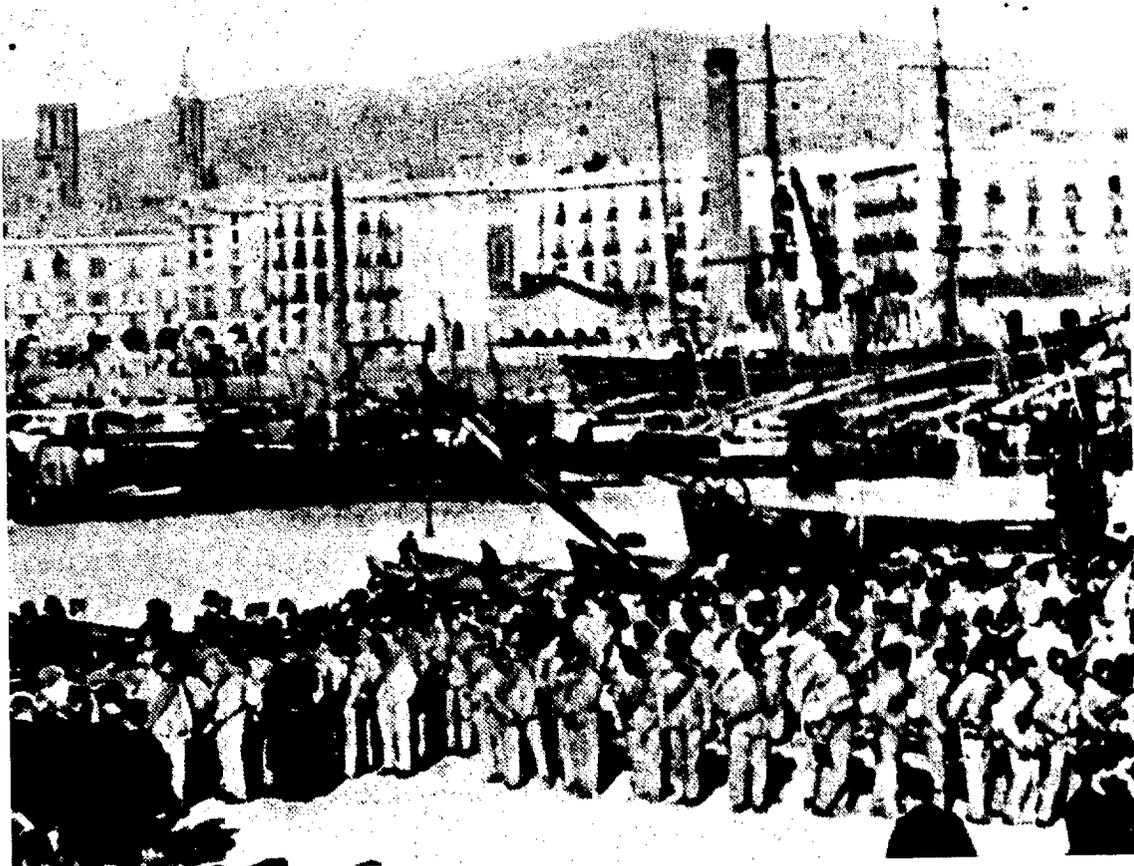
Para los funcionarios públicos ya se ha elaborado un proyecto. Ahora se trata de redactar uno nuevo para el personal militar, en el que estimamos deberían tenerse en cuenta las ideas apuntadas, y que resumimos a continuación:

- a) Un crecimiento racional de las retribuciones militares para neutralizar la pérdida del valor adquisitivo de la peseta y el índice de precios al consumo.
- b) Una jerarquización de los haberes del personal militar, tanto básicos como complementarios, en función de los empleos y de la responsabilidad, y acordes con la preparación exigida.
- c) Una apertura del “abanico de las retribuciones” a semejanza del que impera en otros países e incluso en los funcionarios de la Administración Civil del Estado (1).
- d) Una reconsideración profunda de las peculiaridades de la carrera militar que han quedado señaladas en el punto 7, que repercutirán en la mayor eficacia de las Fuerzas Armadas.
- e) Como consecuencia inmediata de las condiciones señaladas en *d*), es necesario atender a las necesidades de vestuario y vivienda del personal de las Fuerzas Armadas, que son peculiaridades propias de la condición del militar. La inestabilidad de su residencia, con las consecuencias de alojamiento de las familias militares, es posiblemente la necesidad más aguda y perentoria que debe satisfacerse.

También es necesario tener en cuenta la disponibilidad permanente del militar y su plena dedicación, en tanto subsistan para él las limitaciones específicas que no atañen a los funcionarios públicos y las Ordenanzas vigentes sigan manteniendo la necesidad de su entrega absoluta.

Es nuestro deseo que quede constancia de nuestra preocupación de que el colectivo militar necesita una estructuración de sus retribuciones militares y que éstas sean “justas, equitativas y acordes con la preparación, la responsabilidad y la entrega absoluta que su quehacer profesional exige”.

(1) La relación del militar que cobra más al que cobra menos, es de 4 a 1. En la mayoría de los países de Europa Occidental, es de 7 a 1 (*Reconquista 1979*). Si esta relación se traslada a los funcionarios civiles de la Administración Civil, es de 1 a 6,10 (“Las retribuciones de los Funcionarios Públicos”, por Juan Junquera y González-Haba).



Una marcha que se convirtió en pieza obligada para las despedidas de los soldados que marchaban a Ultramar a fines del XIX era el pasodoble de la zarzuela "Cádiz", de Chueca. A la izquierda, una pequeña banda —probablemente de Ingenieros— anima una de estas salidas de soldados para Cuba o Filipinas.

Sabio para sus Cantigas. Aunque monótonas y de línea melódica muy simple, son muy interesantes. Un ilustre músico militar, desaparecido hace pocos años, Silvanio Cervantes, descubrió en los archivos de la catedral de Pamplona una marcha del siglo XVI, de corte muy militar y hermosa solemnidad. A fines del XVII, Juan de Cabanilles recoge en su "Batalla Imperial" varias marchas de la época. También son originales de este compositor, que tanta atención prestó siempre al tema castrense en su obra orgánica, las partituras que el padre Otaño resucitó e instrumentó bajo los títulos de "Cabalgata Militar" y "Cortejo Militar". La primera de ellas figuró, durante muchos años, como sintonía de una popular emisión de Radio Nacional de España.

¡Lástima que el escaso interés de la musicolo-

gía española —y el de los profesionales que encabezaron antaño nuestras bandas militares— por la música castrense de otro tiempo, haya permitido la desaparición de tantas y tantas marchas como debieron acompañar el paso de nuestros soldados por la Edad de Oro de nuestras Armas!

TESOROS DEL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII alcanza la música militar española su época cumbre. Su popularidad es tan grande que los compositores e instrumentistas de la Corte la llevan a los salones de concierto. En la Sección de Música de la Biblioteca Nacional hallamos, hace una docena de años, varios interesantes títulos que avalan esta realidad. En

¡Al valiente Ejército y Marina española!!



DO-DOBLE

PARA NO. 1'50 Ptas FIJO

IDA 2'50 "

POR R. Rodríguez

Mayor del Regimiento de Vizcaya.

ANTICH Y TENA EDITORES

Sucorales de S. Páez

MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES
S^a Vicente, 99. VALENCIA.

PROPIEDAD



Portada de una marcha de 1898, dedicada al Ejército y a la Marina por R. Rodríguez, Músico Mayor del Regimiento de Vizcaya.

el manuscrito "Anónimos para clave" se encuentra una preciosa marcha. Otra, se incluye en el cuaderno de 1764 "Música para salterio, clave y orquesta". En este mismo manuscrito encontramos otra curiosa pieza castrense, una "Marxa", instrumentada para "prime y segon clari, trompas, prime violi y flauta, violi segon, violeta y baix", de gran calidad. En otro cuaderno, titulado "Libro de diferentes cifras de guitarra escogidas de los mejores autores. Año de 1705", se recoge una "Marcha de Carabineros". Otro interesantísimo documento del XVIII con que hoy contamos —y que tuvimos el honor de resucitar en nuestra "Antología de la Música Militar de España"— es la "Marcha de las Guardias Walonas", de 1761, original de Carlos Julián. Son también dignas de destacar las marchas para chirimías de Antonio Rodríguez de Hita, de la segunda mitad del siglo XVIII, descubiertas por el padre Otaño en la catedral de Palencia.

Todas estas obras merecerían ser instrumentadas con los medios sonoros de hoy. Reconoce-

mos que tales piezas tienen su mejor vehículo en las bandas de pífanos y tambores, ¿pero no están ahí, en el repertorio actual de las bandas militares francesas, alemanas e inglesas, tantas y tantas obras con más de dos siglos de antigüedad? En Francia se interpreta hoy muy frecuentemente la marcha "Lorraine", que está basada en una canción militar del siglo XV; también se escucha allí hoy muy a menudo en las bandas "Auprés de ma blonde", que es anterior a 1704, y "Le chant du depart", que nació en 1794. Los alemanes tienen en la actualidad marchas que eran, originariamente, cantos de los "lansquenets" —"Der Tod von Flandern"—, y muchos de los mejores títulos con que desfiló la Wehrmacht y lo hace hoy la Bundeswehr, proceden de la época de Federico el Grande. Lo mismo ocurre en Inglaterra. "Men of Harlich" es del siglo XV; del XVIII son "March of the English Grenadiers" —que es el canto del duque de Marlborough—, "Scipio" y "The West Georgshire Regiment". Los norteamericanos conservan títulos de la Guerra de Secesión y aún de la de su Independencia.

La marcha más antigua que interpretan hoy nuestras bandas militares —título, por otra parte, extraordinario; nuestra mejor pieza para desfilarse es el pasodoble de la zarzuela de Gerónimo Giménez "Los Voluntarios", compuesta en 1893.

Pero volvamos a nuestro siglo XVIII. Dos espléndidas obras nos ha dejado también esa centuria en el cuaderno de músicas de Ordenanza de 1769. Se trata de la "Marcha de Fusileros" y la "Marcha de Granaderos". Ambas han llegado hasta nuestros días elevadas a las más altas regiones de la música de honor. De la primera salió —¡bellísima obra inexplicablemente olvidada!— la "Marcha Real Fusilera", que interpretaban los Alabarderos en las ceremonias interiores de Palacio; de la segunda surgió nada menos que nuestro Himno Nacional.

MARCHAS DEL XIX

Pocas noticias tenemos de las marchas que se interpretaban en la primera mitad del siglo pasado. Las partituras más antiguas que hemos hallado son de la contienda africana 1859-1860. La Biblioteca Nacional conserva títulos de esta época como "Marcha triunfal del Ejército de Africa", "La toma de Castillejos" o "El grito de la Patria". Los carlistas tuvieron muchas músicas para marchar, pero eran, en su mayor parte, cantadas. Podemos destacar, entre ellas, las que llevan los títulos de "Oriamendi" —partitura, liberal de origen, que llegó a convertirse en el Himno de la Comunión Tradicionalista— y "¡Alto, quién vive!", una composición muy rica en melodía. La música del bando contrario es también del género canción-marcha. Son sus más destacadas obras "El cuarto sitio de Bilbao", de 1874, y "La toma de Estella", de 1876.

La guerra de Melilla, de 1893, popularizó dos de las más hermosas composiciones con que cuenta la música militar española en la especialidad de las marchas. Se trata de los pasodobles de las zarzuelas "Cádiz", de Federico Chueca, y de "Los Voluntarios", de Giménez. La marcha de "Cádiz" —la zarzuela era de 1886— se convirtió, primero, en el himno de despedida, en estaciones y puertos, a los soldados que marchaban al otro lado del Estrecho. Cinco años más tarde sería el de los que embarcaban para Ultramar. La reacción que siguió al desastre colonial del 98, con su literatura derrotista y el horror a volver la vista atrás, hizo recaer las iras de muchos españoles sobre esta bonita obra, considerándola poco menos que la culpable del clima de exaltación patriótica despertado por aquella guerra. Don José Francos Rodríguez, periodista insigne, escribiría en sus memorias refiriéndose a este título: *"¡Viva España!", gritaba la gente al compás de sus notas castizas; pero después, cuando llegaron las horas tristes, nos revolvíamos contra el himno, pidiendo que se soterrara, como si fuese culpable de las desventuras que sufrimos..."* La marcha de "Cádiz" estuvo prohibida durante muchos años; quizá hasta la Dictadura de Primo de Rivera.

"Los Voluntarios" es el título de una zarzuela de Gerónimo Giménez y don Fiacro Yrayzoz, estrenada en julio de 1893. Su argumento recoge el paso de los famosos Voluntarios Catalanes de la guerra africana de 1859-1860 por un pueblo aragonés, camino de su embarque hacia el campo de batalla. La obra —que cobraría especial actualidad en septiembre de aquel año 1893 con la campaña de Melilla— no ha quedado en el repertorio conocido del inspirado maestro, como "La tempranica", "El barbero de Sevilla" o "La boda de Luis Alonso". Pero el pasodoble de "Los Voluntarios" ha llegado a ser, sin duda alguna, la más famosa de nuestras marchas militares.

De la guerra de Cuba son las marchas "¡Viva el Ejército!", dedicada al Regimiento de Garellano con motivo de su marcha a Ultramar, y otra, de gran belleza musical y pintoresco título: "¡Guerra al yanqui! o "Viva España con honra..."

SIGLO XX: MARCHAS DE LAS CAMPAÑAS AFRICANAS

La guerra del Riff, de 1909 hizo surgir también buenas marchas. Entre ellas están "La toma del Gurugú", de Pascual Marquina, y "Los generales", de José Power. En los años veinte, el clima patriótico creado por la campaña de Marruecos hizo surgir muchas marchas y pasodobles militares de la mano de nuestros compositores de zarzuela. Junto a su famosa "Banderita" —el "Pasodoble de la Bandera", de "Las Corsarias"—, el maestro Alonso obtuvo otro éxito con el "Pasodoble de los Quintos", de "La Bejarana", en 1920 y 1924, respectivamente. En 1927 Jacinto Guerrero estrenó, con "La Orgía Dora-



Pascual Marquina, uno de los más destacados Músicos Mayores de nuestro Ejército y autor de numerosas marchas y pasodobles. Entre los primeros destaca "La toma del Gurugú". De las obras civiles de Marquina, una sola valdría ya para hacer famoso a un compositor: "España cañi".

da", un pasodoble que se hizo rápidamente popular: "Soldadito Español".

De los años finales de la década son también dos famosas marchas, "Badajoz", de Julián Palanca", y "Desfilando", de Pablo Cambroneró.

Capítulo especial merecen las marchas de los Alabarderos. Citaremos, entre otras, "El Abanico", de A. Javaloyes, "Hacia el triunfo", de T. Blanco, y "Guardia de Alabarderos", de M. San Miguel.

LAS ULTIMAS GRANDES MARCHAS

En 1935 compone Feliciano Ponsa su magnífico título "Heroína". A partir de 1939 empiezan a surgir las marchas de Ricardo Dorado, que figurarán entre las mejores de los últimos cuarenta años. Sus títulos se inician con "San Marcial", la obra que forma con "Heroína" y "Los Volunta-

rios" la gran trilogía de las marchas militares españolas. Por cierto que "San Marcial" estuvo perdida durante años. Poco después de estrenarla, Dorado la prestó a un compañero, y éste la extravió. Sólo la gran memoria del compositor coruñés podría operar el milagro de revivir, nota a nota, la instrumentación de la gran obra. Después compuso Dorado "San Quintín", "Adelante Inmemorial", "Los Paracaidistas" y la marcha para la Marina "Proa a la mar". En esta misma etapa hay que destacar tres marchas, de inspiración gallega, para música, cornetas y gaitas, de gran calidad. Son "los gaiteros", de Carré, "Santiago", de Alvarez Cancio, y "Comandante Obanza", de Cipriano García Polo. Manuel Berná ha compuesto también muy buenas marchas, entre ellas "Los gastadores", "El relevo" y "Capitán Bardají". Lo mismo cabe decir de Miguel Asins Arbó, autor de títulos de tan buena factura como "Aire y donaire", "General Fernández de Córdoba" y "El sargento".

En la década de los sesenta la Marina convoca un concurso del que sale una de las mejores



Julián Palanca, Músico Mayor del Ejército y autor de una gran marcha titulada "Badajoz" que escribió en homenaje al Regimiento de Infantería del mismo nombre.



Pablo Cambronero, autor de una de nuestras mejores marchas: "Desfilando". Cambronero compuso también numerosas piezas civiles. Su pasodoble "Gitanerías" alcanzó gran fama a fines de la década de los veinte y comienzos de la siguiente.

marchas españolas de todos los tiempos. Su autor es Ramón Sáez de Adana, comandante director músico de Infantería de Marina. Su título, "Ganando Barlovento".

En 1974 empieza a convocar el Ministerio del Ejército —le sucederá en tan hermoso empeño el Cuartel General— unos concursos, con periodicidad variable, de marchas militares. De ellos saldrán títulos muy estimables que incorporarán los nombres de López Calvo, Tesifón y Grau a la nómina de nuestros grandes autores de marchas.

"La guerra es un drama terrible, apasionado, sujeto, en verdad, a tres o cuatro principios generales; pero cuyo resultado se subordina a una muchedumbre de complicaciones morales y físicas".

JOMINI

NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA



FIDEL FERNANDEZ ROJO

Coronel de Infantería

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION EUROPEA

Después del "boom" de nacimientos que siguieron a los años de la posguerra tras la Segunda Guerra Mundial, el número de nacimientos o de hijos por matrimonio experimentó y sigue haciéndolo un considerable retroceso, hasta el punto de que el problema empieza a preocupar a los responsables de las naciones. La falta de nacimientos, unido al aumento considerable de la "esperanza de vida", hace temer para un futuro más o menos próximo:

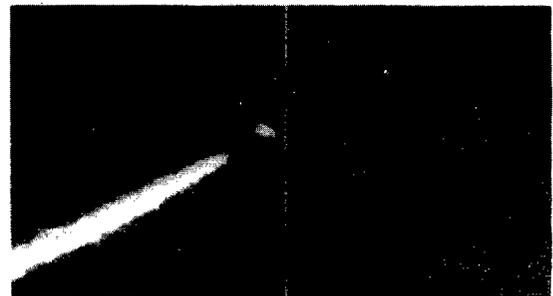
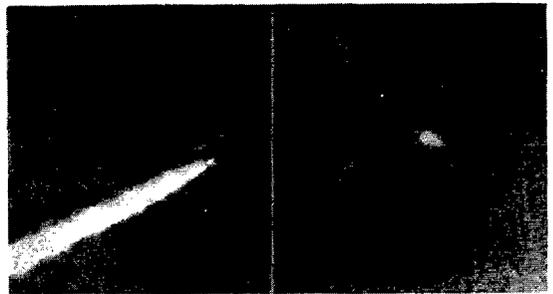
- En lo económico, que los fondos para pensionistas y retirados incidan excesivamente en la "población activa" hasta llegar a hacer insostenible la situación.
- En lo social, graves conflictos que podrían alcanzar incluso al equilibrio familiar tradicional.
- En la Defensa, la fuerte reducción de los contingentes, lo que puede llevar a una mayor tecnificación de las Fuerzas Armadas con el fin de que las máquinas sustituyan al hombre. Es en este campo donde los dos grandes bloques militares han empezado ya a planificar, pues esta disminución de la natalidad se da tanto en Europa Occidental como en la del Este, incluida la URSS.

Según datos de la Oficina de Estadística del Mercado Común Europeo (EUROSTAT), el número de personas con más de 65 años en la Europa Comunitaria alcanza ya casi el 14%, mientras que en 1960 era el 11%. Se trata de un dato de conjunto que expresa una tendencia supranacional. Entre las naciones de la Comunidad Europea hay diferencias. Así el mayor porcentaje de personas con más de 65 años corresponde a Alemania Federal con el 15% y el más bajo a Irlanda y Holanda con un 11%.

En cuanto a las edades en las que se empiezan a percibir retiros o pensiones, las diferencias son mucho mayores. Los extremos están representados por Italia (a partir de los 56 años) e Irlanda (a los 67 años).

EL "ROLAND" SUPERA CONTRAMEDIDAS ELECTRONICAS EN LAS PRUEBAS

En el Polígono de Experiencias para Misiles en Arenas Blancas, Nuevo Méjico, se realizaron pruebas en el verano de 1981 con el ROLAND. Se trata del único sistema de misiles antiaéreos,



Un ROLAND alcanza a un simulador de un F-86, en medio de intensas medidas contraelectrónicas. En las fotos puede verse el lanzamiento, el seguimiento y el impacto.

para distancias cortas, supersónicos, todo tiempo, del que dispone el Ejército de Tierra estadounidense para defenderse contra ataques aéreos a baja cota.

La finalidad de estas pruebas era demostrar la capacidad del ROLAND para ser guiado hasta las aeronaves enemigas a pesar de intensas contramedidas electrónicas. Las pruebas resultaron totalmente satisfactorias en EE.UU.

El ROLAND que construyen dos firmas estadounidenses, la Boeing y la Hughes no es en realidad un desarrollo estadounidense sino europeo, germano-francés para ser más exactos. Es la única arma importante en el E.T. de EE.UU. desarrollada por europeos, resultando de esta forma un auténtico sistema multinacional que permite su empleo combinado en la OTAN con las considerables ventajas logísticas que supone el hecho de que un 90% de las piezas de repuesto europeas y estadounidenses son intercambiables.

El sistema ROLAND va montado sobre vehículo oruga y puede destruir hasta seis aeronaves sin necesidad de volver a cargar. El Ejército de EE.UU. en principio piensa constituir cuatro grupos de ROLAND.

PROYECTIL ANTIDISTURBIOS

Un nuevo proyectil para control de disturbios se está analizando en el Laboratorio para Sistemas Químicos del E. T. de EE.UU. Se trata del XM-742 RAG Blando.

El nuevo proyectil es similar en su diseño a la llamada "granada punzante con plano de vuelo anular" (RAG), inventariada en el E. T. estadounidense en 1978. Tanto este sistema RAG como

el XM-742 Blando son los primeros diseñados y desarrollados específicamente para el Ejército de Tierra.

Estos RAG pueden dispararse desde el fusil reglamentario M-16, pero es necesario acoplar al cañón del arma un lanzador M-234. Según datos de funcionarios de dicho centro, los proyectiles pueden dispararse con precisión hasta a 40 metros.

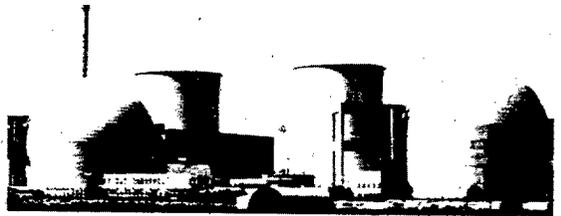
La RAG punzante es un proyectil de energía cinética, diseñado para causar daño sin heridas graves, incluso a quemarropa. Los proyectiles RAG blandos tienen igual forma que los anteriores pero contienen una pequeña cantidad de CS. Este es un agresivo químico irritante no peligroso que incide en las personas en el momento del impacto. Ambos proyectiles están hechos con un material semejante a la goma y tienen forma anular.

ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS CENTRALES NUCLEARES

Con independencia de la manipulación política al servicio consciente o inconsciente de los intereses de una de las superpotencias, afanada en provocar el caos económico en la otra área —curiosamente nunca hay manifestaciones antinucleares en los países bajo la férula de la primera— parece ser que existen también personas de buena fe —incluso científicos— que rechazan la utilización de la energía nuclear como fuente energética. Pasemos a exponer brevemente los pros y contras más usuales.



Obsérvese el pequeño tamaño del proyectil antidisturbios y su forma anular.



Plantas atómicas en el mundo

Rendimientos netos en megavatios (MW)

	1980	1979	Cambios
Francia	14.400	8.000	+ 80%
República Federal de Alemania	8.625	8.865	- 3%
Gran Bretaña	6.400	6.200	+ 3%
Bélgica	1.700	1.700	± 0%
Italia	1.400	1.400	± 0%
Holanda	500	500	± 0%
CE en total	33.025	26.665	+ 24%
Suecia	5.500	3.800	+ 45%
Suiza	1.930	1.930	± 0%
RDA	1.760	1.380	+ 27,5%
Unión Soviética	13.000	10.800	+ 20%
demás países del Bloque Oriental	2.100	1.400	+ 50%
EE.UU.	55.800	51.800	+ 8%
Japón	15.000	14.500	+ 3%
Canadá	5.500	5.500	± 0%
demás países del mundo	7.400	6.100	+ 21%
total mundial	141.015	123.875	+ 14%

Fuentes: atw/AIF/IAEO/SAEG

Ventajas

- Sólo una energía barata puede salvar del hambre a los países del Tercer Mundo que carecen de materias primas. También para los países industrializados la dependencia del petróleo se está haciendo insostenible y lo será más aún.
- En la actual crisis energética un mero ahorro de energía sólo serviría para aumentar más aún el paro, cuando la solución para el mundo occidental industrializado está en producir más, más barato y antes que otros puedan hacerlo. Todo esto sólo puede conseguirse con una energía barata y ya experimentada. La aplicación de las energías solar, eólica, de las mareas, etc. está en el mejor de los casos en fase experimental y su aplicación industrial es por hoy mera utopía además de antieconómica.
- Las centrales nucleares han alcanzado ya un elevado nivel de seguridad. Por ejemplo en la República Federal Alemana de unos 200 incidentes habidos en centrales atómicas en 1980 en ningún caso hubo preocupación sería ni peligro para el medio ambiente. No es que la energía nuclear sea inofensiva, pero es que ninguna otra lo es. De los 1.500 reactores que están funcionando en el mundo, no se tienen noticias de ninguna gran catástrofe equiparable por ejemplo a las producidas por rupturas de presas.
- En cuanto a los residuos o "basura nuclear", pueden depositarse herméticamente cerrados en salinas subterráneas que no han experimentado alteración desde hace millones de años por lo que es imposible entren en contacto los residuos con las aguas subterráneas.
- La rentabilidad de la energía nuclear es incomparablemente mayor que la de ninguna otra forma energética conocida en la actualidad. Por ejemplo, con unas 33 tn. de uranio enriquecido se producen unos 9.800 millones de KW/h. Para producir la misma energía con una central convencional habría que haber quemado dos millones y medio de toneladas de fuel-oil ligero. Para hacernos una idea de lo que esto supone, pensemos que haría falta un tren de 800 km de largo para su transporte.

Inconvenientes

- Un accidente (choque de un camión, hundimiento, un avión derribado encima, etc.) o lo que es peor aún en caso de una guerra incluso convencional, libraría una inmensa cantidad de radiactividad por un período de 100.000 años.
- Con una implantación masiva de la energía nuclear, los residuos adquirirían enormes proporciones y las garantías de que fuesen debidamente enterrados y controlados, serían menores. La entrada en contacto de es-

tos residuos con aguas subterráneas sería de efectos imparables e imprevisibles.

- Teniendo en cuenta los gastos en medidas de seguridad y en intentar hacer inocua la "basura atómica", algunos ponen en duda la baratura de la energía nuclear en comparación con otras fuentes energéticas actuales.
- Los países pobres del Tercer Mundo tienen otras fuentes energéticas a su disposición que están aún por explotar y pueden recurrir —igual que las naciones industrializadas— a otras fuentes de energía más inocuas: sol, mareas, viento, etc.
- La explotación industrial de esas nuevas energías no está tan lejos y, aunque lo estuviere, merecería la pena el sacrificio en aras de la seguridad para la humanidad.

Juzgue el propio lector sobre la validez y objetividad de criterios.

PERFECCIONAMIENTO EN EL AN/AWG-9/PHOENIX

El AN/AWG-9 es un sistema para control de armas del F-14 Tomcat, avión de la Marina de EE.UU. Dentro de un programa para mejorar la capacidad del AWG-9 con el fin de hacer frente a la amenaza creciente se han introducido los avances siguientes:

- Una pantalla de despliegue de datos más grande y brillante que la anterior. La pantalla incorpora un panel ordenador con mandos para programas y símbolos esenciales para utilizar la capacidad añadida al sistema por un procesador programable de señales (PSP), ordenador de gran velocidad capaz de efectuar millones de operaciones por segundo.
- Un procesador perfeccionado de datos rádaricos. La combinación de estos elementos permite crear un sistema para hacer frente a las necesidades previsibles de los próximos decenios, ya que con ligeros cambios accesorios el nuevo AN/AWG-9 podría adaptarse a otras nuevas armas.



El AN/AWG-9 Phoenix perfeccionado.



A NUESTROS LECTORES

NUEVA SECCION:

PREGUNTA Y CONTESTA

Iniciamos esta sección con la publicación de las primeras preguntas recibidas. Gracias, queridos lectores, por haber acudido con vuestras dudas, rompiendo así una incomunicación que, sin duda, a todos nos pesaba y cuyas consecuencias a todos nos beneficiará.

Ahí quedan, pues, las primeras preguntas. Cuestiones que para muchos compañeros no lo son y que, sin más consulta o estudio, muchos están en condiciones de dar satisfacción a los que las han formulado, y a muchos más que no se nos ha ocurrido hacerlas. Pensando en todos los que quedamos expectantes, contestad los que podéis hacerlo.

1. **COMOMEIN. Burgos.** *¿Existe la "Medalla de la Campaña de Rusia"? Caso afirmativo, disposiciones que la regulan.*
2. **JAVA. Badajoz.** *¿Sería posible una breve guía de todos los trámites y diligencias que debe hacer la esposa de un militar profesional cuando fallece su esposo?*
3. **ARE. Huelva.** *¿Puede un oficial ser detenido por la Policía? En cualquier caso, quisiera saber cómo comportarme ante el requerimiento de la Policía, al ser detenido, y cuando ya se ha sido detenido. También, si recibiese comunicación de un juez ordinario.*
4. **ABC. Madrid.** *Breve explicación y ventajas e inconvenientes del encendido electrónico, la inyección y el turbo.*
5. **HH. Madrid.** *¿Qué es el "leasing"? ¿Qué aplicación o ventaja concreta puede tener para la economía familiar de un Oficial?*
6. **PAD. Las Palmas.** *¿Existe algún libro, publicación o guía que pueda ser útil al padre que quiere orientar a sus hijos cuando éstos han de elegir carrera o profesión?*



EL R. I. SIMANCAS núm. 4 (SINTESIS HISTORICA)

EMILIO BECERRA DE BECERRA

Comandante de OM

NACIMIENTO

Es indudable que la preparación y dotación de la escuadra que, como parte principal de la Santa Liga, había de salir a batir a la armada otomana, exigió el reclutamiento en todos los estados que entonces componían la nación española de fuertes contingentes militares y su organización en nuevas unidades bajo el pie y cuadro de las que ya componían nuestro poderoso ejército.

Uno de estos territorios era el reino de Nápoles y sabemos de forma fehaciente que allí se levantaron con tal motivo diversas unidades, algunas de las cuales embarcaron en las galeras y naos de don Juan de Austria. Una de ellas fue la que recibió el nombre de Tercio Viejo de la Armada del Mar Océano de Infantería Napolitana, integrado por dos mil hombres y mandado por el maestre de campo don Lelio Grissoni, como demostró en 1741 el regimiento ante S. M. el Rey, que le reconoció antigüedad de 1 de septiembre de 1571.

CAMBIOS. REORGANIZACIONES

Durante más de una centuria, hasta que al iniciarse el siglo XVIII se produce con el cambio de la dinastía reinante el de nuestra organización militar, el Tercio continuó con su carácter marítimo, sin más hecho organizativo importante que el de haber recogido en sus filas, en 1669, los efectivos del tercio napolitano de don Pedro Gualtieri, que había sido disuelto.

Las reformas borbónicas lo convirtieron en 1705 en regimiento ordinario de Infantería de línea y el 28 de febrero de 1707 recibió el nombre de Regimiento de Nápoles n.º 12 y fue enviado al ejército de Extremadura.

En 1721 absorbió a los regimientos sicilianos de Toscana y Valdenotto, y al primer batallón de Mesina, que habían sido organizados en la isla de Sicilia por el general marqués de Ledé en 1718, e igualmente se integró en Nápoles, el 22 de marzo de 1792, el regimiento de Flandes, de infantería valona, a consecuencia de la escasez de reclutas de dicha nacionalidad; esta misma escasez de soldados extranjeros, que a su vez empezó a notarse entre los napolitanos, hizo que el Regimiento de Nápoles se fuese nutriendo cada vez más de españoles, hasta que perdió el carácter de infantería italiana, lo que se observa claramente al cotejar la lista de sus coroneles, que a principios del siglo XIX dejan de ser naturales de Italia.

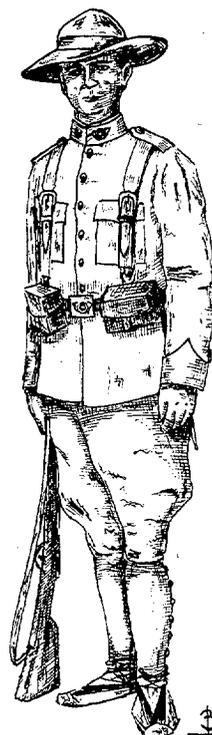
El comportamiento impetuoso y heroico de este regimiento en los primeros meses de nuestra guerra de Independencia, dio lugar a que quedase casi aniquilado, pues llevó hasta el supremo sacrificio en toda ocasión la defensa de la Patria; por esta circunstancia fue disuelto en 30 de enero de 1809, cuando se encontraba en Orense, y sus escasos restos incorporados al regimiento del Rey.

Su reaparición tuvo lugar en la plaza de Mahón, gracias al reglamento de 2 de marzo de 1815. Con los regimientos de Cariñena y segundo de Mallorca, y el batallón provincial de cazadores de Galicia, se formaron los tres batallones del que fue denominado Regimiento de Nápoles n.º 47. Pero el 1 de julio de 1818 fue otra vez disuelto y sus tres batallones pasaron respectivamente a los regimientos de Guadalajara, Murcia y Zaragoza.

Sin embargo, el nombre glorioso de Nápoles había quedado en el recuerdo de la Infantería y, por ello, cuando el 21 de noviembre de 1829 se ordenó la organización de un regimiento del Arma con destino al ejército de Cuba, el director general propuso y obtuvo que se le diera el nombre de Regimiento de Infantería Nápoles n.º 2, cuyo número se cambió, con motivo de una reorganización de aquellas fuerzas, por el 4 de su escalafón. En 1857 se le refundió el batallón de Asturias, uno de los ocho de cazadores disueltos en aquel año, y, a su vez, con motivo de una transformación general de los regimientos de Infantería de la isla en batallones sueltos, sufrió en 1874 su



Decerrá
81



Decerrá
81

Arcabucero de Infantería. 1571.

Infantería. Cazadores. 1921-1926.

conversión en los batallones de Infantería Nápoles n.º 5 y Asturias n.º 4, aunque al año siguiente, por disposición del capitán general de Cuba, volvieron los batallones a unirse, recomponiéndose el regimiento. En 1884 le fue asignado el número 3, al ser disuelto el regimiento de la Corona, que lo ostentaba.

El 31 de octubre de 1889 se le cambió el nombre por el de **Regimiento de Infantería Simancas n.º 64**, denominación que había ostentado un batallón de cazadores entre 1847 y 1881; en 1895 fue enviado de nuevo a Cuba y al final de aquella campaña, por orden de 11 de febrero de 1899, se procedió de nuevo a su disolución.

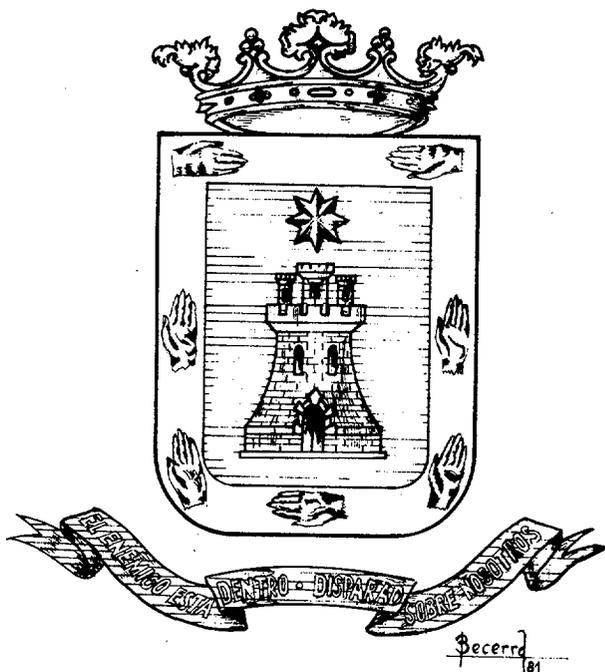
Años más tarde, en 1925, con motivo de las campañas del Rif y de la reestructuración de las tropas que allí combatían, se organizó en Melilla el **Batallón de Cazadores de Africa n.º 14**, que el 10 de julio de 1929 pasó a ser **Batallón de Cazadores de Simancas n.º 8**, como heredero del viejo Tercio marinero. Pero su sino era el de sufrir periódicos eclipses, y el Gobierno de la República, el 26 de junio de 1931, lo disolvió una vez más.

PERIODO FINAL. EXTINCION

La orden de 8 de agosto de 1935 lo resucitó de nuevo, ahora como regimiento otra vez y con la denominación de **Regimiento de Infantería de Montaña Simancas n.º 40**, al que se asignó como guarnición la ciudad de Gijón, en cuya plaza realizó la mayor hazaña de su historia en los meses de julio y agosto de 1936, unido a las fuerzas que habían iniciado el Alzamiento. Destruído en aquella ocasión, fue prontamente reorganizado en noviembre del mismo año, con la base de sus soldados que se encontraban de permiso al estallar la contienda.

La organización general del Ejército, en 1943, lo convirtió en **Regimiento de Infantería de Simancas n.º 4**, con la misma guarnición de Gijón, donde permaneció ininterrumpidamente hasta que en 1965 una Instrucción General lo declaró extinguido —por ahora— e hizo depositario de su historial al Regimiento de Milán n.º 3 (hoy del Príncipe).

Hay que aclarar que entre 1960 y 1963 estuvo convertido en **Agrupación de Infantería Simancas n.º 4**, y en el primero de estos años pasó, además, de la 72 a la 71 División.



Escudo del Regimiento Simancas n.º 4

ESCUDO. BANDERA. PATRON

Este regimiento ha tenido dos escudos. En un principio usó blasón de plata con una cruz potenziada de púrpura, acompañada en los ángulos de cuatro crucetas, también potenziadas de lo mismo, que son las armas heráldicas de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén.

Pero al recibir el nombre de Simancas se le dio un escudo de azur con un castillo de plata, almenado, donjonado de tres torres y mazonado de sable, sumado de una estrella de plata de ocho puntas. Lleva bordura de gules con siete manos izquierdas de plata, con las manos de frente y arrancadas de sus brazos. Está timbrado con corona de marqués y lleva al pie una cinta de azur con la leyenda "El enemigo está dentro, disparad sobre nosotros".

La bandera que usó el regimiento de Nápoles n.º 47, de 1815 a 1818, se conserva en el Museo del Ejército, y tiene el número 21.125 de su catálogo. Es de seda blanca y está ocupada en casi toda su superficie por un gran escudo ovalado de las Armas Reales, timbradas de corona real y rodeadas del Toisón de Oro; las acompañan en los cuatro ángulos otros tantos escudos de plata con un caballo de sable, al galope, timbrados de corona ducal y rodeados de banderas y piezas de artillería.

Su última bandera, roja y gualda y con el Escudo Nacional, ostenta las corbatas de San Fernando y de la Medalla de Oviedo.

Tuvo este regimiento por patrón a San Genaro y se le dio el sobrenombre de "El Distinguido".

RECOMPENSAS

Su heroica actuación, hasta el sacrificio total, en defensa de sus ideales patrióticos, dentro de su cuartel en Gijón, fue recompensada con la corbata de la "Medalla de Oviedo", que le concedió el Ayuntamiento de esta ciudad el 28 de julio de 1939 y la de la Real y Militar Orden de San Fernando otorgada por decreto de 29 de enero de 1941. También se concedió a su coronel en aquella ocasión, don Antonio Pinilla Barceló, por orden de 22 de abril de 1946, la Cruz Laureada de dicha Orden de San Fernando.

Otra orden, de 16 de octubre de 1940, recompensó a 450 hombres de este regimiento, recuperados de permiso y mandados por el comandante Tejeiro, con la Medalla Militar colectiva por la liberación de Oviedo.

HECHOS DE ARMAS MAS IMPORTANTES

Obedeciendo al motivo de su creación, aquel mismo año de 1571 intervino, el 7 de octubre, en la gran victoria de Lepanto.

Siguió prestando sus servicios en las naos y galeras durante un largo período de tiempo, y durante el cual intervino en 1572 en la defensa de Malta y en el ataque a Navarino, y en 1574 en la conquista de Biceria. Tomó parte en 1606 en la toma de Durazzo y en 1608 en la de Larache; en el ataque a La Goleta y Kerkeni el 1612; dos años más tarde participó en la conquista de Oneglia y en la victoria naval de Malta.

En 1625 marchó a América con la escuadra que reconquistó San Salvador, ciudad a la que hubo luego que defender, en 1638, ya que los holandeses continuaban atacando los territorios del Brasil.

Participó en 1646 en la victoria obtenida sobre la escuadra francesa en Argentazzo y al año siguiente hubo de desembarcar para acudir en socorro de Lérida y a continuación en la pacificación del reino de Nápoles, cuya capital hubo que reconquistar en 1648, volviendo enseguida a la escuadra.

La defensa de Larache en 1689, de Ceuta en 1694 y de Barcelona en 1697 fueron sus últimas actuaciones en el siglo XVII.

Después de perder su carácter de unidad naval intervino en nuestra guerra de Sucesión y se distinguió en la conquista de Alcántara el 15 de diciembre de 1706 y en la batalla de La Gudiña el 7 de mayo de 1709, continuando hasta el fin de las hostilidades en el ejército de Extremadura.

Formó parte de 1718 a 1720 del ejército que mandado por el marqués de Lede trató de reconquistar el reino de Sicilia, y se distinguió en la toma de Mesina.

De nuevo volvió a Italia en 1731 bajo las órdenes del duque de Montemar; el 16 de mayo de 1732 tomó parte en la conquista de Orbitello; el 25 del mismo mes tuvo ocasión destacada en la gran victoria de Bitonto, y el 31 de agosto de 1735 en la toma de la Mirandola.

A finales del siglo XVIII combatió en las campañas del Rosellón y de Cataluña, y participó en el combate de la Trompeta en 1793; en la defensa de Figueras en 1795, y en el triunfo de Pontos el 15 de junio de igual año.

En 1805 algunas compañías de este regimiento, embarcadas en el navío "Santa Ana", asistieron a la batalla naval de Trafalgar; el navío hubo de rendirse ante la superioridad de los enemigos que le atacaban, pero los soldados de Nápoles, que habían quedado prisioneros a bordo, aprovecharon el temporal que se levantó para rescatar el navío dos días después, apoderarse de la fragata francesa "Themis" y llevar a ambos buques, con la bandera española arbolada, al puerto de Cádiz.

Iniciada la guerra de la Independencia, asistió, entre otras acciones, a la batallas de Medina de Rioseco y de Espinosa de los Monteros, y su actuación en estas desgraciadas jornadas fue tan arrojada que prácticamente desapareció el regimiento; sus restos fueron incorporados al del Rey.

En los años 1861, 1868 y 1895 el regimiento defendió con todo denuedo las islas de las Antillas españolas, hasta que, terminada la última guerra con la paz de París en 1898, hubo que proceder a su repatriación.

Reorganizado como Batallón de Africa núm. 14, el año 1925 combatió en el Rif hasta que en 1927 quedó pacificado el territorio del Protectorado.

Su actuación con motivo del Alzamiento Nacional iniciado el 18 de julio de 1936, fue heroico hasta llegar al supremo sacrificio. Adherido al ejército sublevado en toda España, quedó inmediatamente cercado por las fuerzas republicanas desde el día 20 de aquel mes y resistió durante treinta y tres días los continuos ataques del adversario, hasta que llegado al límite final de su resistencia, cursó al curcero "Almirante Cervera", que con su artillería trataba de auxiliarle, el siguiente mensaje: "El enemigo está dentro, dispáren sobre nosotros".

Reorganizado el 26 de noviembre del mismo año, durante todo el siguiente contribuyó eficazmente a la defensa del cinturón de Oviedo, combatiendo más tarde en los frentes de Teruel, Extremadura y Madrid.

Sus últimas acciones bélicas fueron realizadas en 1959 cuando nuestra provincia de Ifni necesitó para su defensa la ayuda del Batallón Expedicionario del Regimiento de Simancas.

BIBLIOGRAFIA

CLONARD, conde de, *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas.*

CLONARD, conde de, *Album de la Infantería española.*

BARADO Y FONT, Francisco, *Museo Militar.*

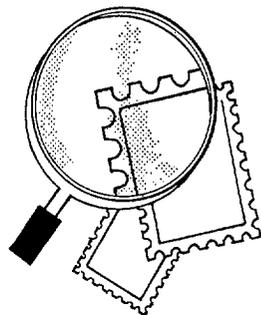
GIMENEZ Y GONZALEZ, Manuel, *El Ejército y la Armada.*

Historial del Regimiento.

REY JOLY, Celestino, *Cada Regimiento tiene su leyenda.*

Servicio Histórico Militar; Heráldica e Historiales del Ejército.

FILATELIA MILITAR



LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor

Los sellos del Principado de Liechtenstein gozan entre los coleccionistas de un lugar preeminente, y ello es debido a que son de alta calidad y a que de cada emisión se hace una cantidad proporcionada de ejemplares y cada programa anual filatélico es siempre limitado. Un país situado en una encrucijada de Europa, significa que en el mismo se erigieron en su tiempo varios castillos. Uno de ellos es el de Gutenberg, del cual se acaba de hacer una serie formada por los valores de 20, 40, 50 rappen y 1.10 francos, en donde figura su exterior así como dos de sus estancias. Este castillo ya ha aparecido once veces en los sellos de Liechtenstein, pero en sellos sueltos y no como ahora, componiendo una serie. Este castillo fue adquirido por el estado el pasado 26 de septiembre de 1979, que lo ha convertido en museo. Desde un punto de vista arquitectónico, sus fachadas recuerdan mucho a varios castillos suizos.

* * *

A su vez, Austria recuerda ahora el 850 aniversario de la ciudad de St-Veit en sello de 4 schillings. Esta población figura por primera vez en un Acta del año 1331 y hoy día conserva la totalidad de sus fortificaciones antiguas, pues se creó como lugar fronterizo entre los dominios del arzobispado de Salzburgo y el obispado de Gurk, creado en el año 1072.

Su valor estratégico era indudable y no lejos de donde está esta población, tenían los romanos una ciudad fronteriza o campamento que se llamó Virunum. St-Veit sigue

siendo hoy una pequeña población de sólo 13.000 habitantes que conserva todo el sabor de su arquitectura gótica y barroca.

* * *

Se acaba de cumplir el vigésimo aniversario del denominado Tratado Antártico, por el cual varios países se repartían este continente. Se firmó en Washington en 1959 y entró en vigor dos años después. Ahora son trece los estados signatarios del mismo: Argentina, Aus-

tos, rompehielos de la Armada argentina, Almirante Irizar. La Base Esperanza fue inaugurada el día 17 de diciembre de 1952 y está situada a los 63° 24' latitud sur y 56° 59' longitud oeste y dispone de una dotación entre 15 y 20 hombres que en ella residen a lo largo de un año. En cuanto a la Base del Vicecomodoro Marambio, empezó a estar en servicio en 1969 después que allí aterrizaron un Fokker F-27 de la Fuerza Aérea argentina. Está situada a 1.600 kilómetros al sur de río Gallegos.



tralia, Chile, Francia, Noruega, Nueva Zelanda, Bélgica, Estados Unidos, Japón, África del Sur, Unión Soviética, Polonia y Alemania Federal.

Acaba de tener lugar en Buenos Aires la XI Reunión consultiva de los estados firmantes del Tratado, y por ello los correos de la República Argentina han hecho una serie formada por estos sellos: 1.000 pesos, Base Esperanza, del Ejército de Tierra, en la Antártida argentina; 2.000 pesos, Base del Vicecomodoro Marambio y avión Twin-Otter; 2.000 pe-



Otra serie argentina es la dedicada a tres personalidades: Juan A. Alvarez de Arenales, Félix G. Frías y José Evaristo Uriburu. De ellos interesa el primero únicamente. Los sellos son de 1.000 pesos cada uno, es decir, una tasa de franqueo actualmente muy usual, en el correo argentino.

Juan Antonio Alvarez de Arenales nació en 1770 en Reinosa (España) y en 1784 pasó a América destinado al Regimiento Fijo de Buenos Aires, después de haber servido desde los 13 años en el Regimiento de Burgos. En 1809 Arenales estaba junto a los patriotas y frente a los realistas, por lo que se le nombró jefe de las fuerzas de la zona de Chuquisaca, para luego hacer toda la campaña de la independencia, tanto en territorio argentino como peruano. El Congreso de Lima le nombró Gran Mariscal. Su última acción militar fue derrotar a las tropas mandadas por Olañeta, que después de la derrota de Ayacucho era la única fuerza española que quedaba en América. Alvarez de Arenales fue muy amigo de José de San Martín y éste le dio el mando de un Cuerpo de Ejército, con el cual realizó las llamadas Campañas de la Sierra, en el Alto Perú.

* * *

Los Estados Unidos siguen poniendo en servicio enteros postales relativos a su historia militar y ha hecho recientemente estos dos: uno, sobre la expedición dirigida por el general Francis Marion, en 1782 o sea en los tiempos de la independencia a lo largo de la zona oriental de lo que hoy es el estado de Carolina del Sur, zona pantanosa, pero que había que atravesar con el fin de coger por la espalda a unas unidades británicas. Este general Marion, alcanzó tal fama que había en aquellos tiempos una canción cuyo estribillo decía:

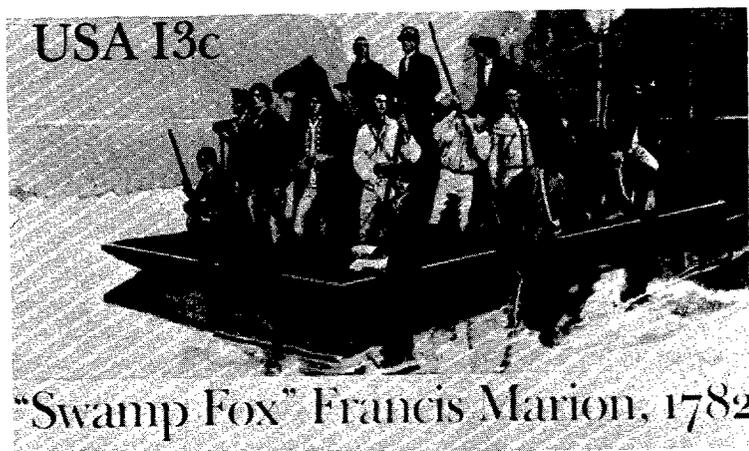
Los soldados británicos tiemblan cuando se pronuncia el nombre de Marión.

El otro entero postal se refiere a la famosa expedición dirigida por René Robert Cavellier, señor de La Salle, iniciada en 1682 y que signifi-



có que un gran territorio al cual se le llamó, Luisina, pasara a manos del rey de Francia. Al mismo tiempo a La Salle, se le deben las famosas expediciones en 1669 y 1670, que

significaron la ampliación de la llamada Nueva Francia (Canadá actual) por la parte sur de los lagos Erie y Ontario, así como la expedición por el río Mississippi.



REJUVENECER NUESTRO EJERCITO

SALVADOR MENDEZ ROCAFORT
Capitán de Fragata
(De la Revista General de Marina, tomo 202,
mayo 1982)

Creo que es necesario plantearnos una posibilidad: la de reducir la edad de incorporación a filas a los dieciocho años.

¿Por qué? Espero dar algunas razones, en el sentido de "explicación", no de "posesión de la verdad", ya que éstas pueden someterse a discusión.

Son varias las causas que inducirían a llevar a cabo este cambio; de tipo sociológico y jurídico, psicológico y educacional, familiar y económico y también militar. Respecto a las del primer tipo, alguien podría preguntarse qué es lo que tiene que decir la sociología en este tema, pero no es tanto la sociología, sino la propia sociedad la que tiene aquí un papel importante.

Por las disposiciones legales actualmente en vigor, la mayoría de edad está establecida a los dieciocho años. Hay siempre algo que está sujeto a variación, en este caso es la edad, y esto representa cambios de modos de existir anteriores. Cuando un nuevo comportamiento aparece como pauta de conducta en una sociedad y hace cambiar el sistema de vida y costumbres, es necesario acomodar las legislaciones que la regulan, y está claro en la historia del Derecho, pues que legisla normalmente sobre actos que ya se dan por hecho, si bien hay partes de la sociedad en que estos actos no se producen.

La vida del adolescente ha experimentado cambios de todo tipo y hoy en día crece en un ambiente que obliga a considerar necesariamente estas situaciones. Ha sido la experiencia adquirida durante los períodos de instrucción la que me ha planteado variados problemas inherentes a la edad actual de los incorporados a filas y que afectaban a situaciones familiares, laborales, económicas y de estudios, como también a las delictivas.

La mayoría de los psicólogos y sociólogos fijan la edad de la adolescencia entre los quince y dieciocho años. Esta etapa se caracteriza no sólo por las grandes transformaciones psíquicas que sufren a causa del proceso de maduración, sino también por la problemática que impone la incorporación al mundo de los adultos y a las condiciones ambientales.

Es este el momento que debemos aprovechar del adolescente y no esperar que ya vengan contaminados por las infinitas situaciones que el ambiente les ha hecho adquirir y que difícilmente se les pueden modificar durante su permanencia en el servicio militar. Una de estas situaciones repercute en el nivel cultural e intelectual. Veamos un estudio estadístico:

El sistema de educación vigente hace posible que un 40 por 100 de la población juvenil pueda ser graduado escolar a los catorce años y que un 70 por 100 tengan facilidades para estar en posesión, a los diecisiete años, del bachillerato unificado polivalente y permite que el joven, cuando cumpla los dieciocho años, haya tenido cuatro para orientar su vida, desde los catorce, en que deberá estar en posesión del título de graduado escolar, sin contar a otros muchos jóvenes que comenzarán la formación profesional al cumplir los quince años.

Las prórrogas de estudios podrán seguir solucionando las situaciones de los estudiantes a partir de los dieciocho años, lo que afectaría a un 20 por 100, aproximadamente, de la población escolar.

Estudiando el cociente intelectual (C. I.) de unos cinco mil inscriptos, obtenido de la relación entre la edad mental (E. M.) y la edad cronológica (E. C.), expresadas en meses, nos da una medida de capacidad y una indicación de la disposición general para enfrentarse las personas con nuevas experiencias.

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Con un C. I. de 30	aparecieron un	3,5%
50		12,5%
70		51,0%
90		25,0%
100		8,0%

(El C. I. normal está comprendido entre los valores 90-100 según la curva de Gauss).

El análisis de estos resultados nos lleva a lo siguiente:

Los de C. I. de 30 se pueden considerar con capacidad mental muy baja, cuya recuperación sólo es posible hacer en centros educacionales especializados.

Los de C. I. de 50 se consideran como escasos mentales por hábito, es decir, no han desarrollado su capacidad intelectual por:

a) Abandono muy prematuro de los estudios.

b) Dedicación temprana y exclusiva a labores y trabajos manuales.

Estas dos causas ponen de manifiesto la diferencia de edad entre la que dejaron los estudios y la de incorporación a filas. Estos adolescentes de C. I. escaso, pueden mejorarlo si la edad de incorporación se rebaja en dos años. La secuela de consecuencias que acarrearía en beneficio, primero de la propia persona y luego para las FAS, sería incalculable, material y sociológicamente. De este grupo se garantizaría su total recuperación hasta hacerles alcanzar el C. I. de 80, aproximadamente. No es necesario para este grupo centros especiales, pero sí una dedicación por parte de los centros de instrucción en colaboración con los demás centros, buques o cuarteles a que vayan destinados durante el período de permanencia en filas, realizando sobre ellos una intensa formación que los afiance en la cultura, en la moral y en la formación militar que tanto va a influir en su conducta.

También hay que resaltar que han sido encuestados los mismos cinco mil inscriptos, en el sentido de rebajar la edad a los dieciocho años para su incorporación a filas, con los resultados siguientes:

El 80 por 100 son partidarios de que se rebaje la edad a los dieciocho años.

El 8 por 100 son indiferentes.

El 12 por 100 se han opuesto a ello.

Es curioso resaltar que los encuadrados en este último grupo son en su mayoría "desambientados" o malos estudiantes que prefieren evitar cualquier tipo de obligación o responsabilidad anticipadamente.

Todos los padres de familia que se han consultado estaban absolutamente conformes con esta disminución de edad y señalaban como fundamentos principales los educacionales y económicos y también al ver en esta solución una protección mayor para sus hijos, por lo que supone de vinculación con la familia, porque trabajar a esa edad supone una libertad que en muchos casos todavía no está asimilada.

No se pretende suplantar la tarea educadora de las escuelas, institutos y colegios, sino colaborar con ellos. Hay que tener en cuenta que también en la mayoría de los trabajos exigen tener el servicio militar cumplido, con lo que el conseguirlo no dependería de una condición, sino de la capacidad del individuo.

Es a partir de los dieciocho años la edad más idónea para orientarse vocacionalmente hacia una profesión u oficio determinados, realizada por medio de los cursos de distinta índole que se pueden impartir como orientativos, con la ayuda de los medios audiovisuales facilitados por los Ministerios de Trabajo y Educación durante el servicio militar.

Hoy ya es una realidad la gran cantidad de jóvenes que al cumplir el servicio militar salen con una profesión u oficio, conseguidos por empleos y destinos que han tenido en la vida militar en sus múltiples actividades y a través de los cursos del PPO y PPE. Estudiando el historial anterior a su incorporación pueden observarse los cambios de profesiones u oficios que experimentan durante las edades comprendidas entre los dieciocho y veinte años, llegando en algunos casos hasta cinco. Las razones son múltiples:

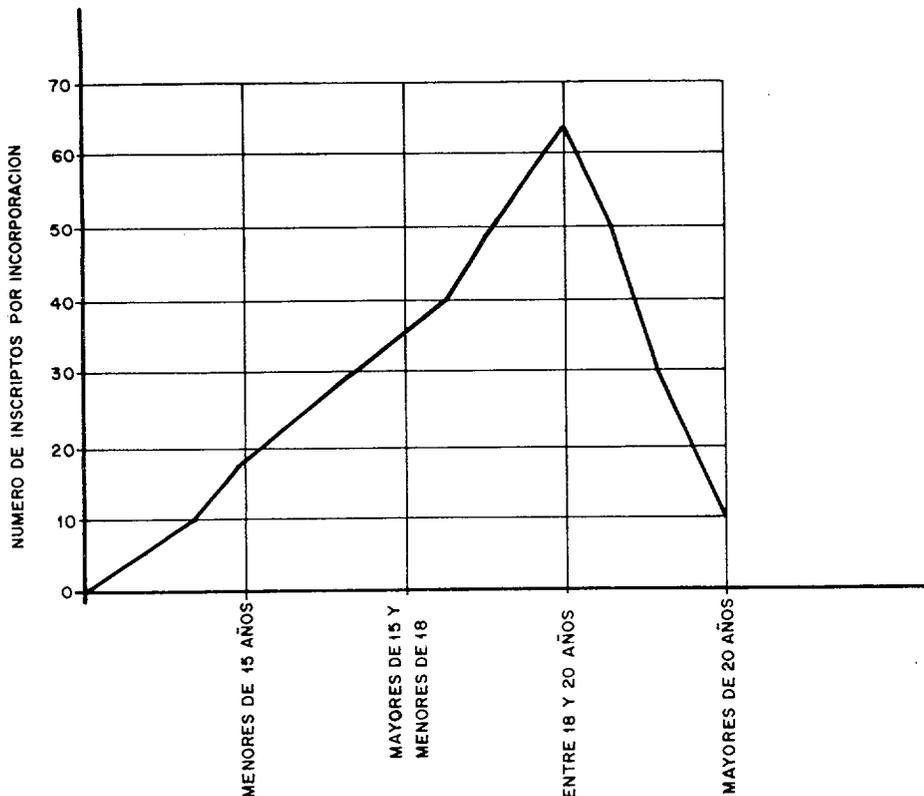
— No identificación con el empleo escogido.

— Falta de orientación vocacional.

— Falta de información cualificada.

— El carácter eventual del trabajo al no tener el servicio militar cumplido.

De esta última situación se aprovechan muchas empresas e industrias, creando a los organismos estatales graves problemas de colocación. Durante los dieciocho meses de servicio militar, con una orientación psicotécnica no determinante, pero sí muy eficaz, se les puede iniciar hacia una profesión u oficio que les vaya más de acuerdo con sus características personales y vocacionales. En este período de su vida, les servirá asimismo a los estudiantes a determinarse en sus estudios los que no lo hayan pensado o tengan dudas, y el que no las tenga y lo tenga pensado, tiene las prórrogas por estudios.

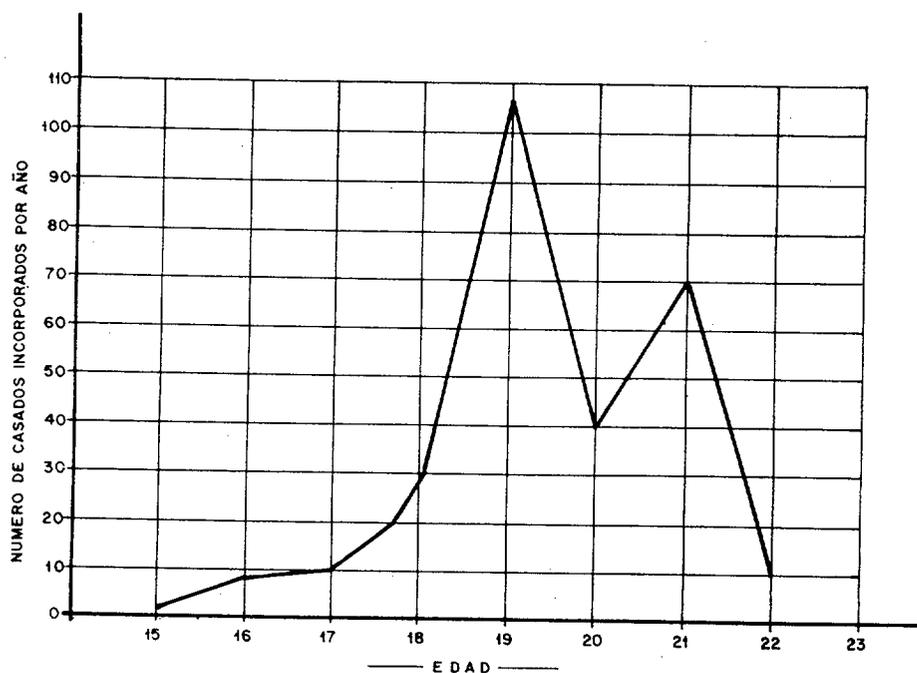


Curva de incorporados con antecedentes delictivos.

Es la edad delictiva, pues todas las informaciones que manifiestan la Policía y los jueces están realizadas por adolescentes con edades comprendidas entre los dieciocho y diecinueve años. Esto, a mi manera de entender, tiene una explicación psicológica, que se fundamenta al pensar que hasta que no ha pasado el servicio militar no son responsables, y, por tanto, no consideran de inmediato plantearse su situación en la vida, aunque ocupen este período de tiempo en algo para obtener dinero con que poder divertirse y vestir, sin ser gravosos a sus familias. Pocos dedican estos beneficios, producto de su trabajo, a ayuda familiar.

Podría argumentarse algo en contra sobre la edad física, pero se sabe que el 90 por 100 de los incorporados al servicio militar han realizado muchos trabajos más duros en esfuerzo físico del que va a exigir la vida militar, lo cual no es óbice, pues como ejemplo tenemos para esta reducción a nuestros voluntarios especialistas y normales que se incorporan a edad más temprana y desarrollan perfectamente sus actividades.

El servicio militar se tomaría con más deportividad y más entrega, con más ilusión y disposición de ánimo, haciendo por tanto más útil su preparación moral y técnica. Otro de los grandes problemas que se llegaría a aminorar o tal vez a desaparecer, es el que plantean los casados, con la secuela de inconvenientes que acarrea en lo civil y en lo militar.



Curva de incorporados casados.

Asimismo los años de espera que sufren los adolescentes hasta los veinte años para hacer el servicio militar es demasiado para no hacer nada en la mayoría de los casos. Normalmente viven como rémoras de su familia o de la sociedad, dedicándose a actividades de la vida fácil o experimentando en trabajos y en algunos casos aventuras, con demasiado tiempo de ocio, adquiriendo costumbres antisociales que los deforman y envician.

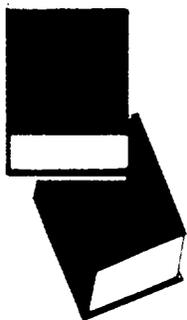
Pienso que es la edad idónea en el mundo actual, para poder asimilar las virtudes cívicas y castrenses impartidas, por su predisposición psíquica y gran capacidad de asimilación, saliendo más formados y responsables con ese bagaje de ideas inculcadas por las enseñanzas recibidas que irán madurando y evolucionando con su propia personalidad.

Nuestra patria, como el resto del mundo, atraviesa una crisis profunda de valores, que anuncia el comienzo de una sociedad nueva, en la que la jerarquización de esos valores estará sometida a un amplio proceso de revisión.

Frente al vacío de ideales y al hedonismo que caracterizan la forma de vida de determinados sectores de una sociedad en vías de desarrollo, cada vez más carente de espíritu de sacrificio y de generosidad hacia los demás, están las FAS donde estos valores deben darse y pueden darse por el carácter de su propia estructura, produciendo un trasvase de éstos a la vida civil, donde serán útiles tanto al individuo como a la sociedad, con lo que las FAS colaboran a uno de sus más fundamentales objetivos: Servir a la Patria.

Sé esclavo del deber, si quieres ser verdaderamente libre.

SENECA



INFORMACION BIBLIOGRAFICA

J.M.M.B.



Estamos ante una obra particularmente necesaria al no existir ninguna concreta y moderna sobre el tema. Había que escribir la Historia del Ejército recopilando noticias dispersas y una profusa bibliografía monográfica. Todo ello especialmente en las edades antigua y media, porque la complejidad y complicación del ejército desde su proceso formativo contiene un germen condicionante de los esquemas de organizaciones modernas y, en su variedad, va mostrando lo que hay de aprovechable y caduco para las tendencias posteriores.

Pero además está plenamente justificado como necesario, incluir la evolución militar de los hispanos desde la más remota antigüedad, porque no suele tratarse con debida extensión en los textos de histo-

ria militar o del arte de la guerra en España, ni estudiarse en los centros de enseñanza de las Fuerzas Armadas, aunque sí se encuentra en las grandes historias de España, con visión de autores civiles más o menos expertos en milicia. Casos esporádicos en los que se comprueba que también en lo militar hay una intuición profesional —un ojo clínico— para precisiones importantes donde un historiador civil dio por bueno cualquier sinónimo del diccionario, que, no siéndolo en el lenguaje técnico, hace variar el sentido de un texto y a veces descubre aspectos inadvertidos o errores de acepción tópicamente universalizados.

No cabe duda de que al profesional de las armas y aun al simple estudioso de la historia le interesa tener un texto militar solvente como éste, donde aparezca la cincuentaena de guerrilleros hispanos, la personalidad táctica de Viriato, la valoración estadística del cerco de Numancia, las campañas de Ervigio y Wamba, las leyes militares de Eurico, Wamba y Ervigio, o el análisis militar de “la pérdida de España”.

Versiones dudosas de ciertos pasajes de los primitivos analistas —militarmente anómalas o poco precisas— dieron lugar al acierto de traducir literalmente algunos párrafos greco-latinos, e incluso a ofrecernos por primera vez en español la *Historia Wambae*, que escribió San Julián de Toledo, primera fuente militar visigótica, en la que los medievalistas discrepaban sobre la única frase que podía indi-

car grandes efectivos en el ejército de Wamba y sugerirlos, por extensión, en los de Leovigildo y Rodrigo, dato importante resuelto en esta obra.

En cuanto a la dificultad del método a seguir en las obras históricas, se ha adoptado la eficaz combinación del cronológico y el monográfico, incluso alternándolos en alguna etapa que lo hacía inevitable, mientras que sólo en contadas ocasiones se recurre a los relatos paralelos, por la desviación que para el lector supone. En la forma se observa un procedimiento mixto de narración, exégesis y crítica, simultaneando la atención a las fuentes y a la bibliografía.

Esta obra, planteada inicialmente en siete tomos, responde a la clásica idea de redactar, independientemente de lo que siempre se ha llamado historia militar, una historia del Ejército español como institución, es decir una “historia orgánica” y una historia del arte de la guerra española (ésta aún por hacer) de modo que sólo tangencialmente, y en cuanto aclaración necesaria, se incide en la estrategia y las campañas.

MARIA LUISA RODRIGUEZ AISA, *El cardenal Gomá y la guerra de España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1981, 527 páginas.

La figura del cardenal primado de España don Isidoro Gomá hace ya muchos años que entró en la

MARÍA LUISA RODRÍGUEZ AÍSA

EL CARDENAL GOMÁ Y LA GUERRA DE ESPAÑA

Aspectos de la gestión pública del Primado
1936-1939



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO ENRIQUE FLOREZ

Historia. Saltó en 1933 del obispado de Tarazona a la silla de Toledo, y el salto espectacular ocurrió el 2 de julio, con un gobierno Azaña. No fue su ascensión fruto de unas circunstancias favorables ni menos aún su participación señera en nuestros años más difíciles. El 18 de julio se hallaba accidentalmente en su antigua diócesis, Tarazona, y ello le impidió ser una víctima más del odio y alzarse, en cambio, como cabeza de la Iglesia que renacía.

Su aventura reducida a aquellos años aparece ahora con carácter exhaustivo, fruto del trabajo de una universitaria, profesora de la cátedra de Relaciones de la Iglesia y el

Estado, de la Universidad Complutense madrileña. María Luisa Rodríguez Aísa ha acudido a las mejores fuentes, que son las auténticas, es decir, los archivos. De la búsqueda nace su libro, dividido en tres partes, según la llegada de las situaciones y acontecimientos; los primeros contactos entre la Iglesia española y el Estado nacional (julio-diciembre 1936), la gestión del Primado como representante confidencial y oficioso de la Santa Sede, y la preparación de las relaciones Iglesia-Estado (enero-noviembre 1937) y los principales problemas Iglesia-Estado (1938 a 1940).

Huyendo de la polémica fácil, María Luisa Rodríguez Aísa lee, estudia, anota y aporta nuevos datos y enfoques para iluminar la parcela tan controvertida, y a menudo tan desconocida, de la historia de la Iglesia española de 1936 a 1939. A este respecto, el actual cardenal arzobispo de Toledo, doctor González Martín, dice: "El tema de la Iglesia y la guerra española sigue siendo de actualidad dentro de esa etapa de la vida de nuestro pueblo y nunca podrá soslayarse, a no ser que se renuncie injustamente a entender el fondo ideológico del conflicto".

El cardenal irrumpe, en realidad, en aquel escenario doloroso de la guerra, muy pronto —el 6 de agosto de 1936— con la Pastoral Conjunta de los Obispos de Pamplona y Vito-

ria, que redactara a petición de aquéllos. A este documento seguiría "El caso de España", de 23 de noviembre de 1936, en la que insiste en considerar la guerra de España como "una guerra de principios, una *crusada*, un enfrentamiento entre civilizaciones opuestas, cuya causa fundamental había que situarla en la suplantación del espíritu cristiano por el marxismo". Sigue su pastoral "La Cuaresma en España" (30 de enero de 1937), para culminar en la famosa "Carta colectiva del Episcopado español" (1 de julio de 1937).

Estas eran las partes "visibles" de la actividad del Cardenal. No visibles para la masa general, quedaba su intensa actividad para mejorar la suerte de todos, las luchas en torno al problema vasco y los proyectos sobre la reforma que necesitaba la Iglesia española, de las que la guerra podía ser la gran ocasión de realizarse, principalmente en el capítulo de la "revitalización de la acción sacerdotal".

El cardenal Gomá distaba mucho de aprobar la situación general de nuestra Iglesia. Según monseñor González Martínez, "se lamentó toda su vida de los fallos del catolicismo español, de la fe rutinaria y puramente emocional de gran parte del pueblo, de la falta de preocupación social en las clases más acomodadas y de la deficiente formación de los sacerdotes".

Ajedrez

JULIO
GANZO

LA CARGA DE LA CABALLERIA

Pocos animales han tenido una unión tan sólida e íntima con el hombre como el caballo, hasta el punto de que en algunos lugares, concretamente en las estepas, no se imagina la vida sin la compañía de este útil animal. A través de la historia, el caballo ha significado para el género humano un auxiliar tan imprescindible que en los remotos tiempos mitológicos se proyectó sobre la mente la figura del centauro, monstruo mitad hombre, mitad caballo, que unía en uno solo a los dos seres haciéndolos inseparables.

Luego surge Pegaso, el caballo alado, inspiración de poetas, que hizo brotar la fuente Hipocrene. Y han sido tantos los caballos célebres, que su relación se haría excesivamente ardua y se necesitaría un capítulo para cada uno de ellos. Baste decir que en Lexington (Kentucky, USA) existe un monumento al famoso caballo de carreras "Man O'War".

Los servicios que este noble animal presta son innumerables, no sólo en las faenas agrícolas, sino como doméstico de silla, de carga o de tiro, sin contar los espectáculos y el ámbito deportivo; y en la guerra fue el principal elemento para la victoria hasta que en 1917, durante la Primera Guerra Mundial, aparecieron los primeros "tanques" ingleses en la batalla de Cabrai.

En fin, puede decirse que en cualquier actividad importante siempre está presente la sombra del caballo como amigo del hombre. La mayor parte de los buenos literatos han descrito el aspecto estético del caballo, los mejores pintores han dejado en sus lienzos figuras ecuestres, y quienes sean aficionados a la música se habrán deleitado, sin duda, escuchando los compases onomatopéyicos de las oberturas de "Caballería ligera" de Suppé, o de "Guillermo Tell" de Rossini, y modernamente, "Jinetes del espacio" de Jones y "Bonanza" de Evans.

La grácil figura del caballo no podía faltar en un juego como el ajedrez en donde se reflejan

las vicisitudes que se van escalonando en el transcurso de la vida. Para ello no se ha podido tener en cuenta la cantidad de razas existentes, como el frisón flamenco, el trotón de Orlow, el percherón, el criollo americano, el pura sangre inglés, el pony de las islas Shetland, el japonés, el hunter, el jucker, el Kladrub español, el de Trahehnen, el ardanés..., ni tan siquiera el Caballo de Troya, ni Al Barak, el corcel celeste sobre el que cabalgó Mahoma. Simplemente se ha procedido a moldear un tipo universal que se conoce con el nombre de modelo Staunton.

La misión del caballo sobre el tablero de ajedrez, es preparar el terreno de operaciones ayudando a las piezas mayores en el ataque, asegurar los flancos y cargar sobre el enemigo que se bate en retirada. Pero también ajedrecísticamente muestra su amistad al hombre, porque los dos caballos solos son incapaces de producir el mate, lo que representa un profundo respeto a la figura del monarca.

Son bastantes los casos en donde una carga de la caballería salva una partida perdida, estableciendo el jaque continuo, sin que el bando fuerte pueda eludir los repetidos ataques del caballo.

Pero la vuelta completa al tablero en forma de carrusel o circo es de difícil composición y no abundan los ejemplos, por lo que resultan curiosos y hasta cierto punto complicados. Los dos casos que transcribo son altamente instructivos para el aficionado y de indudable interés.

El Rey blanco está perdido, pero sus Caballos le salvan mediante jaque continuo, persiguiendo al monarca enemigo en forma semejante a un circo.

He aquí el procedimiento:

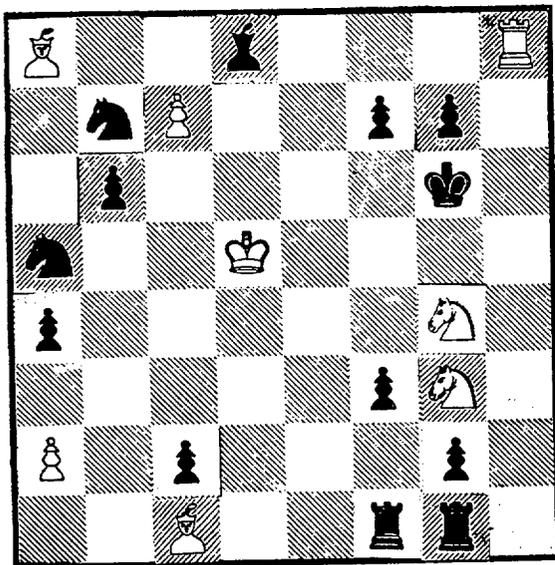
1. C5R+, R3A
2. C4C+, R2R
3. C5A+, R2D

- 4. C5R+, R1A
- 5. C7R+, R1C
- 6. C7D+, R2T
- 7. C8A+, R3T
- 8. C8C+, R4C
- 9. C7T+, R5C
- 10. C6T+, R6A
- 11. C5C+, R6D
- 12. C4C+, R7R
- 13. C3A+, R7A

En caso de 13..., R8R sigue 14.C3D++

- 14. C3D+, R6C
- 15. C4R+, R5C
- 16. C5R+, R4A
- 17. C3C+, R3A
- 18. C4C+, R3C

Y se ha llegado a la posición del diagrama en que se inició la carga.



Este segundo ejemplo se debe a la inspiración de E. B. Cook y data de 1852.
La solución es:

- 1. C3D+, R4A
- 2. C3R+, R3R

En caso de 2...,R3C sigue 3.C4A+ y el blanco da mate a la jugada siguiente.

- 3. C4A+, R3D
- 4. C5A+, R4A
- 5. C6R+, R5A
- 6. C6D+, R6D
- 7. C5A+, R6R

Véase en Variante I, la posibilidad 7...,R7D.

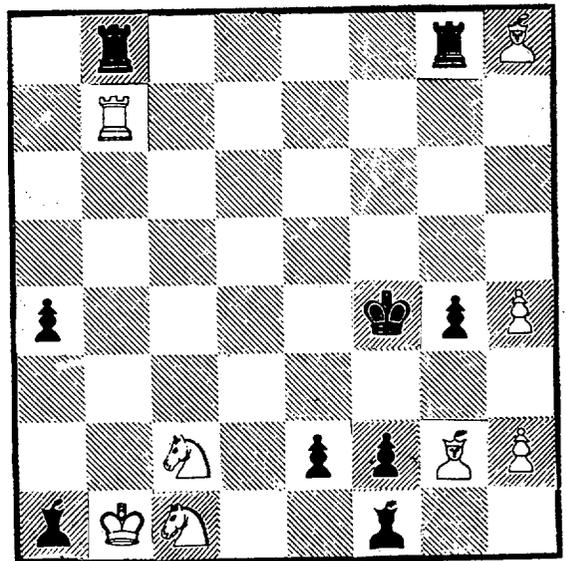
- 8. C4A+, R5A
- 9. C3D+, R4A
- 10. C3R+, R3R
- 11. C4A+, etc.

Y así el lector puede seguir dando vueltas con el Rey y los Caballos, hasta que se canse.

VARIANTE I

- 7. ..., R7D
- 8. C4A+, R8D
- 9. C3R+, R8R
- 10. C2A+, R7D!
- 11. C4R+, R6D
- 12. C4C+, R5A
- 13. C2D+, R4A
- 14. C4R+, R5A
- 15. C2D+, etc.

Existen otras variantes más sencillas.



A NUESTROS SUSCRIPTORES

Acompañando a este número de septiembre encontrará el lector la última entrega de "Diálogos sobre el mando" de A. Maurois, con la que completamos la publicación de tan ingeniosa obra. Para quienes deseen encuadernarla, incluimos también en este número las correspondientes tapas.

Siguiendo en nuestro empeño de aumentar el interés de nuestros lectores por la revista, próximamente anunciaremos el título de la nueva obra para estos "Suplementos".

II PREMIO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS

“REY JUAN CARLOS”

Se ha convocado el II Premio «REY JUAN CARLOS», instituido por el conocido empresario de Seguros, Excmo. señor don José Celma Prieto, Presidente de la Compañía «METROPOLIS». Está dotado con CINCO MILLONES de pesetas en metálico y placa conmemorativa, lo que le convierte en el Premio más importante que sobre temas económicos se otorga en España.

Este II Premio tiene como tema: «Los Fondos de Pensiones. Su proyección económico-actuarial. Contratación y gestión a través de Entidades Aseguradoras. Legislación comparada».

La selección de las obras o trabajos que, por su calidad, merezcan ser sometidas al Jurado Calificador, se llevará a cabo por una Comisión Clasificadora, integrada por destacadas personalidades relacionadas con la temática del Premio, que deberá ultimar su trabajo antes del 31 de julio de 1983.

El Jurado Calificador, que estará presidido por el Gobernador del Banco de España, lo compondrán además otros cuatro vocales, de los cuales uno será designado por el INSTITUTO DE ESPAÑA, y los restantes elegidos entre relevantes personalidades de la Economía y la Docencia internacionales, el cual examinará las obras y los trabajos seleccionados por la Comisión Clasificadora y emitirá su fallo, que será inapelable, en el mes de noviembre de 1983.

La entrega se celebrará en Madrid, en el INSTITUTO DE ESPAÑA, en el transcurso de un acto solemne, con asistencia de altas magistraturas de la nación. Los gastos de desplazamiento y estancia en Madrid de los premiados serán por cuenta del Patrocinador del Premio, que tendrá derecho a publicar los trabajos u obras premiados. El Premio no podrá declararse desierto.

Las bases para este premio pueden pedirse a: Secretaría del II Premio «Rey Juan Carlos», calle Alcalá, 39. (Edificio Metrópolis).—MADRID-14.